

LAS DEUDAS Y LOS PRESUPUESTOS LOS DOS PRIVILEGIOS DEL HOMBRE

Aprovechándose, como buen despota, de que los animales—los animales propiamente dichos—no tienen periodistas ni oradores que le contradigan, el hombre se arroja una porción de privilegios. Se tiene por el único ser capaz de sentir la religión, el honor, el patriotismo, etc., y de pensar, hablar y reír.

Es, desde luego, dudosa la exclusividad humana de tales excelencias. El patriotismo y honor lo tienen algunos animales a su manera, manera que algunas veces se confunde con la del hombre. Habla, también hablan, sin duda, y además no hablan más que lo suficiente. El caballo, el mono y el perro se ríen. Lo que pasa es que no se ríen como nosotros porque no se ríen de las mismas cosas: claro está que si los llevamos a ver una de esas obras de risa que están escritas para otra clase de animales, permanecen serios.

Ni siquiera el derecho de sufragio es privativo del hombre, aparte de que hay hombres que no saben ejercerlo. Todas las bestias que viven en comunidad eligen jefes y guías, y no venden el voto.

En fin, hasta el espíritu religioso creyó Heine observarlo en la ballena. Sólo tiene el hombre dos privilegios indiscutibles.

Uno de ellos es, según el propio Heine, el de tener deudas. Los animales no las tienen, en absoluto.

El otro, observado por mí, es el de hacer presupuestos.

Ninguno es envidiable. El más ruin animal, la babosa, por ejemplo, se felicita de no disfrutarlos. Si gozase de la facultad de darse cuenta.

El hombre es el único ser que hace presupuestos, porque es el único bastante inteligente para no saber vivir sin la moneda; es decir, el único que ha necesitado inventar medios artificiales de vivir, porque ignora secretos de la Naturaleza, que posee el más inocente y desvalido conejo.

Propongo vale tanto como previsión. El hombre es el ser menos previsivo de cuantos pueblan el aire, la tierra y el mar. Ejerce, pues, obstinada y elegancia un privilegio que está en contradicción con su naturaleza misma.

Previendo prevenir lejanas contingencias económicas, cuando ni siquiera es capaz de ofuscar los peligros próximos como cualquier elefante o cualquier perro.

Su manía le domina de tal modo, que ha inventado muchas clases de presupuestos: generales del Estado, provinciales, municipales y privados. Si uno sale bien, por increíble casualidad, es a costa de que los otros se perturban. Nunca ha ocurrido que estén de acuerdo.

En España se ha demostrado que se puede vivir mal sin presupuestos, y que siempre es eso mejor que vivir peor con ellos. Sin embargo, hay un Gobierno, un Parlamento, varias Comisiones y una multitud de costosos organismos dedicados a trazar el presupuesto colectivo; y veinte millones de hombres empeñados en soñar el presupuesto particular.

Los animales, que no saben matemáticas, deben de divertirse mucho al ver hasta qué punto es imprescindible que el Sr. Allendessalazar gobierne quince días más para hacer una cosa que no necesitaron hacer siete u ocho Gobiernos en los seis años últimos. ¿Acaso en el Sr. Allendessalazar es más vivo y fuerte que en ningún otro político ese privilegio humano de hacer presupuestos?

Todo el mundo dice que los presupuestos son malos. Todo el mundo presupone que el presupuesto nos va a costar un ojo de la cara nacional. Con él dicen—se tendrá menos de lo que se necesita y se gastará más de lo que se tiene.

Total: que el presupuesto se liquidará con aumento de las Deudas.

A lo cual puede poner un simple caballo de punto este comentario: He ahí los dos privilegios del hombre ejercidos en colaboración: el de hacer presupuestos para que subsista el de tener deudas, y el de contraer deudas para que persista el de hacer presupuestos.

Y el caballo de punto, que carece de bolsillos, ejercerá el privilegio de reír. Privilegio que comparte con el hombre, es cierto; pero con la ventaja de saber de qué se ríe.

FELIX LORENZO

EN SUBASTA

Voluntaria, que se celebrará el 20 de los corrientes en la Notaría del Sr. Caravaca (Fernánfán, 2), donde pueden verse todos los días, pliego de condiciones, titularidad, detalles de renta, etc. SE VENDE, libre de toda carga, LA CASA número 21 de la calle de la Ruda, de esta corte, para evitar prolijidad. Renta anual, según contratos ANTIGUOS VIGENTES, 17.115 pesetas. Superficie, 557 m² = 7.174 pías. Sitio muy comercial. 5 tiendas en la casa. Fué adjudicada el año '14 en 197.067,50 sin rebajar cargas, que importaban 13.907,50. Se admitirán ofertas no menores de 150.000.

NOTICIAS DE TEATROS

Del 10 al 20 de mayo actuará en el teatro de la Princesa una compañía portuguesa dirigida por el pintor y profesor del Conservatorio de Lisboa, don Augusto Pina.

Mañana parte de ella el primer actor Ferreira da Silva, la primera actriz Angela Pina, las señoritas Emilia Oliveira y Evelyn Serra, y los señores don Carlos Santos y D. Antonio Pinheiro, entre otros, de lindos artistas.

La compañía se presentará con "El náufrago de Venecia", Shakespeare, interpretado por Ferreira da Silva, y puesto en escena por Pina. Además harán "La Ilamurada", de Kistemacsek; "Hermanos en el Amor", de Bataille; "Papá Excepcional", de Rovatta, y "El fuego de San Juan", de Ponsou y Wheeler.

Esa compañía interpreta muchísimo repertorio español en Portugal, y tiene la tendencia de hacer una intensa labor de acercamiento hispano-lusitano.

El director artístico de la compañía de Francisco Morano ha firmado ayer con D. Juan Vila el contrato de subarriendo del teatro de la Princesa para dicho primer actor.

Por ese contrato se cede a Morano la temporada de octubre a enero.

Se ensaya en el Español, y será estrenado en la próxima semana, el drama en tres actos, en verso, de Joaquín Montaner, "Los iluminados".

En el teatro del Centro se ensaya también el cuento buresco en tres actos, de Tomás Borrás, música de Conrado del Campo y Ángel Barrios, "El hombre más guapo del mundo".

Con esta obra celebrará su beneficio Luisa Puchol.

Anteayer salió para embarcar en Bilbao, con rumbo a La Habana, D. Mario Vitoria, uno de los nuevos empresarios de Apolo.

Para ultimar las obras de albañilería que se harán en ese edificio en cuanto tome posesión de él la razón social "Velasco y Compañía", ha llegado a Madrid D. Francisco Velasco.

Los otros dos socios de esa entidad, D. Eulogio Velasco y D. Julián Santacana, han estrenado en su teatro Marti, de La Habana, la revista "El Arco Iris", letra de Vitoria y E. Velasco, música de Aulé; esta obra se representará en Apolo después de "Ave César", ópera de González Pastor y Lico, con la que se inaugurará la temporada.

"EL PAJARO AZUL", OPERA BRUSELAS 9

El día 21 de abril se estrenará en el teatro de la Monnaie la ópera "El pájaro azul", letra de Maeterlinck y música de Albert Wolff.

Al acto asistirán los reyes, y el producto íntegro de la función se destinará a la obra nacional de los huérfanos de la guerra. (Fabra.)

Dehesa Extremadura

Se vende "Casas Caldas", término de Villar de Rena, "Llanos de la Vega", en subasta ante el notario de esta corte don Toribio Jimeno Bayón, calle de Barquillo, 4 y 6, en cuyo notario puede verse el pliego de condiciones.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros quedó reunido ayer, en la Presidencia, a las cinco de la tarde.

El presidente había llegado a su despacho a las cuatro, y no le vieron los periodistas. Recibió a algunos jefes y oficiales del ministerio de Marina, con los que estuvo despatchando.

El ministro de Hacienda manifestó que llevaba algunos expedientes. Un periodista le dijo:

—Ahora, en el Senado, estará usted más descansado.

—Sí, algo más—contestó—. Tengo el propósito de marcharme a la feria de Sevilla, porque abrigó la esperanza de que para esa fecha seré ya ministro cesante.

El ministro de la Gobernación llevaba unos expedientes sobre casas baratas, y otro relativo a un concurso para la construcción de un cuartel.

El de Fomento, contestando a un periodista que le preguntó si se ocuparía de la fórmula para resolver el problema de las tarifas ferroviarias, manifestó:

—No pienso ocuparme de ello, porque la fórmula quedó terminada y aprobada en el último Consejo.

—¿Tienen ustedes noticias del pensamiento de la Comisión del Congreso sobre la fórmula?

El ministro contestó:

—La Comisión, buena, gracias.

El ministro de Estado dijo:

—No traigo nada. Voy a despedir al

INFORMACION POLITICA

En la Presidencia.—Lo que dice Allende.—Los alumnos de las Escuelas especiales.—Las madres de los soldados de África

El presidente del Consejo de ministros recibió ayer a los periodistas, y les dijo que el subsecretario se hallaba ocupado en asuntos particulares.

—Voy a Palacio—manifestó el presidente—para cumplimentar a la reina Cristina y enterarme de su estado de salud, pues estos días no le he podido hacer caso a causa de mis numerosas ocupaciones.

El Rey—dijo el presidente—ha llegado a San Sebastián sin novedad, y satisfizo del viaje. A las cinco me reuní con mis compañeros en Consejo.

—¿Será largo?—preguntó un periodista.

—Claro—respondió el Sr. Allendessalazar—. Advertirán ustedes que se trata de un Consejo de sábado, y que en él habremos de hacer una limpieta. Discutiremos algunos expedientes y trataremos de otros asuntos.

Estuvo en la Presidencia una Comisión de mujeres, madres de soldados pertenecientes al Ejército de Marruecos, las cuales fueron a pedir que se equipara a los soldados de África con los que sirven en la Península respecto de la ley sobre concesión de licencias trimestrales e ilimitadas a los dos años de servicio.

Como no estaban ni el presidente ni el subsecretario, la solicitud fue pasada al oficial mayor.

La Junta de Protección a la Industria nacional

Presidida por el Sr. Sánchez de Toca, se reunió ayer tarde en la Presidencia la Junta de Protección a la Industria nacional.

A la salida de la reunión manifestó el Sr. Sánchez Inclán a los periodistas que habían estudiado varios expedientes relacionados con aquellas industrias que merecen más decidida protección del Estado.

Agregó que estos expedientes y la acción general de la Junta tropiezan con la dilatoria del ministerio de Hacienda, pues se da el caso de que organizaciones como el Banco Industrial, que tiene hecho un depósito de 55 millones para su funcionamiento, y que sólo espera para comenzar a funcionar que se despache el expediente, no lo ha podido hacer por la lentitud con que se tramita.

Los jefes liberales, en casa de D. Amós Salvador.—Alba no asiste.

Desde las once de la mañana a la una de la tarde, estuvieron reunidos ayer en casa de D. Amós Salvador los jefes de grupos parlamentarios liberales. Asistieron a la reunión el marqués de Albuera, el conde de Romanones, D. Rafael Gasset y D. Niceto Alcalá Zamora.

No asistió el Sr. Alba.

D. Amós Salvador habló con los periodistas y les dijo que en la reunión había reinado la mayor cordialidad y armonía.

Hemos recordado—añadió—las conversaciones que tuvimos el verano pasado para tratar de la unión de las ramas liberales.

Como el Sr. Alba no asistió a la reunión y no había explicado la causa, se acordó que D. Amós Salvador y el Sr. Alcalá Zamora redactaran una carta dirigida al jefe de la izquierda liberal.

Paréceme que en ella se daba cuenta al Sr. Alba de los acuerdos tomados.

El señor conde de Romanones, a quien preguntaron los periodistas acerca de lo tratado, se mostró muy reservado.

—No puedo dar detalles—dijo el conde—porque hay una gestión pendiente. Quizá mañana pueda darlos. Por hoy sólo diré que estoy muy satisfecho, pues creo que es la única vez que hemos hecho algo práctico para llegar a la unión.

La protección a las industrias

Ayer tarde se reunieron en la Presidencia los presidentes de las Comisiones de Producción nacional, para ocuparse de la redacción de las mociones de diversas industrias que necesitan la protección del Estado.

La reunión la presidió el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Suárez Inclán manifestó a los periodistas que la reunión se había dedicado a resolver numerosos expedientes atrasados que están relacionados con el ministerio de Hacienda.

Uno de ellos, que afecta al Banco de Crédito Industrial, lleva más de año y medio sin resolver, a pesar de que el comercio hizo efectivo oportunamente el depósito de 37 millones que le fué exigido.

Los haberes del clero

En una de las sesiones del Senado se reunieron ayer con el cardenal primado los arzobispos de Burgos y el de Valladolid y los obispos de León, Plasencia y Jaén, para seguir tratando del aumento de los haberes del clero, conferenciando después con los señores Tormo y Bas, presidente y secretario de la Comisión de Presupuestos.

ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA RAQUITISMO, CONVALESCENCIAS

Vifina Höhr

Solución Nucleo-Iodo-Metilaranina de Hierro y Cal en SUERO MARINO

Leyonesa y Getafe. —J. Höhr, CADIZ

EN LA ESCUELA NUEVA CONFERENCIA DEL SEÑOR CAMPALANS SOBRE EDUCACION PROFESIONAL OBRERA

Ayer tarde, en la Escuela Nueva, dió su anunciada conferencia sobre "Educación Profesional Obrera" el ingeniero Rafael Campalans, director de la Escuela Elemental del Trabajo de Barcelona.

Uno de los signos más alentadores del tiempo presente—empezó diciendo el señor Campalans—es el interés que por la cultura demuestran las clases trabajadoras. Los obreros tienen ya el convencimiento de que sólo por ella les será dado alcanzar la verdadera libertad. Para satisfacer este anhelo de saber, se inició en los comienzos de nuestro siglo, entre ciertos núcleos intelectuales, un movimiento de aproximación al pueblo, cuya insuficiencia no tardó en quedar demostrada, porque para adquirir verdaderos conocimientos, no bastan

unas cuantas conferencias semanales o quincenales dadas y oídas en una sala de Ateneo o de Círculo democrático.

El problema de la cultura popular no es un problema fácil y remediable que sólo requiera "dinero y organización", como ha dicho recientemente uno de los maestros de la Pedagogía española. Es, al contrario, un problema difícilísimo, para cuya resolución el factor principal es la voluntad. En realidad, no hay un problema de cultura popular distinto del problema de la cultura general. Hay exclusivamente el problema de la cultura única, para cuya resolución es necesaria la Universidad popular, entendiendo por tal la Universidad aséptica para cuantos tengan capacidad y afán de recibir las enseñanzas universitarias. La plena realización de este ideal sólo podrá alcanzarse, a juicio del conferenciante, con el triunfo del ideal socialista.

Pero, mientras tanto, el mundo marcha con rapidez, y los problemas se acumulan. El proletariado industrial, según la frase de Herkner, no encuentra en el edificio social y político levantado por las épocas anteriores, espacio adecuado para asegurarse una existencia de conformidad con la conciencia de los tiempos. El problema del mundo no se nos presenta, afortunadamente, como una simple cuestión de salarios y horas de trabajo, sino más bien como un resultado de la falta de consideración que nuestra sociedad industrial concede a la personalidad de los obreros. Hoy el problema social es esencialmente un problema de dignidad humana, es decir, un problema de cultura.

En el camino de su solución total se presentan una serie de problemas previos, cuyas posibilidades de solución son inmediatas. Uno de ellos es el de la educación profesional obrera.

Es general en todo el mundo la crisis del aprendizaje. La organización presente de la sociedad, al dar preponderancia a los que actualmente son factores principales de la producción, capital y trabajo, crea la gran fábrica, realiza la supresión del pequeño taller y suprime al mismo tiempo el estado de aprendizaje, provocando, en último término, la escasez de buenos operarios, y de esta escasez se resienten ya las industrias de hoy.

Pero la formación de aprendices no puede ser obra de las escuelas nocturnas. Hace falta crear la escuela-taller, a la cual ha de poder concurrir el aprendiz durante un cierto número de horas de su jornada normal de trabajo. Y como la clase patronal no autorizará voluntariamente a sus obreros jóvenes para que dediquen una parte de su jornada al aprendizaje, será necesario que en España, como ha ocurrido ya en otros países, se dicte una ley al efecto, y entonces el problema de la educación profesional obrera quedará planteado de golpe y será necesario improvisar los institutos donde habrá de darse, si previamente no ha existido, la preocupación de estar preparados para cuando llegue esta eventualidad.

La Escuela Elemental del Trabajo de la Mancomunidad de Cataluña responde a esta preocupación. De todas las instituciones de cultura de la Mancomunidad, es la que cuenta con un presupuesto más elevado (274.000 pesetas en el pasado ejercicio), y en el año último, la Escuela, en sus cursos preparatorios, normales de perfeccionamiento y humanidades, extendió su acción sobre más de 2.200 alumnos.

Con la ayuda de numerosas e interesantes providencias, el Sr. Campalans explicó a continuación al funcionamiento de la Escuela Elemental del Trabajo de Barcelona, cuya organización ha sido ya estudiada en detalle en una de las Hojas de Pedagogía de EL SOL.

Pero tanto como el perfeccionamiento de los alumnos en la parte técnica tienden los métodos de la Escuela a la formación de hombres completos. El peligro de las escuelas profesionales reside en el uniformismo especializado que fatalmente provocan y que es preciso procurar superar con la exaltación de la originalidad y el cultivo del sentido de la responsabilidad. Es necesario conseguir que cada escuela de educación profesional obrera sea un hogar de inquietudes espirituales donde se robustezca la personalidad con la dignificación de las tareas humildes de cada día y la exaltación de los valores morales.

El Sr. Campalans fué muy aplaudido y felicitado.

El Sr. Cambó

Dentro de pocos días saldrá para Berlín el jefe de los regionalistas, señor Cambó.

Permanecerá un mes en la capital de Alemania, regresará a España y en seguida embarcará para Buenos Aires, donde piensa pasar tres o cuatro meses.

Las tarifas ferroviarias

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión especial que entiende en el proyecto de las tarifas ferroviarias, para examinar la fórmula presentada por el ministro de Fomento.

Acordó introducir algunas modificaciones en aquella, acoplando en la fórmula algunas de las variantes que proponía en su voto particular el diputado Sr. Gastón.

Intereses de La Coruña

Los senadores por La Coruña señores López (D. Daniel) Chapaprieta y López de Sáa, vienen gestionando cerca de la Comisión de Presupuestos que se establezca una partida de 100.000 pesetas que venga consignada para un Observatorio Meteorológico en La Coruña.

Han realizado diversas visitas y se proponen seguir activamente sus gestiones hasta lograr el éxito que persiguen.

ALHAJAS Compra todos los precios Alta Joya 13, según calidad de las

Cacao soluble "Meynier"

El mejor desayuno.

Más sano y más nutritivo. Recomendado por varias Entendencias Médicas.

DEPOSITO: MONTERA, 21 dpd. "Tupinamba".

SANTAREN

Peluquería para señoras

Zorrilla, 9 (junto a las Libros)

BLENORRAGIA

en todas sus manifestaciones uretritis, proctitis, orquitis, claptitis, gonorrea, etc., por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los

CAENETS-DEL DOCTOR SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, combaten a la orina sus propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genitourinario, curándose el paciente por el solo, sin inyecciones ni lavados en que haya de interferir el médico, y nadie se enteró de su enfermedad. Basta tomar una caja para vencerse de ello. Vena a 4 pesetas caja en Madrid, Arenal, 2. Barcelona, Rambla Flores, 14; principales farmacias de España.

Dos palabras solamente

La Harina Lactada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.

Para envío de folletos y muestras gratis, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.

Al fin se decidirá usted a tomar LAXEN BUSTO

Hasta entonces no curará usted su estreñimiento

voluntaria, que se celebrará el 20 de los corrientes en la Notaría del Sr. Caravaca (Fernánfán, 2), donde pueden verse todos los días, pliego de condiciones, titularidad, detalles de renta, etc. SE VENDE, libre de toda carga, LA CASA número 21 de la calle de la Ruda, de esta corte, para evitar prolijidad. Renta anual, según contratos ANTIGUOS VIGENTES, 17.115 pesetas. Superficie, 557 m² = 7.174 pías. Sitio muy comercial. 5 tiendas en la casa. Fué adjudicada el año '14 en 197.067,50 sin rebajar cargas, que importaban 13.907,50. Se admitirán ofertas no menores de 150.000.

UN DISCURSO DE CAMBO

EL DECRETO DE DISOLUCION DEBE SER EL PREMIO DE UNA PREVIA E INTENSA LABOR DE GOBIERNO

LA CRISIS NO DEBE HACERSE EN BENEFICIO DE LOS RESTOS DE LOS VIEJOS PARTIDOS SINO EN PROVECHO DE LOS GRANDES INTERESES NACIONALES

Debe formarse un Gobierno de capacidades selectas

La conferencia del Sr. Cambó en el curso popular de "El Debate" ha despertado gran interés. Del talento del orador catalán se esperaban, no sólo orientaciones sagaces en el campo de las cuestiones sociales, sino opiniones sobre política nacional, que siempre tienen en la cotización de las esperanzas políticas el crédito no desdenable que les dan la autoridad y la indubitable influencia social del caudillo regionalista.

El Sr. Cambó no se refirió más que de pasada a los síntomas inmediatos del problema social. Prefirió examinar las causas económicas y morales más recientes que le han dado tensión y gravedad, y apuntó soluciones para restablecer el equilibrio económico y moral de las sociedades.

En cuanto a la crisis ministerial próxima en España hizo observar el fracaso, ostensible en todos los países, de los viejos partidos, incapaces de comprender las nuevas realidades sociales que luchan por alcanzar un reconocimiento constitucional. Señaló con elocuencia los peligros que tendría una tramitación de la próxima crisis en un sentido estrecho y partidista. El público concedió su ovación más cargada de entusiasmo para la idea que sorprendió agradablemente de que el decreto de disolución debe ser posterior a una intensa labor de gobierno que el Poder moderador debe confiar a aquellos hombres más competentes y más rectos de la nación.

Como el Sr. Cambó no precisó, ni podía precisar, quienes sean éstos, el público aplaudió con el gesto espontáneo del que vuelve la cabeza creyendo que le llaman.

Su invocación final a la necesidad de decorar la vida con los valores morales, religiosos y patrióticos, produjo el mejor efecto. Después de una disertación en la cual las finanzas europeas habían sido criticadas con sutileza, el público vio en las últimas palabras del Sr. Cambó una vuelta del especulador al seno de los buenos sentimientos. Y se sintió más cerca de él.

El teatro estaba completamente lleno de público. En un palco estaba el señor Maura con los Sres. Sili y Goicoechea. En el escenario y en las butacas, todos los senadores y diputados de la fracción regionalista. El Sr. Cambó, que fue recibido con aplausos, dijo, en síntesis, lo siguiente:

"La última guerra ha sido inusitada por su extensión, casi universal, por el número de combatientes y por el ardor con que los Estados han utilizado todos los adelantos que la ciencia había creado para nuestro bienestar en una labor de destrucción. A una guerra tan extraordinaria teníamos que seguir perturbaciones y transformaciones extraordinarias. Y no se olvide que las consecuencias indirectas de la guerra grande serán más profundas, trascendentales y duraderas que las inmediatas.

Con la guerra ha perecido todo el orden en que se asentaba una civilización. Estamos en la transición de un ayer que ha terminado y de un mañana que no ha amanecido. Por eso nuestras ideas son confusas. Persisten en nuestra retina imágenes del pasado que creemos imágenes del presente.

Será el nuevo orden mejor o peor que el que la guerra ha destruido—yo soy optimista, y creo que será mejor—; pero, en todo caso, el fin no está basado en principios espirituales, no será más duradero que el orden que ahora perece. (Aplausos.)

Se ha examinado aquí por anteriores oradores el problema social en lo que tiene de permanente y transitorio. Yo no voy a concretarme al problema social. Voy a examinar los problemas conexos, a mi entender, generadores de crisis actual. En el sistema de la civilización humana todos los problemas están enlazados, y una perturbación en un órgano engendra perturbaciones en los demás.

Aspectos de la perturbación
Si se contempla el estado del mundo, advierten síntomas de crisis en cinco aspectos vitales de la estructura social. Crisis económica, por no haberse restablecido el equilibrio entre la producción y el consumo.

Crisis monetaria, por disminución del valor de la moneda en el cambio internacional.

Crisis financiera, por haber creado los Estados beligerantes una cantidad de deuda superior al montante de su patrimonio.

Crisis política, por inadecuación de viejas organizaciones a las realidades del tiempo presente.

Crisis moral, a consecuencia del materialismo creciente que ha invadido la sociedad.

Al conjunto de estos problemas corresponde una agravación. Todas las antiguas crisis fueron resueltas por la intervención coordinadora de un Poder político o social que extendía su soberanía por todo el campo de las diferencias humanas. Lo grave de la fase actual de crisis es que en el mundo no existe poder espiritual ni político cuya autoridad sea acatada por todos los hombres.

La Humanidad puso recientemente su atención en la creación generosa de Wilson de Naciones.

La decepción que esta idea ha producido ha sido tan grande como la ilusión que engendró. Pero se siente con urgencia la necesidad de un poder que ejerza acción coordinadora de los esfuerzos humanos.

Examinemos los distintos aspectos de la crisis mundial.

El dilema de producir o ahorrar
La regularidad de la vida económica se sitúa en el equilibrio entre la producción y el consumo.

En los días normales, si surgen perturbaciones transitorias, hay ayes sabios que restablecen el equilibrio; si en un momento dado la producción es excesiva, la baratura del producto aumenta el consumo; y si es excesivo el consumo, la carestía del producto estimula a forzar la producción.

Pero no es esta la situación actual: el mundo ha presenciado o ha combatido en una guerra en la cual los países más ricos en primeras materias y de más intensa producción industrial sólo han pensado en acumular elementos de destrucción. El desequilibrio que la guerra ha producido es formidable, y lejos de atenuarse en la paz, se ha agravado, porque los pueblos, fatigados de la lucha, no han tenido todavía tiempo de producir, y en cambio, desaparecidas las preocupaciones de la guerra, han suprimido las restricciones del consumo. Por si esto fuera poco, una corriente de opinión mundial impulsó la implantación de la jornada de ocho horas, que ha sido uno de los mayores errores que la Humanidad haya cometido en esta crisis histórica. (Aplausos.)

No todo el bienestar del obrero reside en sus horas de descanso, pues en el momento en que la producción se reduce, encañese la vida y aumenta su dolor. (Aplausos.)

Antes de la guerra, la reducción se hacía lentamente, gracias a los avances de la inteligencia, que permitían disminuir el esfuerzo del hombre. Pero reducir la jornada en estos momentos ha sido la mayor de las locuras.

Los resultados están a la vista: los artículos, cuyo precio está determinado por la competencia, han encarecido gracias a la merma de la producción. Y esto será causa de que los balances plutocráticos resulten acrecidos, y los balances obreros, mermados.

Otro factor de crisis es la desaparición de una pieza esencial de la vida económica, que es Rusia, país unido con los demás por la solidaridad económica.

A esta crisis se ha venido a sumar la dificultad de los transportes. Las soluciones de esta crisis son simples e inexorables: o se hace un esfuerzo considerable para producir, o se reduce el consumo. Es decir, o Europa esfuerza los brazos, o se aprista el vientre.

Crisis monetaria

Los Estados beligerantes, para proseguir la guerra, tuvieron que improvisar una gran riqueza ficticia emitiendo deudas de un volumen enorme, cuyos intereses e impuestos son tan cuantiosos que ya se inicia la insostenibilidad entre una riqueza real basada en la producción y el trabajo, y una riqueza ficticia, provocadora de impuestos.

Hasta ahora, la depreciación de la moneda ha hecho posible el pago de las rentas. Pero entre la riqueza-trabajo y la riqueza-papel no tardará en entablarse un duelo a muerte. En los países en que triunfe el papel, éste será el sudario de muerte; en los países en que triunfe el trabajo, triunfará también el bienestar y la prosperidad. (Aplausos.)

Crisis de organización y de hombres de Estado

En España, como en todos los países, es enorme la desproporción entre la dificultad de la misión confiada a los hombres políticos y su capacidad de labor.

Es crisis de organización y de hom-

bres de Estado. La Revolución francesa, que fundó el principio de la soberanía única del Estado y destruyó todas las agrupaciones orgánicas, ha fracasado, y la aparición desde antes de la guerra de asociaciones profesionales y de clases es uno de los hechos más importantes.

No podemos decir que estas asociaciones sean cosas subversivas. Hemos de procurar, si lo son, que se incorporen a la estructura constitucional del país.

Esto no significa que todo el mecanismo político deba basarse en las asociaciones de clases. Esto sería tan monstruoso como el Estado jacobino fundado sobre la idea abstracta del ciudadano.

Si el ejercicio profesional es uno de los caracteres determinantes de la personalidad civil, no es éste el único. Tiene que haber ideales superiores que funden comunidades más extensas.

Yo defiendo un régimen bicameral con una Cámara política de ciudadanos y una Cámara formada por representantes de clase. (Muy bien.)

Para dar dignidad y acatamiento a las agrupaciones profesionales es condición necesaria que éstas sean legítimas; es decir, que no se hayan constituido por la violencia ni por la coacción.

Lo imposible es continuar la ficción de un Poder que tiene que claudicar todos los días y en cuyas manos son un escarnio los atributos de la soberanía. (Aplausos.)

Lo que no se puede hacer es destruir esas fuerzas nuevas; hay que acatarlas y reconocerlas.

La crisis de hombres públicos es, además, general. En todos los países, los viejos partidos doctrinarios están en crisis, y han tenido que ceder ante el avance de fuerzas que representaban realidades más vivas.

En ningún país los Gobiernos son estables. Los de arquitectura más sólida son los determinados por un hombre. Eso no es fórmula definitiva, aunque sea envidiable el pueblo que encuentra un hombre capaz de conducirle en estos momentos de perturbación.

En España, la crisis de los antiguos partidos es mayor; y además, todos los hombres políticos somos inferiores al problema del presente. Difícilmente podría encasarse un Gobierno a la altura de las circunstancias.

En cuanto a la próxima crisis ministerial, que a los españoles desearos de ser bien gobernados preocupa, un dilema se ofrece: o bien se resuelve alrededor de lo que resta de los antiguos partidos, o se resuelve atendiendo los intereses del país.

En el primer caso, la tramitación girará alrededor del decreto de disolución. En el segundo, no se hablará del decreto; se hablará de los problemas planteados y de los hombres que tengan capacidad sobrealterada para coordinar sus esfuerzos y lograr la solución. (Aplausos.)

En el primer caso, la labor del Poder moderador será muy fácil; se improvisarán, no uno, sino muchos sindicatos políticos para gobernar, entendiendo gobernar hacer unas elecciones. Si éstas se realizan, se acallarán las divergencias de los grupos ante el botón electoral; durante seis meses los intereses públicos estarán abandonados. Sólo hablarán los intereses de partido.

Celebradas las elecciones, ante el primer problema concreto, surgirá el Gobierno la discordia, y el Par-

lamento dará la primera prueba de su esterilidad.

No hay derecho a negar por más tiempo a España el Gobierno que desea y quiere. (Grandes aplausos.)

No es posible que mientras un Gobierno se preocupa de las elecciones, comercio, tierra, minas, transportes, queden abandonados. (Aplausos.)

No hay ningún hombre ni ningún partido que merezca el decreto de disolución. Esto debe ser el premio, la recompensa de una obra de gobierno ya realizada. (Ovación.)

No se puede dar el decreto de disolución a hombres que están de acuerdo para hacer las elecciones; pero que no se sabe si están de acuerdo para gobernar el país.

Solamente debe concederse, después de un trabajo largo y penoso de muchos meses, a hombres que hayan demostrado que saben entenderse, y que saben realizar una labor común con acierto.

Nadie sabe si el Parlamento actual es adecuado para una obra intensa de gobierno. El Parlamento actual no ha tenido nunca un Gobierno que le dirigiera. Si este Gobierno se creara, contaría con extensas asistencias de opinión.

La cuestión concreta que se llama problema social, necesita, más que de leyes, de una acción intensa y perseverante del Poder ejecutivo.

La crisis más grave

Y voy a hablarlo, finalmente, de la crisis más grave. Hoy el bienestar material es la única ilusión de los hombres. La guerra, que al principio provocó una explosión de virtudes morales, engendró después grandes codicias. Para unos fué sufragio y heroísmo, y para otros negocio y especulación. Nació entonces el tipo de "nuevo rico", cuya riqueza, por estar amasada con lágrimas y por haberse acumulado gracias a los trastornos que el mundo ha padecido, ha engendrado una irritación y un odio que nunca inspira la riqueza creada con lentitud, que es, casi siempre, el premio al trabajo, al talento, a la perseverancia.

Si el florecimiento de los valores espirituales ningún problema puede resolverse. Únicamente con el espiritualismo se puede salvar la Humanidad. Estos valores espirituales no necesitamos inventarlos: son un ideal religioso para la vida futura y un ideal patriótico para la vida presente. (Grandes aplausos.)

Asociación de la Prensa

Dimisión de la Directiva

Ayer se reunió la Directiva de la Asociación de la Prensa en junta extraordinaria.

Entre los individuos de la misma habían surgido diferencias de apreciación respecto de la conducta que la Asociación debía seguir con el Sindicato de Periodistas.

En la junta extraordinaria de ayer no se logró llegar a un acuerdo, y, en vista de ello, la Directiva en pleno acordó dimitir.

Una denuncia

Hospedaje baratasimo

El procurador Sr. Madrazo, en nombre de los propietarios del Palace Hotel, ha presentado una denuncia por esta en el Juzgado de guardia, contra el súbdito chileno D. Miguel Eche- nique, quien en el mes de octubre último presentó en el referido establecimiento acompañado de cinco personas, que dijo pertenecían a su familia, y se instaló en el hotel.

Un mes después abandonaron el señor Eche- nique y sus parientes las habitaciones que ocupaban, sin preocuparse de abonar el importe del hospedaje y diferentes servicios de carritos y de otra índole, todo lo cual importaba una considerable suma de 6.000 pesetas, y dejaron en los cuartos ocho baúles, que después retiraron para llevarlos a una casa de préstamos de la calle de Sagasta.

El Juzgado de instrucción del Congreso, al que corresponde la causa, pondrá en claro los propósitos del súbdito chileno, quien, según se dice en la denuncia, hacía vida de poderoso señor "sin omitir gasto ni sacrificio alguno".

EL CONFLICTO MINERO

INFORMES OFICIALES

El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada a los periodistas un telegrama que había recibido del gobernador de Asturias comunicándole que los Sindicatos obreros mineros que trabajan con la Asociación Patronal han dado por resuelta la huelga; pero esperan para reanudar el trabajo a que se resuelva la huelga de los obreros que trabajan con la Hüllera, los cuales tienen presentadas las mismas peticiones que aquellos habían formulado, más la de que sean readmitidos los obreros que fueron despedidos con motivo de la huelga de agosto de 1917.

La huelga de auxiliares de Farmacia

Los auxiliares de Farmacia de Madrid han presentado los oficios de huelga, y nos remiten, para su publicación, el siguiente comunicado:

"A todos los auxiliares de Farmacia de España.

"Compañeros: Presentados los oficios de huelga por la Unión General de Auxiliares de Farmacia de Madrid, se os ruega no vengáis ni aceptéis colocación en esta plaza mientras no se resuelva el conflicto."

Patrones que aceptan las bases

Han aceptado las bases presentadas por la Comisión de huelga los siguientes patrones: doctores Abelló, Bonald, García Rodríguez, Arroyo Zúñiga, P. Esteban (Farmacia Americana), Marco (D. Ernesto), Traserra y Giral y Pereira.

El alcalde trata de intervenir en el conflicto

A las seis de la tarde de ayer se recibió en la Casa del Pueblo un comunicado del presidente de la Junta local de Reformas Sociales ofreciendo sus buenos oficios a la Unión General de Auxiliares de Farmacia para mediar en el conflicto planteado por ésta a los patrones. La Unión General no ha contestado aún de un modo concreto aceptando o no la intervención del alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

La muerte del ingeniero Sr. Pérez Muñoz

TRABAJOS DEL JUZGADO

Del atestado instruido el viernes por el juez de guardia sobre el trágico suceso de la casa de San Vicente Laja se ha hecho cargo el juez del distrito de la Universidad, Sr. Puebla, quien durante toda la tarde estuvo ayer trabajando.

Estudió con grande escrupulosidad todas las diligencias practicadas, y amplió la declaración a los dos detenidos.

El interrogatorio de éstos, fué larguísimo, y se ignoran las manifestaciones que hayan podido hacer, pues el juez guarda absoluta reserva.

A última hora de la tarde, los dos detenidos, que habían permanecido en los calabozos del Juzgado de guardia, fueron enviados a la Cárcel Modelo.

El juez ha estado para declarar hoy a un oficial de la Delegación de Hacienda, que acompañaba al señor Pérez Muñoz cuando ocurrió el suceso, y a otro socio de la Unión Ciudadana. Prepara, además, otras diligencias.

PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES

Una Comisión de alumnos de las Escuelas especiales había ido a la Presidencia para formular ante el jefe del Gobierno una protesta contra la muerte del catedrático de la Escuela de Ingenieros de Minas Sr. Pérez Muñoz, que pertenecía a la Unión Ciudadana.

El presidente había salido ya para Palacio, y el subsecretario no se hallaba allí, por lo cual los estudiantes, en manifestación, se dirigieron a la Puerta del Sol, y luego una Comisión de ellos expuso ante el ministro de la Gobernación la protesta.

LOS TEATROS

ESPAÑOL

Reposición de "La Dolores"
No podemos regatear nuestro aplauso a la dirección del Español por haber pensado en "La Dolores", la hermosa obra de Feliú y Codina. La reposición, celebrada ayer tarde, probó el excelente acoplamiento de la compañía por una parte, y la perdurabilidad de los valores del drama.

Lázaro y Molchor, y "La Dolores" esos tipos popularizados que, al moverse en un ambiente de puro sabor regional, vuelven a apoderarse del interés de los espectadores y a emitir la emoción de antaño. Los actos tornaban a surgir vívidos y firmes entre la recia sonoridad del diálogo. Patrio cruzaba, de vez en cuando, carrón, y la copia, la celebrada copia, llegaba a la sala como un dardo.

Las ovaciones se iniciaron en seguida, y crecieron en el transcurso de la representación. Carmen Blasco, Gómez de la Vega, Echaz y Mesero hicieron lo demás, en unión de sus compañeros. Y "La Dolores" reapareció así sobre el tablado del Español, con todos los honores.

CERVANTES
"El viejecito de la Paloma"

Ricardo Simó-Raso, el notabilísimo actor, celebró ayer su función de beneficio, poniendo en escena el juguete "Martingalas", su última creación cómica.

El cartel ofrecía, además, el alicien-

to de un paso de comedia titulado "El viejecito de la Paloma", original de Antonio Casero.

La obra está muy bien observada, pues todos los personajes están tratados directamente del medio madrileño. Pero lo que se inicia como sinete una después de otros sentimentales, discretamente tratados. Es el caso del viejo alomado, que ha de encontrar más cariño y más calor de hogar en el Asilo que en la casa de su propio hijo.

Concluida la habilidad de Antonio Casero para exponer el tema, y su perspicacia teatral, no puede extrañarse el buen éxito alcanzado por "El viejecito de la Paloma".

El autor salió a escena muchas veces, compartiendo con él los aplausos. Simó-Raso, sencillamente admirable en la interpretación del protagonista, le acompañaba los Sres. Perales y Tobías.

J. A.

Enfermedades de la sangre, Vias urinarias e Impotencia

Curación radical, rápida y siempre segura con los muy acreditados medicamentos

DONNATTI

Folleto e instrucciones gratuitas. BOQUERIA, 47. — BARCELONA

Lámpara "METAL"

1/2 WATT

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

Apartado 501.—Madrid.

ENTERMEDADES DEL PECHO

RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, LARINGITIS, BRONQUITIS

CONSECUENCIAS DE COQUELUCHE Y SARAMPION

PULMOSERUM BAILLY

PODEROSO REGENERADOR DE LOS ORGANOS DE LA RESPIRACION

Bajo la influencia del "PULMOSERUM"

LA TOS CALMASE INMEDIATAMENTE

LA FIEBRE Y LOS SUDORES NOCTURNOS DESAPARECEN

LA RESPIRACION SE HACE MAS FACIL

EMPLEADO EN LOS HOSPITALES

APRECIADO POR LA MAYORIA DEL CUERPO MEDICO FRANCÉS. EXPERIMENTADO POR MAS DE 20.000 MEDICOS EXTRANJEROS

MODO DE EMPLEO

Una cucharada de café por la mañana y otra por la noche

EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Laboratorio A. BAILLY 15, Rue de Rome, PARIS

Agente general: J. Uriach y C., Bruch, 49, Barcelona.

FIEBRES, GRIPPE, DOLORS DE CABEZA, REUMATICOS, NERVIOSOS.

FORESTINA

El mayor éxito de un producto nacional.

Los comprimidos FORESTINA

de éxito completo en las fiebres, dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, espaciales de las señoras, gripe, enfriamientos, etc.

SUPERIORIDAD Y ECONOMIA FORESTINA ES INSUSTITUIBLE.

INFORMES, LABORATORIOS FORESTINA 6-BARCELONA.

AGENCIA GENERAL, MONTEA 31-MADRID.

REMEDIO ANTISEPTICO
de incomparable eficacia

PASTILLAS VALDA

que **EVITAN Y CURAN**
la Tos, los Resfriados
Afecciones de la Garganta recientes o inveteradas
Bronquitis agudas o crónicas, Catarrros,
Grippe, Tracaso, Asma, etc.

PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO
de no EMPLEAR más que

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

PEDIRLAS, EXIGIRLAS
en todas las Farmacias
en CAJAS de Ptas. 1.60
CON EL HOMRE

VALDA en la tapa

AGENTES GENERALES, MORAN FERRER y C.
BARCELONA

LA VIDA ARTISTICA

SOBRE EL JURADO DE LA PROXIMA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Entre las varias observaciones y críticas referentes al reglamento de la actual Exposición que se nos han remitido de provincias, creemos de interés una carta del abogado de Valencia don José Manáut y Nogués, por la que se formula en ella una verdadera reclamación perfectamente atendible y muy justa, de cuantos no han sido incluidos en las listas de jurados, y de los muchos que habiendo sido incluidos no podrán hacer el viaje a Madrid por falta de recursos.

Dice así la carta del Sr. Manáut y Nogués: "Se quisiera en el actual Reglamento dejar a la suerte la designación del Jurado de admisión y calificación, formando para el sorteo una lista de nombres, y de errores que notamos en las listas, omisiones muchas de ellas sin rectificar debido a algo trascendente que se desprende de un hecho deplorables que arguye ninguna buena fe en los inspiradores del nuevo Reglamento.

En las listas de presuntos jurados están incluidos una mayoría de artistas que viven fuera de Madrid, y notamos que se da el caso de que no se señalan dietas, por lo menos para los que no viven en la villa y corte.

Mediante esta omisión, se ha dado el caso de que muchos artistas de provincias, omitidos de las listas publicadas, no han podido su inclusión porque, desde luego, estaban decididos a no acudir a Madrid, caso de ser "agraciados" en el sorteo, por no poder soportar los gastos que suponen los viajes y estancias, y así sucederá que el Jurado vendrá a constituirse con artistas que residen habitualmente en Madrid.

Para toda suerte de oposiciones se concede dietas a los jueces o jurados, pero para tan importante concurso de arte no se hace, perjudicando así el acaparamiento de cargos para los residentes en Madrid.

Es una manera de excluir muy cómoda, pero ni moral, ni legal, y bueno fuera que el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dispusiera conceder dietas a los jurados de fuera de Madrid.

No tenemos por qué razonar más nuestra petición. Las normas generales de constitución de Jurados exigen la rectificación dicha ampliando por diez días el plazo para realizar rectificaciones por omisión en las listas para así con-

cedir las dietas, para que conozca la rectificación por los artistas de provincias con derecho a figurar en el Jurado, puedan repararse los olvidos u omisiones, y tener el sistema establecido en el nuevo Reglamento la virtualidad que aparentemente se quiso dar de poner término a los eternos acaparamientos de cargos de jurado en nuestras Exposiciones nacionales.

Así lo esperamos del señor ministro.

El Jurado

Ayer tarde se constituyó la Mesa que por sorteo entre los artistas medallados había de designar el Jurado de la Exposición de Bellas Artes.

Formaron la referida Mesa cuatro expositores, el jefe del Negociado D. H. delano Pérez Nivia y el director de Bellas Artes.

La suerte señaló para la Sección de Pintura a Grabado a los señores cuyos nombres van a continuación: Don F. Manuel Cabrera y Canto, don Lino Casimiro Iborra, D. Antonio Muñoz Degraín, D. Ricardo Urgell, don Manuel Ramírez, D. Francisco Esteve Botey y D. Francisco Marín Bagües. Suplentes: D. Emilio Poy Dalmau, don Elías Salaverría, D. Julio Romero de Torres, D. Angel Andrade Blázquez, D. Vicente Borrás, D. Manuel Medina Díaz y D. Luis Huidobro.

Para la Sección de Escultura.—Don Juan Cristóbal, D. Joaquín González Pola, D. Joaquín Bilbao, D. Angel Ferrant, D. Enrique Marín y D. Rodrigo Figueroa. Suplentes: D. José Ortells, D. Ezequiel Ruiz Martínez, D. Antonio Parera, D. José Monseñat, don Manuel Fuxa, D. Mariano Benlliure y D. Eugenio Martín del Laurel.

Para la Sección de Arquitectura.—Don Rafael González Villar, D. Jesús Carrasco, D. Teodoro Anasagasti, D. Juan Sierra, D. Enrique Repullés, D. Luis Bellido y D. Mateo Llanas. Suplentes: D. Alberto Albinaña, D. Joaquín Otamendi, don José Granés, D. Pedro Malet, D. Joaquín Badía, D. Julio Zapata y D. Antonio Palacios.

Y para la Sección de Arte decorativo. Don Francisco Cidón Navarro, D. Manuel Villegas Brieva, D. José Abiol Lápiz, don Carmen Baroja, D. Pedro Stany, D. Eduardo Chicharro, D. Juan José Gárate, D. Gregorio Muñoz Dueñas, D. Justo Ruiz de Luna, D. Roberto Laplaza, D. Francisco Chivillés, don Angel García Díaz, D. José Maumejean y D. Hermenegildo Silva.

Fiestas de aviación militar

El próximo lunes tendrá lugar en Cuatro Vientos una fiesta de aviación militar, con asistencia del Gobierno, senadores y diputados.

Los expedicionarios saldrán de la corte en automóviles, dirigiéndose a Getafe, donde visitarán el campo de aviación. Después irán a la Escuela Central de Tiro de Infantería y Artillería, donde se harán prácticas de tiro contra aeroplano, marchando luego a Cuatro Vientos, donde almorzarán, presenciando luego prácticas de vuelo, en las cuales tomarán parte numerosos aparatos.

El regreso se efectuará por el ferrocarril militar, hasta la estación de Manzanares, donde montarán de nuevo en los automóviles para regresar a Madrid.

Como el número de asientos es limitado, sólo podrán ocuparlos los invitados oficialmente.

Asistirán también los representantes de los periódicos que hacen habitualmente su información en el ministerio de la Guerra, a los cuales, así como a los fotógrafos, se les facilitará una tarjeta, sin cuyo requisito no podrán ocupar asientos.

DE MUSICA

LOS CONCIERTOS DANIEL-FRIEDMAN

Para el tercer concierto que este excelso pianista dará en la Comedia el próximo martes, día 19, se despiden localidades en la Dirección de los Conciertos Daniel, Los Matrazo, 14.

DEFUNCIONES Y FUNERALES

La señorita Petra González Rodríguez falleció ayer, a los setecientos años. Sus desconsolados padres, don Tirso y doña Manuela, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 85, al Cementerio Civil del Este.

Doña María de los Angeles Garvi Guerra falleció cristianamente ayer, a los cuarenta y cinco años. Su esposo, don Corbato Prados; hijos, don Angel Mateo, doña Dolores, don Antonio y don Carmen, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once, desde la casa, Cervantes, 10, al cementerio de la Almudena.

Don Domingo Dvar Perelategui falleció ayer, después de recibir los auxilios espirituales. Su esposa, doña Gloria Hermosilla; hijos, doña María de la Gloria, don Juan Ramón, doña Asunción, don Luis y don Pilar, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro y media, desde su casa, Concha, 4, al cementerio de la Almudena.

Don Joaquín Pérez Echeñe falleció ayer, a los sesenta y seis años. Su esposa, doña Aurora García; hijos, doña Mercedes y doña Vicenta, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro y media, desde su domicilio, Cuchilleros, 17, al cementerio de la Almudena.

CORONAS FLERIDA-Alcalá, 6



RHUM NEGUS
ADDIS ABABA ORIGINAL RHUM

NIÑOS Y ANCIANOS EVITARÁN PESADAS DIGESTIONES TOMANDO UN TERRON AZUCAR SATURADO DE ESTE RHUM

EL LIBRO AL DIA

LAS MAS RECIENTES, LAS MAS VALIOSAS, LAS MAS SELECTAS PRODUCCIONES DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA

INDICE DE LOS ULTIMOS LIBROS PUBLICADOS (GUIA DEL LECTOR)

AZORIN: España. (Hombres y Palabras). Tomo V de las Obras Completas. 3,50 ptas. (R. CARO RAGGIO.)	IBSEN: El pato silvestre. Tomo XI del Teatro Completo. 3,50 ptas. (MUNDO LATINO.)
BAROJA (Pío): Camino de Perfección. (Fusión Mística). Novela. 3,50 pesetas. (R. CARO RAGGIO.)	LENIN (N.): Democracia burguesa y democracia proletaria. 3,50 ptas. (EDITORIAL AMERICA.)
BLANCHARD (E.): La mujer moderna. Para amar y comprender la vida. 2,50 ptas. (EDICIONES ESPAÑOLAS.)	MIRABEAU: Cartas ardientes de... 2,50 pesetas. (EDICIONES ESPAÑOLAS.)
FOLEY (CHARLES): La dama de los Millores. 4 ptas. (R. CARO RAGGIO.)	PUCHKIN: La hija del capitán. 2,50 ptas. (COLECCION GRANADA.)
FRANCES (JOSE): Cuentos del mar y de la tierra. 4 ptas. (MUNDO LATINO.)	RUZ MAYA (M.): Los libertadores del Campo. Novela cordobesa. 3,50 pesetas.
GARCIA KOHL (MARIO): Gambetta. 4 pesetas.	SEMEZ ZEMLAH: La eterna fatalidad. 3,50 ptas. (R. CARO RAGGIO.)
GOMEZ CARRILLO (E.): El Japón heroico y galante. Tomo VII de las Obras Completas. 4 ptas. (MUNDO LATINO.)	VALLE-INCLAN (RAMON DEL): El Pasajero. Claves líricas. 3 ptas.
	VILLV: Los amigos de Siska. 3,50 pesetas. (R. CARO RAGGIO.)

CARRERE (Emilio). Los ojos de los fantasmas (Poesías). 3,50 pesetas. (MUNDO LATINO.)

EL TRIUNFO DE RABINDRANATH TAGORE

Con motivo de la representación escénica (que estos días se verifica en el Teatro de la Princesa de

EL CARTERO DEL REY

se ha puesto de manifiesto la gran emoción que han despertado en España las bellísimas obras de

RABINDRANATH TAGORE

Incomparablemente traducidas por la señora

ZENOBIA CAMPRUBI DE JIMENEZ

La obra del gran poeta indio y la delicada e insuperable labor de la traductora, han sido unánimemente ensalzadas por toda la crítica; nunca ha llegado una obra literaria a conmover más profundamente y verdaderamente que la de Rabindranath Tagore, con ocasión del estreno de

EL CARTERO DEL REY

Acabó de publicarse, además, el nuevo libro

MASHI Y OTROS CUENTOS

CONTIENE: Mashi. El Esqueleto. La Mirada Favorable. La Noche Suprema. Raja y Rani. El Usumfruto. El Enigma descubierto. 4,50 ptas.)

LAS OBRAS DE RABINDRANATH TAGORE SON:

La Luna nueva (4 ptas.). El Jardinero (3,50 ptas.). Ofrenda lírica (Citanjali) (4 ptas.). La Cosecha (3,50 ptas.). Pasajeros perdidos (2,50 ptas.). El cartero del Rey (2,50 ptas.). El Asento (Sonnet) (2,75 ptas.). El Rey y la Reina (3 ptas.). Malmi (2,75 ptas.). Chitra (4 ptas.). Cielo de la Primavera (4 ptas.). El Rey del solido oscuro (4 ptas.). Sacrificio (2,50 ptas.). Las piedras hambrientas y otros cuentos, dos volúmenes (4 ptas. cada volumen). Regalo de amante (2,50 ptas.).

OBRAS COMPLETAS DE AMADO NERVO

Texto al cuidado de Alfonso Reyes. Ilustraciones de Marco

I. PERLAS NEGRAS MISTICAS (4 ptas.)
II. ALMAS QUE PASAN (4 ptas.)

LA BIBLIOTECA NUEVA ha comenzado con estos volúmenes la publicación de las Obras Completas del gran poeta mejicano recientemente desaparecido. Se propone que esta edición sea completa, desde luego, conservando además la mayor pureza en los textos, con el riguroso criterio con que se edita un libro del siglo de oro, por ejemplo. Al mismo tiempo, cuida la Biblioteca nueva que esta edición, como lo demuestran los volúmenes publicados, sea artística y esmeradamente presentada.

EDITORIAL AMERICA

DE

R. BLANCO FOMBONA

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS:

JOSE CAMINO NESSI: Hogueras en la noche. 3 ptas.	MEMORIAS DE UN ABANDERADO, por el pintor José María Espinosa. Nueva Granada, 1919. 8,50 ptas.
OSCAR WILDE: Renacimiento del Arte Inglés y Otros Ensayos. 3,50 ptas.	E. F. AMIEL: Diario íntimo. 4 ptas.
J. HERRERA REISS: Las Pascuas del Tiempo. 2,25 ptas.	JULIO C. SALAS: Los Indios Caribes. (Etnografía Americana). 3,50 pesetas.
CUENTOS TURCOS, traducidos del inglés por L. Astrana Marín. 2,50 ptas.	M. V. ROMERO GARCIA: Peonía. (Novela de costumbres americanas). 3,50 pesetas.
MEMORIAS DE GERVAISO POSADAS (Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1814), y	

COLECCION GRANADA

Diez libros elegidos, perfectamente impresos y preciosamente encuadernados en tela inglesa con el lomo grabado en oro, a 2,50 pesetas.

CIEN ROMANCES ESCOGIDOS. Selección y Prólogo de A. G. Solalinde.	MUSSET (A.): Los Caprichos de Mariana. Trad. de P. Salinas.
CHATEAUBRIAND: Atala, René, El Último Abencerraje. (Con 4 fotografías.)	PUCHKIN: La hija del Capitán. Traducción del ruso por G. Portnoff. (Acaba de publicarse.)
DESCARTES: Discurso del Método y Meditaciones Metafísicas. Trad. y Prólogo de M. G. Morente.	STRINDBERG: El Viaje de Pedro el Afortunado. Trad. del sueco por R. Mitjana.
LERMONTOV: Un héroe de nuestro tiempo. Trad. del ruso por G. Portnoff.	TURGUENEF: Lluvia de Primavera, y TURGUENEF: Remanso de Paz. Trad. del ruso por G. Portnoff.
MÉRIMEE: Las brujas españolas. Traducción de P. Vances.	

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA

de todos estos libros

SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERIA

MADRID	BARCELONA	BUENOS AIRES
FERRAZ, 21; APARTADO 428	RAMBLA DEL CENTRO, 8 y 10	RIVADAVIA, 1.571-78

SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

EL TRIGO DE RUSIA

A las once y media de la mañana comenzó ayer la sesión extraordinaria convocada para resolver varios problemas municipales interesantes.

Continuó la discusión de la proposición de la minoría socialista, respecto a importación de trigo ruso.

Los Sres. Montes Jovellar y Onís insistieron en su oposición, en nombre de la minoría maurista, expresando que no eran razones políticas las que inspiraban este criterio, sino el entender que el asunto competía al Gobierno y no al Municipio.

El Sr. García Cortés reiteró la defensa de su proposición y el Concejo declaró no haber lugar a lo solicitado, con los votos en contra del señor Asprón y la minoría socialista.

EL PRECIO DE LAS PATATAS
El Inspector de Mercados, Sr. López Baeza, se ocupó del aprovisionamiento de patatas para Madrid, declarando que existe entre los productores y productores una coligación para elevar el precio con grave perjuicio del vecindario y con menoscabo de los intereses municipales.

Expresó que gran parte de las patatas que entran en Madrid se sustraen a la introducción en el mercado de la Cebada y culpó al ministerio de Abastecimientos de no preocuparse de este problema, cuya gravedad para nuestro vecindario es extraordinaria.

Para llegar a una solución, propuso lo siguiente: "Primero. Reclamar del Gobierno que la tasa de la patata se aplique en los puntos de producción.

Segundo. Que para dar a esta medida eficacia, se incaute la cantidad de patata que el consumo del vecindario madrileño haga necesario.

Tercero. Por la Alcaldía-Presidencia se dispondrá que todo cargamento de patatas que por cualquier conducto entre en Madrid, vaya al mercado de la Cebada.

Cuarto. En opinión del que suscribe, no debe elevarse la tasa para la patata temprana procedente de Almería.

Quinto. Si quisiera tomarse como pretexto para la elevación de tasa de esta clase de patata el mayor coste del transporte ferroviario, se reclamará al Gobierno que, haciendo uso de la autorización contenida en la ley de Subvenciones, se aplique a este artículo de primera necesidad una tarifa mínima; y Sexto. Si el Gobierno no atiende a la urgencia necesaria el requerimiento del Ayuntamiento de Madrid, por la Alcaldía-Presidencia se dictará un bando, enterando al vecindario de por qué no se puede aplicar la tasa de la patata y de quién es la responsabilidad.

El Sr. García Vinueza leyó un telegrama de Oporto ofreciendo un cargamento de 300 toneladas de patatas holandesas.

El Sr. García Cernuda expresó la necesidad de que por el Gobierno se hicieran tasas diversas para las distintas clases de patatas y propuso que por el Ayuntamiento se adquiriese una buena cantidad de este tubérculo y se expusiese al público al precio de tasa para regular de este modo el del mercado, sin perjuicio de establecer una vigilancia intensa sobre los vendedores e imponer multas a los que vendan a precios superiores a la tasa oficial.

El señor marqués de Villabrigida expresó que en el único punto en que la minoría liberal estaba disconforme con la proposición del Sr. López Baeza era en la intervención del ministerio de Abastecimientos, entidad que debiera suprimirse, pues sólo sirve para dificultar el libre tráfico comercial y encarecer la vida ciudadana.

Dijo que las felices iniciativas del Ayuntamiento han fracasado por no llevarse a ejecución debidamente, como ocurrió con el factoraje municipal, ideado por el Sr. Silvea, que no llegó a realizarse.

Recordó la existencia de una Comisión municipal de abastecimientos, creada por Real orden de 5 de abril de 1919 y constituida por el subsecretario de Abastecimientos y dos concejales, la cual no llegó a reunirse ni una sola vez.

Anunció la presentación de una proposición referente a estos problemas y cuya ejecución, caso de ser aprobada por el Municipio, espera que dirija con cariño el alcalde.

El Sr. Alvarez Arranz dijo que, a su

juicio, cuanto intentase el Ayuntamiento respecto al factoraje municipal y modificación del régimen de los mercados será tiempo perdido, y presentó una proposición para que se concediese un voto de confianza al alcalde a fin de que con fondos del capítulo de Improvisos, y previo informe del ministerio de Abastecimientos, adquiriera patatas en la mayor cantidad posible y ordenase y reglamentase su expendición en puestos de mercados.

El Ayuntamiento aprobó la proposición del Sr. López Baeza en sus cinco primeros puntos, adicionándola con la del Sr. Alvarez Arranz.

TRIGOS Y HARINAS

Se dio cuenta de la siguiente proposición del concejal socialista Sr. Cordeiro:

"Que se cumpla la tasa del trigo, y que el Gobierno se incaute inmediatamente de todo el que existe en las provincias de Guadalajara y Toledo, sobre todo de lo que necesitan estas provincias para su consumo, y se ponga a disposición de la fábrica de molinería de Madrid.

Si el Gobierno no cumple este requerimiento del Ayuntamiento, que el alcalde publique un bando denunciando al público lo que ocurre y cargando sobre el ministerio de Abastecimientos la responsabilidad de que en Madrid haya pan malo y caro."

El Sr. Reglero recordó con este motivo su proposición de que por el Ayuntamiento se sembrase trigo en terrenos de propiedad de la Villa, y se solicitase del Real Patrimonio la concesión de otros con el mismo fin.

El Sr. Montes Jovellar expresó que el Ayuntamiento podría municipalizar la fabricación del pan, pero no la de la harina, cuyo producto se lo proporcionaría el ministerio de Abastecimientos a precio de tasa, lo mismo que hace actualmente a los tahoneros, si bien debería adquirirse un "stock" que permitiera asegurar el abasto de Madrid por plazo suficiente para afrontar cualquier contingencia.

El señor marqués de Villabrigida hizo notar las diferencias de criterio entre el Sr. Montes Jovellar y el señor Ossorio en el problema del pan, y expresó que el asunto planteado en la proposición que se discute corresponde exclusivamente al ministerio de Abastecimientos, añadiendo que este Centro adquiere con frecuencia trigo pagándolo a precio superior al de tasa.

El Sr. Alvarez Arranz requirió al Sr. Cordeiro para que propusiese soluciones al problema de la fabricación del pan, y el concejal aludido expresó que, por el momento, sólo había propuesto la del abastecimiento de trigo, sin perjuicio de hacerlo más adelante respecto al pan.

Se aprobó el primer párrafo de la proposición, y respecto al segundo, expresaron los Sres. Montes Jovellar y Alvarez Arranz que la minoría maurista votaría en contra.

El señor marqués de Villabrigida hizo notar que esto suponía una inconsecuencia de dicha minoría, recordando actitudes y protestas anteriores llevadas a cabo por su iniciativa.

Con este motivo se entabló entre los señores marqués de Villabrigida y Montes Jovellar un diálogo de viva réplica.

Al ponerse a votación el segundo párrafo de la proposición, que no había en el salón número suficiente de concejales, y se suspendió la sesión, la cual continuará el lunes, a las diez y media de la mañana.

En esta próxima sesión se discutirán los siguientes asuntos:

"Voto particular aprobado en el Congreso autorizando a los Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes para establecer un recargo de una décima sobre las contribuciones directas. Encabezamiento de alfileres. Fábrica de Gas. Tranvías."

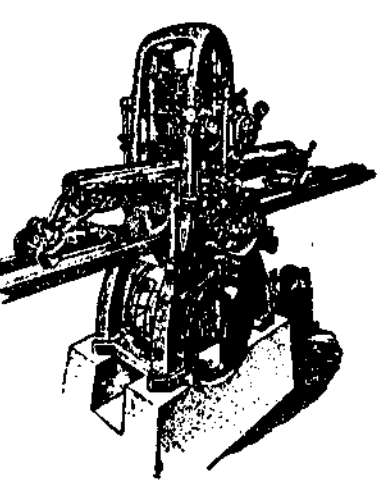
LA UNION CIUDADANA Y LOS SOCIALISTAS

El Sr. Schorlt ha presentado una moción en la que, lamentando las víctimas a que han dado lugar los choques de estos días en las calles de Madrid entre elementos de la Unión Ciudadana y los de la clase trabajadora, solicita que el Ayuntamiento acuerde, con carácter urgente, dirigirse al Gobierno pidiendo evite terminantemente estos excesos desamando a quienes, sin derecho, sustituyen a las fuerzas del Estado por las de una clase social, sin responsabilidad ante las leyes."

Pedro Domecq Comp.^a VINOS Y CONAO Jerez de la Frontera.

A. MULLER Y C.^a (SUIZA) ESPECIALIDAD UNICA

MAQUINAS PARA TRABAJAR MADERA



Unico Gran premio, TURIN 1911

Presupuestos gratis, la correspondencia dirígila a SEREX Y GSCHWIND

Juan de Mena, 10.—MADRID

NUESTROS SERVICIOS DE TODA ESPAÑA

CRONICAS ANDALUZAS

EL CONFLICTO CANERO

Todos los buenos hijos de la ciudad tenemos el deber ineludible de gritar que a cada día de azúcar no se para en relación con el beneficio que de ella obtienen las Sociedades azucareras.

Esto no es ninguna novedad, ciertamente; pero llegamos a la cuestión de un punto concreto donde no cabe más que resolver la resolución, no es, no puede ser otra cosa sino que al agricultor motrilero que planta el fruto, que lo cunda y que después lo presenta en la fábrica, a ese agricultor no se le dé, a cambio del fruto, una limosna (valga la frase), sino que se le pague justa y equitativamente en relación con el precio del azúcar y con los beneficios que de la misma reciben las Sociedades azucareras.

¿Sería extralimitarse en las peticiones si el agricultor motrilero que cria caña de azúcar pidiese que esa caña que tanto dinero aporta a las Sociedades azucareras se pagara, no con precios mezquinos que avergüenzan, sino con precios remuneradores y justos?

¿Sería censurable que el pueblo de Motril, usando del perfectísimo derecho que le corresponde, se sacudiera de esa esclavitud económica en que ha vivido y vive?

Estamos comentando una cuestión de equidad y de justicia, y aquí la frase política, tan manoseada, viene a servirnos de argumento: "Ya que los de arriba no han querido resolver equitativamente el problema, el resolverlo ahora es sólo imperiosa obligación de los de abajo".

Ciertamente, el pueblo motrilero ha sufrido y sufre las graves consecuencias de esa falta de justicia por parte de las Sociedades azucareras, y las ha sufrido sumiso, resignado y silencioso sin un grito de protesta... Quizás por ello esas Sociedades no hayan querido buscar una fórmula equitativa que diere a cada cual lo suyo: a las Sociedades azucareras, lo que les corresponde; al agricultor, todo, todo absolutamente lo que vale el fruto, cuya utilidad para el agricultor es tan mezquina, que, si no lo deja en la más espantosa miseria, por lo menos en una situación an-

gustiosa, a la que no tiene derecho. Si los periódicos locales que tantas veces han nacido y han muerto se hubiesen ocupado, no de pasiones, de bajas poliquillas, sino de vitales problemas que sobre esta ciudad pesan, esa preocupación constante y corrosiva, quizás, y no cabe la menor duda, hubiera influido a que hubiésemos conseguido algo... y hablo en general, porque los problemas de la ciudad a todos benefician si se resuelven y a todos perjudican si continúan como hasta aquí han continuado.

¿Vamos ahora, como muchas veces ha sucedido, a hacer problema una cuestión de retórica y de fórmula para que figuren ridículamente unos y esperen corazonados otros? ¿Vamos a dejarnos persuadir por la buena intención de algunos señores que dicen pagar todo cuanto pueden? ¿Vamos a esperar el nacimiento de otro nuevo periódico? No. Vamos, pues, a hacer una labor fecunda y directa, llevando, claro está, por bandera, la innegable justicia de nuestras peticiones.

Quisiera comentar en este artículo minuciosamente el problema, usando palabras duras contra algunos y empleando para otros frases estimulantes y cariñosas; quisiera narrar las infinitas amarguras que han causado en la ciudad esa falta de equidad por parte de las Sociedades azucareras; quisiera abogar por la unión como base fundamental para la consecución de las aspiraciones ciudadanas, que sin ellas, ¡ah!, cuántos días de infinitas tristezas esperarán al agricultor motrilero! Sin ellas, esa situación angustiosa de la que anteriormente hablamos irá poco a poco creciendo, desarrollándose y formando cuerpo en algo trágico que algún día será imposible evitar... Y si no, el pueblo de Motril, el pueblo soberano, verdadero y neto, tiene la palabra...

A. GONZALO HERRANDEZ AUGER
Motril.

Rebel las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

NOTICIAS DE SEVILLA

Quieren obligar a un asesino a presentarse el entierro de su víctima

SEVILLA 10 (5 t.).—Comunicación desde El Viso que Antonio Huerta Jiménez, embriagado por el abuso del alcohol, soportó una reyerta con Elías Oliva, por la renovación de un contrato de la casa donde habita la madre de Huerta.

Con objeto de calmar los ánimos, intervino en la cuestión un cuñado del segundo, llamado Manuel Roldán, a quien asedió Huerta una punalada en el vientre, causándole la muerte.

Al efectuarse el entierro del desgraciado Roldán, el pueblo entero, que acompañaba al cadáver, pretendió que el agresor, que se halla encareado, presenciara el paro de la comitiva, siendo necesario que interviniera la Guardia civil.

Los panaderos de Alcalá

SEVILLA 10 (5 t.).—Los panaderos de Alcalá de Guadaíra continúan sin traer pan a Sevilla, porque el Ayuntamiento no les consiente vender el pan a 1,13 pesetas el kilo, según tienen solicitado, por no facilitarse harina a precio de jaca.

La Comisión municipal de Abastecimientos ha accedido a que vendan el pan a 90 céntimos el kilo, con el aumento de diez céntimos sobre lo que cuesta en Sevilla, en atención a que los de Alcalá llevan el pan a domicilio.

Huelga de ladrilleros

SEVILLA 10 (5 t.).—Se han declarado en huelga los obreros ladrilleros. Piden aumento de jornal. Los patronos se niegan a concederlo, y añaden que tienen exceso de producción.

Huelga de barberos

CORDOBA 10 (11,25 m.).—En Balmuz se han declarado en huelga los oficiales barberos. Reclaman la jornada de ocho horas.

Slip-Grip para cuerdas finas y gruesas

Gasolina "Volcanik Schell" 1,10 litro

la mejor y la más expansiva, con envase gratis, franco estación Valencina. Detalles: D. Gerardo de Vega, Chimichilla, 5, 3.ª izda. Madrid.—Depósito: MORENO HERMANOS, VALENCIA.

NOTICIAS DE CORDOBA

El aviador Romanet

CORDOBA 10 (11,25 m.).—El aviador Romanet, que aterrizó ayer en Córdoba, no pudo continuar hoy su vuelo, porque se le ha descompuesto el carburador del biplano que tripulaba.

Romanet se dirigía a Totuán. Es probable que el viaje lo reanude mañana, y haga directamente el recorrido.

El empréstito francés

CORDOBA 10 (11,25 m.).—Del empréstito francés llamado de la Paz ha alcanzado en Córdoba cerca de un millón de francos.

Los mineros de Peñarroya

CORDOBA 10 (11,25 m.).—Las noticias procedentes de la cuenca de Peñarroya dicen que muchos mineros están decididos a abandonar el trabajo en las minas y dedicarse a la facción agrícola en aquella zona.

La huelga de Peñarroya

CORDOBA 10 (9,8 m.).—Las últimas noticias oficiales recibidas de la cuenca minera de Peñarroya no acusen novedad alguna.

El conflicto sigue su curso, y los obreros se conducen dentro del mayor orden.

El autor de un asesinato

CORDOBA 10 (11,25 m.).—En Hornachuelos ha sido descubierto el autor del asesinato del guarda jurado de la finca de San Bernardo, cometido hace unos días.

Resulta ser un cazador furtivo llamado Enrique Pérez Carmona.

El asesino está detenido y ha confesado su delito.

Parece que el delito obedeció a una venganza.

Huelga de barberos

CORDOBA 10 (11,25 m.).—En Balmuz se han declarado en huelga los oficiales barberos. Reclaman la jornada de ocho horas.

NOTICIAS DE BILBAO

El proceso del Ensanche

BILBAO 10 (4 t.).—Las impresiones transmitidas anoche acerca de la resolución del Juzgado especial en el asunto del Ensanche se han confirmado. Dicho Juzgado dictó anoche un auto decretando la libertad provisional, con fianza metálica de 1.000 pesetas, para el juez D. Mariano Ovejero, y de 2.000 para el abogado Sr. Mauri.

A mediodía se han extendido los oportunos mandamientos de libertad, y a la una de la tarde ha salido de la Cárcel el Sr. Ovejero. No lo ha hecho el señor Mauri por encontrarse enfermo en la Cárcel.

Los comisionados vascos

BILBAO 10 (4 t.).—Esta noche son esperados los comisionados de la Diputación de Vizcaya, que han estado en Madrid cerca de tres meses, gestionando asuntos de interés para el país, sin que hayan conseguido nada.

La elevación de los alquileres

BILBAO 10 (4 t.).—El alcalde ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

"Profundamente conmovido por el elevado número de vecinos que a diario acuden a esta Alcaldía en solicitud de protección contra lanzamientos por desahucio, quedando sin albergue y a la intemperie, numerosas familias por falta de absoluta habilitación, he estimado procedente recurrir a V. E., enterándome de este gravísimo conflicto y triste espectáculo, e intercalando la necesidad de adoptar medidas, siquiera provisionales, para impedir que ocurran tales lanzamientos, algunas veces inmotivados u originados por exagerado aumento de alquileres."

Este conflicto sigue agravándose. Un vecino del barrio de Basurto ha dirigido una carta a "El Liberal" denunciando que, a pesar de estar enfermo y no encontrar habitación alguna, se le ha desahuciado y está a punto de ser lanzado a la calle, aunque paga puntualmente su alquiler.

El accidente del teatro

BILBAO 10 (4 t.).—El actor que hirió casualmente a un compañero suyo durante la representación de "Las dos hermanas", celebrada anoche en el teatro de los Campos Elíseos, se llama don Carlos Calvo, y el herido, D. Francisco Pastrana.

Este se encuentra muy aliviado, pues la herida, afortunadamente, carece de importancia.

Gestiones fracasadas

BILBAO 10 (11 n.).—El rápido ha llegado esta noche el diputado provincial Sr. Aransolo, que se ha manifestado muy reservado acerca de las gestiones que se han venido practicando en Madrid por él y otros comisionados de las Diputaciones hermanas.

Según noticias de buen origen, se pueden dar por fracasadas las negociaciones. Con objeto de evitar el fracaso, parece que antes de salir de Madrid los comisionados presentaron un voto pidiendo que se aplazase la resolución que ha de recaer.

Se ha convocado para el viernes a sesión ordinaria en la Diputación. Antes se celebrará sesión privada, para que el Sr. Aransolo dé cuenta de sus gestiones.

Muley Hafid

BILBAO 10 (11 n.).—En el expresado ha llegado a esta capital el ex sultán de Marruecos Muley Hafid.

Por la tarde recorrió en coche los alrededores.

La cuestión del tabaco

BILBAO 10 (11 n.).—El gobernador ha recibido una comunicación del subdirector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la que le manifiesta que no hay inconveniente en suministrar tabaco a las entidades, oficinas, etcétera, que lo soliciten, con objeto de evitar que por la formación de "colas" se quelen muchos fumadores sin cigarrillos.

Nuevo local

BILBAO 10 (11 n.).—Mañana se inaugurará en la planta baja de la Sociedad Bilbaína el nuevo local destinado a recreos, que está suntuosamente decorado.

El "asunto de la justicia"

BILBAO 10 (11 n.).—A las tres de la tarde ha sido puesto en libertad el abogado Sr. Mauri, procesado en el asunto llamado "de la justicia".

A mediodía fué puesto en libertad el Sr. juez del distrito del Ensanche, de esta villa, Sr. Ovejero, quien ha recibido numerosas visitas.

Mañana se reunirá la Junta del Colegio de Abogados y Procuradores para tratar de este asunto.

El viaje del Rey

Llegada a San Sebastián
SAN SEBASTIAN 10 (3,30 t.).—En el expresado llegó esta mañana a San Sebastián S. M. el Rey. Le acompañaba el marqués de Viana.

Fuó recibido por el gobernador civil, personalidades y distinguido público.

El Rey se trasladó en automóvil al hotel María Cristina, y poco después marchó a Loretoqui. A su regreso almorzó en el hotel citado, en compañía del marqués de Viana.

Esta tarde asistió al partido de pelota que se celebra en el frontón.

La encefalitis letárgica

Ocho días durmiendo
VIGO 10 (5,35 t.).—Una muchacha joven que habita en el barrio de Casablanca permanece durmiendo desde hace ocho días que se sintió atacada de encefalitis letárgica.

La Prensa excita a las autoridades para que adopten medidas profilácticas que impidan la propagación de tan terrible dolencia.

LINOLEUM

Personajes, salidos, grandes frascos, SERRA. — Teléf. 4,965. — 5, Fuentes, 6.

NOTICIAS DE CADIZ

Elección de alcalde

CADIZ 10 (12 m.).—Se ha celebrado la segunda elección de alcalde de la ciudad.

Resultó elegido D. Arturo Gallego por diez y ocho votos.

Las derechas votaron en blanco.

Recluta de emigrantes

CADIZ 10 (12 m.).—La Policía ha detenido a Eduardo Rodríguez Hernández, natural de Salamanca y vecino de Vigo, que se dedicaba a reclutar gentes para embarcarlas para Cuba.

Dicho sujeto facilitaba cantidades a los emigrantes con determinadas condiciones.

El conflicto de los astilleros

CADIZ 10 (12 m.).—Continúa en el mismo estado el conflicto que se planteó en los astilleros.

Los operarios se quejan de que las autoridades no intervengan para que la dirección de aquellos acepte alguna fórmula que ponga fin a la huelga.

A causa de ésta hay hoy dos mil familias sin jornal.

Un incendio

CADIZ 10 (12 m.).—En el término de Pradol del Rey se ha producido un incendio, en el monte llamado de las Garritas. Se quemó una choza con todos los enseres de los pastores que la habitaban.

Llegada del vapor "Buenos Aires"

CADIZ 10 (12 m.).—Ha entrado en este puerto el trasatlántico "Buenos Aires", procedente de la Argentina, conduciendo tres mil toneladas de trigo para Barcelona.

Actuación del Juzgado militar

JEREZ DE LA FRONTERA 10 (6 t.).—El Juzgado militar instruye sumaria por la agresión y disparos a la Guardia civil en la madrugada de ayer.

En los camarotes de la taberna donde ocurrió el hecho se han encontrado un revólver, tres cartuchos y un cuchillo. En la estantería se notan las huellas de los disparos.

En lugar próximo al del suceso se han encontrado útiles para el robo.

El dueño de la taberna tiene una herida en la región mentoniana.

La escasez de harina

JEREZ DE LA FRONTERA 10 (6 t.).—La Prensa local censura a las autoridades por su improvisación en el conflicto de harinas. El ministro ha telegrafiado al alcalde haciéndole saber que a fin de mes llegará a Cádiz un vapor con trigo argentino.

Ayer fueron adquiridas 260 toneladas de harina que existían en el Depósito franco de Cádiz; pero a un precio tan elevado, que no será posible vender el kilo de pan menos de peseta.

Al alcalde interno le han ofrecido hoy 11.000 sacas de harina argentina a 89 pesetas; pero, como el Ayuntamiento carece de fondos, se propone el alcalde convocar a los labradores para interesar de ellos un préstamo.

La escasez de pan

LA LINEA 10 (10,30 n.).—Durante todo el día hubo enorme cola en las tabernas. El pan escasea, y por esta causa es de temer que surjan escenas desagradables.

En Gibraltar impedían hoy la salida del pan, para evitar que en dicha plaza se agotase, como ocurrió ayer.

Las autoridades de la localidad son muy censuradas porque no saben resolver este conflicto.

Un suicidio

TOLEDO 10 (6,40 t.).—En el pueblo de Calera se arrojó al pozo de un domicilio el jornalero Jonaro Martín Gile. El suicida padecía una enfermedad de carácter grave y crónica.

Detención del autor de un crimen

TOLEDO 10 (6,40 t.).—En Ocaña ha sido detenido por la Guardia civil un individuo que el día 5 del mes actual asesinó en el pueblo de Pozo Rubio a un carretero.

El cadáver fué arrojado al río por el asesino, huyendo luego con el carro de la propiedad de la víctima y con una mujer, la que también ha sido detenida.

Un suicidio

TOLEDO 10 (6,40 t.).—En el pueblo de Calera se arrojó al pozo de un domicilio el jornalero Jonaro Martín Gile. El suicida padecía una enfermedad de carácter grave y crónica.

ANUARIO TECNICO

E INDUSTRIAL DE ESPAÑA

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LOS

INGENIEROS EDITORES DE LA REVISTA "INGENIERIA"

De utilidad e interés para los Industriales, Ingenieros de todas las especialidades, Sociedades Anónimas, Fabricantes y Comerciantes en todos los ramos relacionados con las Industrias técnicas, etc.

Un magnífico volumen, lujosamente editado. 12 pias.

Precio por suscripción. 10 "

PIDANSE LAS TARIFAS DE ANUNCIOS

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Lagasca, número 5.-MADRID

560.000 PLIEGOS PAPEL CALCAR

Violeta y Negro, 21 x 30, próxima entrega. — MARTINEZ-VALDIVIELSO.

SAN SEBASTIAN

CAMIONES ALEMANES

Marca "DONAR"

415 Toneladas, 3048 HP, transmisión por cadenas. -Nuevos. -Cinco para entrega en fábrica en este mes, salvo fuerza mayor, y uno en camino

SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS

Regalado, 5.-VALLADOLID

Apartado 33 - Teléfono 448 - Dirección tel. SAIV

MONUMENTAL PUESTO DE FERNANDO. -- SEVILLA

PRIMERA GLORIETA "PASEO DE LAS DELICIAS"

QUIEN NO LO VISITE ESTANDO EN SEVILLA, PUEDE DECIR QUE NO VIO LAS MARAVILLAS

MAQUINA DE EXTRACCIÓN

VENDO A PLAZOS O CONTADO MAGNIFICA MAQUINA A VAPOR, DOS CILINDROS DE 270 m/m DIAMETRO POR 380 m/m CARRUJETA Y 120 REVOLUCIONES, DE UNOS 60 HP., CON SUS BOBINAS

RICARDO F. GOMEZ, Ronda Atocha, 23 MADRID

CHAMPAN

El sin disputa mejor Champán de producción española superior a la mayoría de los de marca extranjera, afortunada creación de la poderosa Sociedad

Bodegas Bilbaínas

CHAMPAN

INFORMACIÓN GENERAL DE PROVINCIAS

MOVIMIENTO DE PUERTOS

ENTRADA Y SALIDA DE BARCOS

PUERTO DE TARRAGONA

ENTRADAS.—“Antonio Lázaro”, “Peña Castillo”, “Luigia” y “Cortés”.
SALIDAS.—“Cortés”, para Londres; “Antonio Lázaro”, para Génova; “Peña Castillo”, para Cetta, todos ellos con vino.

ENTRADAS.—Los vapores españoles “Vizcaya” y “Victor”.
SALIDAS.—Los vapores “Vizcaya”, para Bilbao, con carga general; “Victor”, para Cetta, con bocoyes de vino, y el velero italiano “Vélez”, para Marsella, con cargamento de vino.

PUERTO DE VIGO

ENTRADAS.—Vapor “María”, de Avilés, con carbón; balandros “Carmen”, de Noya, en lastre; “Manuel Rodríguez”, de Villagarcía, con lastillos.
SALIDAS.—Vapores “Manuel L. Villaverde”, para La Coruña; “Cabo Quejo”, para Bilbao; y otros “Leston”, para Corcubión; “Dos Amigos”, para Ribeira; “Manuel Rodríguez”, para Villagarcía.

ENTRADAS.—“Guillermo Sorolla”, de Gijón; perueño “Santa Cruz”, de Santander, ambos con carga general; “Paco”, de Villagarcía, con madera.
SALIDAS.—“María”, para Caramiñal; “Porta”, para Muros, con carga general; “Paco”, para Pontevedra, en lastre.

PUERTO DE MUSEL

ENTRADAS.—Vapores “Octubre”, “Mendi-Ziki” y “Nona”, vacíos, procedentes de Bilbao; “Rabat”, de La Coruña; “Magdalena B”, de San Sebastián, también sin carga; “Cornel”, “María”, “Nardomingo” y “Catorce”, de La Coruña; “Nájera”, de Libadeo, y “Carmen Varela”, de Tapia, todos con vinos; “Esperanza”, de Bilbao; “Cabo Higuer”, “Coruña” y “España”, de Santander, con carga general.

SALIDAS.—Los vapores “Shia”, con carga general, para Luarca; “Galicia”, con carbón, para La Coruña, y “Chela”, con carga general, para Navia.

PUERTO DE SANTANDER

ENTRADAS.—Vapores “Rita”, de Bilbao, con carga general; “Nuestra Señora del Coro”, de San Sebastián, con cemento; “Lucero”, de Santaña, en lastre; “Carlos”, de Bilbao, con cemento; “Nuevo Julián”, de Zumaya, con cemento; “Mylio”, de Londres, con carbón; “Begoña VII”, de Avilés, con carbón.

SALIDAS.—Vapores “Siboney”, con 411 pasajeros y carga general, para la Habana; “Margarita”, para Avilés, en lastre; “Africano”, para Avilés, en lastre; “Frethof-Eide”, con mineral, para Ayre; “Vesta”, con mineral, para Emden; “Cid”, para Vigo, con carga general; “Begoña VII”, para Avilés, en lastre; “Nuestra Señora del Coro”, para San Sebastián, con carbón.

ENTRADAS.—Vapores “Cid”, de Liverpool, con carga general; “Bro” de Hull, con carga general; “Rafael”, de Bilbao, en lastre; “Juan García”, de Gijón, con carga general; “Andra María”, de Avilés, con carbón; “Aida”, de Avilés, con carbón.

SALIDAS.—Vapores “Joaquín García”, para Bilbao, con carga general; “María Luisa”, para Castro, en lastre; “Marcela”, para Avilés, en lastre; “Aller”, para Pravia, en lastre; “Rafael”, para Gijón, en lastre; “Juan García”, para San Sebastián, con carga general; “Cid”, para Vigo, ídem; “Castro”, para Bilbao, con piedra.

Notas de Andalucía

Las tarifas y arbitrios en Almería

La huelga en las minas de Riotinto

Servicio restablecido en Málaga

La huelga de Riotinto

HUELVA 10 (11.10 m.).—En Riotinto se han registrado algunas coacciones. La mayoría de los esquiroleros proceden de la mina de Riotinto, pues los obreros de Huelva prestan gran solidaridad a los huelguistas.

Ayer recorrieron las casas particulares algunas mujeres en huelga, pidiendo socorros.

Las tarifas y arbitrios extraordinarios

ALMERIA 10 (10 m.).—Continúa la campaña de protesta de las clases mercantiles contra el cobro de las tarifas y arbitrios extraordinarios.

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Bustos, y otros elementos industriales han visitado al alcalde para exponerle su deseo de que no se cobren las tarifas anunciadas. Contestóles la autoridad municipal que el que prosperen o no los arbitrios no es una cuestión de empeño, sino un medio para nivelar el presupuesto de gastos, puesto que al primer mes del año económico le faltaron 30.000 duros.

El Sr. Bustos les dijo que no esperaba grandes resultados del recurso interpuesto, y agregó que los elementos mercantiles solicitan del alcalde que se interese por ellos, y que la Comisión de Hacienda intervenga con interés en el asunto.

Así lo ofreció el alcalde, diciendo de paso que tendría siempre que someterse al juicio de sus compañeros de Consejo.

Los comerciantes están dispuestos a no cejar en su empeño hasta conseguir que las cantidades destinadas a cubrir el presupuesto garanticen el pago de los empleados del Ayuntamiento.

Los ferrocarriles Suburbanos

MÁLAGA 10 (10.10 m.).—El Comité de explotación de los ferrocarriles Suburbanos ha hecho público el anuncio de que hoy quedarán restablecidos todos los servicios.

Las gestiones para resolver la huelga continuarán.

Se buscará una fórmula decorosa para que todos los ferroviarios sean reintegrados al trabajo.

El Ayuntamiento

MÁLAGA 10 (10.10 m.).—En el Ayuntamiento se ha verificado la segunda votación para elegir alcalde y Comisionados.

Viajero arrollado por un tren

GRANADA 10 (9.30 m.).—El tren correo de Madrid arrolló en la estación de Moreda al viajero Ricardo Cataá Abad, que sufrió heridas y lesiones de poca importancia.

En el mismo tren continuó su viaje a la corte.

La escasez de trigos y harinas

GRANADA 10 (9.30 m.).—Esta noche se reunió la Junta provincial de Subsistencias, y acordó la adopción de determinadas medidas, en vista de la escasez reinante de trigos y harinas.

Se avecina un grave conflicto en Jerez

JEREZ 10 (11 m.).—Los obreros videros de la Fábrica Jerezana piden un aumento de dos pesetas sobre todos los sueldos actuales.

Se cree que la denegación por parte de la Empresa traerá como consecuencia la paralización de la industria, así como la de la exportación de vinos y coñacs; por lo que también quedarán en paro forzoso los obreros de otras industrias similares.

Arrollado por un tren

JAEN 10 (12 m.).—El tren número 402 ha arrollado en las inmediaciones de esta capital al joven Tomás Robles, quien fué conducido al Hospital en grave estado.

Este periódico emplea en los rodillos de sus máquinas pastas de Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, Madrid.

DOÑA GREGORIA GUERENDIAN

PAMPLONA 10 (7.40 t.).—En toda la provincia ha producido hondo pesar el fallecimiento de la señora doña Gregoria Guerendian de Aznar, abuela materna del director de EL SOL.

La finada era estimadísima por las virtudes que la adornaban.

Desde Pamplona y otras localidades de Navarra se han enviado a la familia doliente, que reside en Echalar, a don Manuel Aznar, director de EL SOL, en Madrid, numerosas telegramas de pésame.

OTRO PETARDO EN VALENCIA

VALENCIA 10 (11.30 n.).—A las once de la noche ha estallado otro petardo en la calle de San Pedro Pascual, número 8, en donde está establecido un taller del que es propietario D. José Montañés.

La explosión causó gran alarma y produjo desperfectos y rotura de vidrios.

Navarra y Baleares

Remesa de aceite a Pamplona

Huelga de electricistas, resuella

La venta de pan en Palma

Nueva remesa de aceite

PAMPLONA 10 (7.40 t.).—Mañana o pasado se espera en Pamplona la llegada de una nueva partida de aceite al precio de tasa, por haberse agotado las anteriores partidas.

Solución de la huelga de los electricistas

PALMA DE MALLORCA 10 (8 m.).—La huelga de obreros electricistas quedó resuelta porque se han concedido a algunas categorías los aumentos de jornales que pedían.

Las peticiones de los restantes obreros serán estudiadas y contestadas en un período prudencial.

La venta de pan

PALMA DE MALLORCA 10 (8 m.).—Hoy comienza la venta de pan elaborado con harina intervenida.

Los tahoneros tienen la obligación de manifestar diariamente la cantidad de harina que necesitan.

La Junta de Subsistencias

PALMA DE MALLORCA 10 (8 m.).—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, con objeto de dar posesión al suverano de la misa D. Hermenegildo Fons, alcalde de la ciudad.

La Junta acordó concebir dos permisos de exportación de leña, y aprobó las cuentas de la tarifa de arroz intervenido y la distribución que del mismo hizo el presidente de la Cámara de Comercio, por delegación de la Junta.

De cómo los campeones del boxeo combaten y previenen los males de pies.

TODOS PUEDEN FACILMENTE HACER LO MISMO

Si vivimos felizmente cuando sufrimos de los pies por tenerlos sensibles y doloridos, con mucha más razón los grandes boxeadores se verán absolutamente perdidos si no supieran protegerse contra los diferentes males de pies, como son callos, durezas, juanetes, escorzon, etc.

En efecto: el tener los pies sanos y sin defecto alguno es uno de los primeros cuidados durante su entrenamiento. Es, pues, de gran actualidad el recordar que los grandes deportistas ingleses y americanos, al igual que los campeones más famosos del mundo, como son: Georges Carpentier, Joe Beckett, Bombardier, Billy Wells, Jimmy Wilde y muchos otros han declarado que se sirven de los salitros ordinarios para combatir los males de pies y conservarlos en perfecto estado.

No es, pues, aventurado decir, que si los médicos o los entrenadores de tales campeones les han recomendado servirse de estas sales para protegerse contra los males de pies, a los que van expuestos por la dura preparación física, podrán dar por seguro que se trata de cosa sencilla, pronta y eficaz.

También numerosos lectores, afligidos por sus males de pies, se alegrarán de saber que los salitros de uso común se encuentran en todas las farmacias, y que su empleo es facilísimo: no hay más que disolver un puñado de ellos en dos o tres litros de agua caliente, sumergir los pies doloridos durante unos diez minutos; esta agua salitrada quedará transformada en medicinal y ligeramente oxigenada. Desde el primer baño toda hinchazón y escorzon, toda sensación dolorosa de magullamiento, no tardará en desaparecer por rebelle que sea.

Una inmersión prolongada reblandecerá las durezas más profundas y demás callosidades molestas, a tal punto que podrán quitarse fácilmente sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

Nada hay que alivie más ni que más descanse como uno de estos baños al volver al hogar después de una jornada de cansancio con los pies hinchados y doloridos. El calzado más estrecho parecerá a la mañana siguiente tan confortable y cómodo como el más usado.

NOTA.—Los salitros Rodell, extra-puros, se venden en paquetes de origen en todas las principales farmacias y centros de específicos de MADRID. Mencionaremos, entre otros, los establecimientos siguientes: E. Durán, 8, en C. Mariana (Pineda), 10, Pérez Martín y Cia, Alcalá, 9, Francisco Gayoso, Arenal, 2, Félix Barral, Puerta del Sol, 5, Francisco Casas, Mayor, 10, Succor de E. Steinfeldt, Prad, 15, Centro Farmacéutico, Olmo, 4.

Rechazad todas las imitaciones que os puedan ofrecer en lugar de estas sales naturales, pues, aun cuando sean a menor precio, será como tirar el dinero, ya que no pueden tener la eficacia del producto original.

Amiantos

ER CARTON HILO GORDON COMPOSICION EMPAQUETADURAS GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS LIMITADOS

Suc. de MORGAN & ELLIOT en Madrid

Alfalfa, 12, y Calle Lequerica, 6, MADRID

NOTA.—Los salitros Rodell, extra-puros, se venden en paquetes de origen en todas las principales farmacias y centros de específicos de MADRID. Mencionaremos, entre otros, los establecimientos siguientes: E. Durán, 8, en C. Mariana (Pineda), 10, Pérez Martín y Cia, Alcalá, 9, Francisco Gayoso, Arenal, 2, Félix Barral, Puerta del Sol, 5, Francisco Casas, Mayor, 10, Succor de E. Steinfeldt, Prad, 15, Centro Farmacéutico, Olmo, 4.

Rechazad todas las imitaciones que os puedan ofrecer en lugar de estas sales naturales, pues, aun cuando sean a menor precio, será como tirar el dinero, ya que no pueden tener la eficacia del producto original.

Amiantos

ER CARTON HILO GORDON COMPOSICION EMPAQUETADURAS GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS LIMITADOS

Suc. de MORGAN & ELLIOT en Madrid

Alfalfa, 12, y Calle Lequerica, 6, MADRID

NOTA.—Los salitros Rodell, extra-puros, se venden en paquetes de origen en todas las principales farmacias y centros de específicos de MADRID. Mencionaremos, entre otros, los establecimientos siguientes: E. Durán, 8, en C. Mariana (Pineda), 10, Pérez Martín y Cia, Alcalá, 9, Francisco Gayoso, Arenal, 2, Félix Barral, Puerta del Sol, 5, Francisco Casas, Mayor, 10, Succor de E. Steinfeldt, Prad, 15, Centro Farmacéutico, Olmo, 4.

Rechazad todas las imitaciones que os puedan ofrecer en lugar de estas sales naturales, pues, aun cuando sean a menor precio, será como tirar el dinero, ya que no pueden tener la eficacia del producto original.

Amiantos

ER CARTON HILO GORDON COMPOSICION EMPAQUETADURAS GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS LIMITADOS

Suc. de MORGAN & ELLIOT en Madrid

Alfalfa, 12, y Calle Lequerica, 6, MADRID

Noticias de Valencia

La creación de dos regimientos

Homenaje a Guimerá en Valencia

Terrible infanticidio en Villajoyosa

Guimerá

VALENCIA 11 (2 m.).—Se ha celebrado la función de homenaje a Guimerá, que ha resultado brillantísima. Ha asistido el Ayuntamiento en corporación.

Una Comisión del Ayuntamiento saludó a Guimerá en nombre de Valencia.

Un grupo de admiradores de Guimerá le ha invitado a una fiesta íntima en el Vivero municipal, fiesta que se celebrará el próximo lunes.

Los nuevos regimientos

VALENCIA 10 (11 n.).—El ministro de la Guerra ha telegrafiado al capitán general para que explore la voluntad de los jefes y oficiales de Infantería que deseen ser destinados voluntariamente a los regimientos 74 y 77, de nueva creación, que se organizan en Huesca y Estella, respectivamente.

Intento de suicidio

ALICANTE 10 (8 m.).—El joven Guillermo Res ha intentado suicidarse en una finca propiedad de su padre y en el sitio denominado Hija del Lion.

Guillermo es hijo del dueño del establecimiento de objetos navales El Titán, de la calle de Bullén, de esta capital.

Guillermo se disparó dos tiros, uno en la cabeza y otro en el pecho, quedando en gravísimo estado.

Se desconocen las causas de su intento, pero parece que son disgustos de familia.

Descubrimiento de un infanticidio en Villajoyosa

ALICANTE 10 (9.45 n.).—De Villajoyosa se reciben noticias comunicando detalles del horrendo crimen realizado en las inmediaciones de dicho pueblo.

Unos muchachos que se encontraban jugando en la playa del Coco, hallaron, envuelto en un saco, el cadáver de un niño recién nacido.

Inmediatamente se personó el Juzgado en el lugar del hallazgo y comenzó a practicar las oportunas diligencias.

Los médicos, al reconocer el cadáver, descubrieron señales inequívocas de muerte violenta; al parecer, el niño había sido estrangulado.

Las primeras pesquisas realizadas por la Guardia civil para descubrir al autor o autores del infanticidio, no dieron resultado; y ya se desconfiaba de dar con una pista segura, cuando un anónimo vino a aclarar la situación. En este anónimo se indicaba la sospecha de que los autores del infanticidio pudieran tener su morada en las partidas del Fosalet de San Antonio, y a ellas se encaminó la Guardia civil, obteniendo indicios de que la anciana, de sesenta y un años, Josefa Pinaches Lloret, pudiera conocer detalles del suceso.

La anciana negó rotundamente; pero, practicado un registro en la casa, en una habitación del piso alto fué encontrada su hija Josefa Soriano Pinaches.

Estrechada a preguntas, se declaró autora de la muerte del niño, en complicidad con su madre, que fué la que condujo el cadáver a la playa.

Ambas mujeres han sido encarceladas.

Josefa Soriano es soltera y tiene treinta y seis años de edad. El crimen ha producido gran sensación en aquel vecindario.

En Málaga

Los metalúrgicos en huelga

El Congreso indicialista, suspendido

MÁLAGA 10 (5.30 t.).—La Sociedad de obreros metalúrgicos ha planteado la huelga, reclamando la libertad del presidente y secretario del Congreso indicialista, cuya detención ordenaron ayer las autoridades.

Ahora resulta que los sindicalistas tenían permiso para celebrar el Congreso, habiendo firmado la oportuna autorización el secretario del Gobierno; pero, advertido el gobernador del carácter de la reunión, dió contraorden y los congresistas no pudieron encontrar al secretario, que tenía en su poder el oficio autorizando el acto.

Los congresistas extrñaron la ausencia del delegado del gobernador, que llegó poco después, acompañado de una pareja de Seguridad, y disolvió la reunión cuando todos se consideraban autorizados para celebrarla.

Acercado de este asunto guardan absoluta reserva en las oficinas del Gobierno civil.

La Policía sabe que unos cuarenta caracterizados sindicalistas se han presentado espontáneamente de Málaga.

El propagandista Paulino Díez fué llamado anteayer por el gobernador, el cual le exhortó a ausentarse de la ciudad, y como nadie le ha vuelto a ver, se supone que está escondido.

En Mérida

Robo con escalo

MÉRIDA 10 (1.40 t.).—Comunican del pueblo de Valencia del Ventoso que se ha cometido un robo con escalo en la casa de D. Francisco Navarro Fernández, cuando éste se había ausentado con su familia.

Los ladrones penetraron en la casa por un tejado, y se llevaron numerosas alhajas y objetos de arte.

También fué robada una capilla del mismo edificio, de la cual desaparecieron varios objetos artísticos de verdadero mérito.

Los autores del robo tenían perfecto conocimiento del interior de la finca robada y del lugar donde se encontraban los objetos.

Se calcula el valor de lo que se llevaron en unas cincuenta mil pesetas.

El vecindario comenta la frecuencia con que se realizan actos de esa índole.

Constitución de un Ayuntamiento

CASAS DEL CASTAÑAR 10.—Se ha constituido el Ayuntamiento con siete concejales socialistas, siendo elegido alcalde uno de ellos.

Se ha organizado una manifestación obrera a la que asistió numeroso público, que aclamó a los concejales y al alcalde.

Conflictos sociales

MÉRIDA 10 (7.40 t.).—Ha quedado resuelta en parte la huelga que venían sosteniendo los obreros mecánicos y metalúrgicos de los talleres de Acero y Ramiro. Han vuelto al trabajo los mecánicos; los metalúrgicos siguen en su actitud.

Los Sindicatos agrarios han celebrado una asamblea en el salón teatral para tratar de la huelga de los metalúrgicos.

Notas extremeñas

Importante robo con escalo

El Municipio de Casas del Castañar

Los conflictos sociales en Mérida

Robo con escalo

MÉRIDA 10 (1.40 t.).—Comunican del pueblo de Valencia del Ventoso que se ha cometido un robo con escalo en la casa de D. Francisco Navarro Fernández, cuando éste se había ausentado con su familia.

Los ladrones penetraron en la casa por un tejado, y se llevaron numerosas alhajas y objetos de arte.

También fué robada una capilla del mismo edificio, de la cual desaparecieron varios objetos artísticos de verdadero mérito.

Los autores del robo tenían perfecto conocimiento del interior de la finca robada y del lugar donde se encontraban los objetos.

Se calcula el valor de lo que se llevaron en unas cincuenta mil pesetas.

El vecindario comenta la frecuencia con que se realizan actos de esa índole.

Constitución de un Ayuntamiento

CASAS DEL CASTAÑAR 10.—Se ha constituido el Ayuntamiento con siete concejales socialistas, siendo elegido alcalde uno de ellos.

Se ha organizado una manifestación obrera a la que asistió numeroso público, que aclamó a los concejales y al alcalde.

Conflictos sociales

MÉRIDA 10 (7.40 t.).—Ha quedado resuelta en parte la huelga que venían sosteniendo los obreros mecánicos y metalúrgicos de los talleres de Acero y Ramiro. Han vuelto al trabajo los mecánicos; los metalúrgicos siguen en su actitud.

Los Sindicatos agrarios han celebrado una asamblea en el salón teatral para tratar de la huelga de los metalúrgicos.

En San Sebastián

Partido de "golf" en San Sebastián

Atropello de automóvil en Rentería

Entierro de la víctima de un incendio

Partido de "golf"

SAN SEBASTIÁN 10 (3.30 t.).—En el campo del Real Golf, de Lasarte, se ha jugado un partido, disputándose la copa de San Sebastián. Tomaron parte gran número de jugadores de diversas Sociedades, siendo representada la de San Sebastián por los Sres. Landa, Ronde d'Hiver, Elizalde, Budd, Roca, Renzon, Gallardo y Fuentecilla.

Quedaron empatados los Sres. Roca y Fuentecilla, que hicieron un recorrido de 75 puntos.

Esta tarde se jugará en el mismo campo la copa de Lasarte.

Entierro de la víctima de un incendio

IRUN 10 (3 t.).—Se ha verificado el enterrro del miquelete muerto a consecuencia de la impresión que le produjo el incendio ocurrido en esta población anteayer.

En la casa destruida habitaban once familias, y varias de ellas han quedado en la mayor miseria. Ha surgido la idea de abrir una suscripción para socorrerlas.

Atropello de automóvil

RENTERIA 10 (3 t.).—En la Cuesta de los Capuchinos ocurrió anoche un accidente automovilístico.

Bajaba con dirección a Rentería el coche de D. Leopoldo Lanzer, y al llegar a la bifurcación de las carreteras de Irun y Rentería, alcanzó el automóvil al obrero Mariano Zurro, arastrándolo varios metros.

Inmediatamente fué auxiliado en la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura. Después, en el mismo coche, fué llevado a San Sebastián, y ha ingresado en la clínica de Nuestra Señora de las Mercedes. Sufre lesiones de pronóstico reservado.

En San Sebastián

Partido de "golf" en San Sebastián

Atropello de automóvil en Rentería

Entierro de la víctima de un incendio

INFORMACIONES DE TODO EL MUNDO

CON MOTIVO DEL AVANCE FRANCES EN ALEMANIA

SE ESPERA QUE FRANCIA LLEGUE PRONTO A UN ACUERDO CON INGLATERRA

La situación diplomática, según franceses

PARIS 10. La decisión del Gobierno británico de pronunciarse contra la ocupación, a título de garantía, de la orilla derecha del Rin, dada por el Gobierno francés, ha sido en Francia sorpresa y desencanto. Se ha expresado en la prensa inglesa en estos últimos días en términos de simpatía, que nada hacía prever esta oposición; desencanto, por la desautorización, habiéndose hecho pública, ha sido inútilmente agravada.

La nota entregada en Londres, a M. PaCambron por lord Curzon, a la vez que a M. Millerand, fueron dadas a publicidad.

Todavía indican que sólo ha habido un orden de desacuerdo, basado en una inteligencia, más bien que en una divergencia de opinión fundamentada.

Según los comentarios oficiales, publicados en Londres, Lloyd George está de acuerdo con el Gobierno francés en reprobar la violación del Tratado de Versalles y los alemanes; queriendo que el Tratado se cumpla, no protesta contra la ocupación, ni pone condiciones al mantenimiento de las tropas francesas; Francofron, ni aún menos pide que sean retiradas éstas; más bien son proclama haber obrado solos y le un mo precipitado.

Es, en definitiva, el espíritu de independencia que ha creído hallar la Gran Bretaña en la iniciativa de M. Millerand la causa de este desencanto, mucho más que aquella iniciada por sí misma.

La línea que emplea Lloyd George en la memoria de todos la necesidad de la acción común, prueba en qué medida estima el mantenimiento de la vida entre los aliados, y no es el Gobierno francés quien haya de contrariar en esto, hoy más que antes.

A partir de la fecha en que fue puesto a vigor el Tratado, no hemos cesado de luchar contra el arbitraje de los aliados, estos contrarios a aquél, como por nuestros adversarios, y la línea de ellos, leída a la Cámara por Millerand es harto extensa.

En este modo, cuando los alemanes solicitaron autorización para enviar tropas de la Reichswehr a la región del Rin, el Gobierno francés reclamó en cambio la ocupación de Francofron y Irnstadt, gracia que fue juzgada y los aliados inútil al principio, incertuna más tarde.

Finalmente, no habiéndose ocupado de nuestra autorización Alemania y enviado sus tropas al Rin, M. Millerand advirtió a los Gobiernos aliados el 1.º de septiembre que el Gobierno francés, en presencia de una deliberación del Tratado, manifestaba su esperanza en "que los Gobiernos aliados reconocieran la conveniencia del cese de efectivos de todos ellos para la ejecución de medidas militares que ya no podían ser ni evitadas ni diferidas."

La operación anunciada no fue llevada a cabo hasta el día 6, habiendo hecho el Gobierno francés toda clase de esfuerzos para obtener la adhesión de sus aliados.

Si se vio obligado a ir a los hechos separadamente, fue contra su deseo. No siente, por su parte, veleidad alguna de instaurar una política de violencia con Alemania como algunos parecen haberlo temido en Londres.

La ocupación de Francofron es sólo la excepcional sanción impuesta por haber sido violada la cláusula capital del Tratado.

Francia, so pena de tener que resignarse en la porvenir a toda clase de "chantajes" por parte de Alemania, estaba obligada a dar efectividad a su amenaza y la llevó a la práctica, sola, en interés de todos tanto como en el suyo y de su seguridad propia. Era preciso para Francia demostrar a Alemania que la paciencia gala—tan repetidamente puesta a prueba ya por la mala voluntad de Alemania—tiene también sus límites, más allá de los cuales sería peligroso conducirla.

Descomos que esta locución sea comprendida de una vez más allá del Rin. Después de las explicaciones del acto llevado a cabo por el Gobierno francés, este acto aparece como perfectamente legítimo. Es probable que la respuesta de M. Millerand, firme, comedida y digna, calme totalmente los ánimos en Londres, a este respecto.

Ya, por otra parte, y contrariamente a ciertas suspicacias, la tranquilidad se restablece en Francofron y las tropas alemanas se apresuran a evacuar la región del Rin, cuya población obrera, tachada de bolchevista, protesta ante los altos comisarios aliados de sus anhelos de trabajo.

Independientemente, las negociaciones han continuado con los representantes en París de los Estados Unidos e Italia, pareciendo que la opinión de estos dos países se aproxima a la del Gobierno británico, aun cuando no creemos que haya sido expresada de un modo tan categórico.

Por el contrario, el embajador de Bélgica en París notificó a M. Millerand la decisión de su Gobierno de asociarse a nuestra acción, enviando un destacamento al Mein.

Situada como Francia frontera al enemigo común de ayer, Bélgica comprende, como nosotros, que peligro significa para la paz una Alemania no desarmada aún.

El acto de solidaridad de Bélgica ha llegado a lo más íntimo de los corazones franceses, que sabrán testimoniarle su agradecimiento.

De este modo, M. Millerand se ha hecho eco del sentimiento nacional expresando en su telegrama a nuestros fieles vecinos la gratitud de nuestro país entero. (Fabra.)

El embajador inglés en París entrega una nota a Millerand

PARIS 10 (8 m.). M. Millerand ha recibido ayer tarde al embajador de Inglaterra, quien le entregó una nota oficial del Gobierno inglés, en la que se expone el punto de vista del Gabinete de Saint-James relativo a la ocupación por las tropas francesas de las ciudades alemanas de la orilla derecha del Rin.

Esta nota confirma la enviada en la noche de ayer por el embajador de Francia en Londres y que había sido comunicada por el embajador de Italia. Van a continuar activamente las conversaciones entre Londres y París, y se espera llegar dentro de poco a un arreglo. (Radio.)

Represalias atroces de la Reichswehr

PARIS 10 (8 m.). Telegrafían de Maguncia al "Echo de París".

"La actitud de Alemania es condenada por todos los que quieren libertaria del yugo del militarismo prusiano." El germanófilo corresponsal del "Manchester Guardian" en Berlín telegrafía que el asunto del Rin fue una lucha entre paisanos y militares, en la cual fueron derrotados los primeros.

El órgano de los independentes en Francofron describe el régimen de terror blanco que reina en la desdichada Westfalia.

El "Freiheit" de Berlín titula su artículo sobre la ocupación de Francofron "La culpa del Gobierno alemán". "Delegación de la Reichswehr" escribe el periódico que ocupan el Rin se han presentado al cancelier y al ministro de la Guerra para protestar contra el espíritu reaccionario que anima a sus jefes y contra las atroces represalias que ha ordenado. Se hizo precisa, para suavizar esas crueldades, la intervención de comisarios civiles; pero tal medida ha resultado ineficaz. Tan grande es la aversión que sienten algunos soldados y suboficiales por proceder tan monstruosos, que el Consejo de ministros ha decidido reunirse mañana para tomar decisiones sobre esa grave cuestión. (Radio.)

El viaje de Lloyd George por mar

LONDRES 10 (10 n.). En el andén de la estación fué interrogado el Sr. Lloyd George por un representante de la "Associated Press", y declaró que es completamente ridícula la suposición de que deliberadamente pretenden pasar por Francia, por los preparativos del viaje por mar están hechos desde hace mucho tiempo. (Fabra.)

Un rumor

BRUSELAS 10 (10 n.). Continúa la ejecución de guardias rojos en todas partes. Circula el rumor de que ha sido pro-

clamada en Bitterfeld, Magdeburgo y Torgernolunne la República de los Soviets. (Fabra.)

Consejo de ministros en Londres

LONDRES 10 (10,15 n.). El "Evening News" dice que el señor Lloyd George, que debía salir de Londres a las once y media de la mañana, no lo hizo hasta las doce y cuarenta y tres, a consecuencia de haber recibido la nota del Gobierno francés, que llegó esta mañana.

Los ministros fueron convocados inmediatamente a Consejo extraordinario, con el objeto de redactar la contestación a dicha nota.

Al Consejo asistieron los Sres. Bonar Law y lord Curzon. (Fabra.)

¿Una maniobra financiera?

PARIS 10 (9 n.). "Le Petit Parisien" inserta, bajo la mayor reserva, un telegrama de su corresponsal en Nueva York diciéndole que corre con insistencia el rumor en los círculos políticos de Washington de que, detrás del movimiento militarista alemán, existe una gran organización financiera.

Además estos rumores se han difundido también en los círculos financieros de Nueva York, y se juzga la empresa como resultado de un extenso acuerdo entre los altos financieros germanistas de Berlín, Londres y Nueva York, el cual sería favorable a la separación de Francia de los demás aliados. (Radio.)

La nota inglesa

PARIS 10. La nota entregada por lord Derby, en nombre del Gobierno británico, al francés, hace resaltar los graves problemas que pueden presentarse en el futuro con motivo de la ejecución del Tratado de Paz, y que no podrán ser resueltos sino mediante la cooperación de todos los aliados, y añade que esto es tan sólo la exposición de un hecho.

Dice que espera que Francia no obrará en adelante por su propia iniciativa, pues, de otra suerte, los trabajos de la Conferencia interaliada serían inútiles. (Radio.)

Negociaciones que siguen

LONDRES 10. Las negociaciones entre Francia e Inglaterra a propósito de la cuestión del Rin continúan. El primer ministro, Mr. Lloyd George, que sale hoy para San Remo, ha dado plenas poderes a Mr. Bonar Law para el tiempo que dure su ausencia, que no pasará de quince días. El lunes se reúne la Cámara de los Comunes. (Radio.)

Las víctimas de los sucesos de Francofron

MAGUNCI 10 (9 n.). Durante los acontecimientos de Francofron hubo cuatro muertos y 18 heridos. (Fabra.)

LOS ESTADOS UNIDOS

ATAQUES A WILSON

WASHINGTON 10 (11 m.). En la Cámara de Representantes, durante los debates sobre el Tratado de paz, el representante republicano B. R. Britton declaró: "Dobemos tener en cuenta el estado físico y moral del Presidente. Si no fuera así, habría hoy bastantes motivos para pedir un enjuiciamiento." (Radio.)

LA MARINA EN LA GUERRA

WASHINGTON 10 (11 m.). El almirante Wilson, que ha sido llamado para declarar ante la Comisión senatorial de Encuesta, ha protestado contra las declaraciones del almirante Sims. Afirmó que la Marina americana había entrado en la guerra con la mayor energía, cuando accedieron los Estados Unidos unirse a los aliados. (Radio.)

PORTUGAL

LA EMIGRACION DE MUJERES JOVENES

LISBOA 10 (8 m.). Con el fin de evitar la emigración de mujeres de dieciséis a veinte años, que van a países extranjeros sin amparo alguno, la "Gazeta Oficial" ha publicado un decreto determinando que la Aduana exija a bordo un certificado visado por los consules de Portugal en los países de destino, declarando las personas a quienes van dirigidas y los servicios en que van a ocuparse. (Radio.)

REUNION MINISTERIAL

LISBOA 10 (8 m.). El presidente y los ministros se han reunido en el ministerio de Marina y han cambiado impresiones sobre la exposición que han de hacer en ambas Cámaras a propósito de los hechos ocurridos durante el período de suspensión de las sesiones. Se acordaron las medidas que habrán de presentarse a la sanción del Poder legislativo, muchas de las cuales irán en forma de ley.

Según se dice, las primeras proposiciones que se presentarán al Parlamento serán sobre la contribución industrial ecúlica personal, que no existe actualmente en Portugal, y supresión del impuesto de consumos, que será sustituido por impuestos sobre la producción en todo el país. (Radio.)

LOS TIPOGRAFOS DECLARAN LA HUELGA

LISBOA 10 (9 n.). Las Empresas periodísticas han celebrado una reunión para tratar de la declaración de huelga de los tipógrafos de los periódicos de la noche, y se acordó declarar el "lock-out". Mañana sólo se publicarán "O Seculo" y el "Diario de Noticias". (Radio.)

UNA HUELGA

LISBOA 10 (10 n.). El personal obrero del arsenal de la Marina se ha declarado en huelga de brazos caídos, con motivo de no haberseles concedido por el Gobierno el aumento en los salarios que solicitan. El arsenal fué ocupado por fuerzas de Marina, y después del descanso de la tarde, no se permitió la entrada a los obreros. El arsenal está vigilado por fuerzas de Infantería y Caballería de la Guardia Republicana. (Radio.)

La situación social de Italia

NOTA OFICIAL

ROMA 9 (11 n.). La Agencia Stefani publica la siguiente nota: "Se han publicado estos días en el extranjero notas tendenciosas y de origen sospechoso sobre la situación interior de Italia."

He aquí la verdad de los hechos, que no difiere de la que dicen los hechos.

La Confederación General del Trabajo y el partido socialista no dieron su adhesión al movimiento, el cual resultó, por lo tanto, aislado y localizado, constituyendo tan sólo una débil fracción de descontento local.

Algunos violentos que dicen que se declarará la huelga en toda Italia, pero fracasó el intento por imponerse el buen sentido del pueblo.

A pesar del elevado precio de la vida y de los últimos aumentos que afectan a los productos alimenticios, que hubieran podido inclinar al pueblo a que escuchara las incitaciones a la rebelión, los obreros siguen trabajando sin interrupción y con igual afin que antes.

Todas las huelgas análogas recientemente fueron debidas a la carestía de la vida, causada por la guerra, y, además, consta que no han sido más numerosas que en otros países.

Los movimientos obreros organizados en algunas ciudades para lograr la participación de los obreros en la organización de las fábricas más importantes han sido falsamente interpretados como movimientos revolucionarios, cuando no pasaban de ser expresión de la necesidad de reformas exigidas por el efectivo desarrollo de esas fábricas.

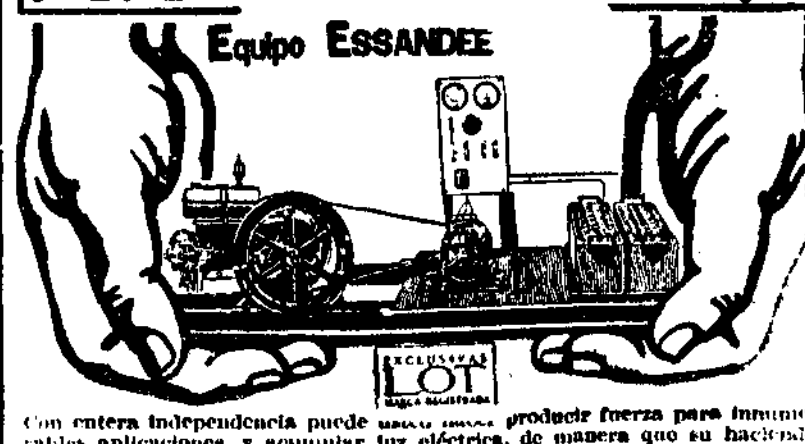
El Gobierno está estudiando medidas encaminadas a mejorar las relaciones del capital y el trabajo en la industria nacional. (Fabra.)

MOTORES SEMI DIESEL Y CREOSOTA de 4, 5, 5 1/2, 12, 30 y 45 caballos

primeras marcas
Vende JOSE BEHRENDT.-Plaza de las Salesas, 10

Para casas de campo

Equipo ESSANDEE



Con entera independencia puede producir fuerza para iluminación, calefacción, y accionar luz eléctrica, de manera que su habitación quede convertida en la más cómoda habitación de una ciudad. Su manejo es tan sencillo que puede ser operado por cualquier persona.

De venta en MADRID: Cebaneros Hermanos, Espartaco, 12.—JAEN: Jerónimo Montes Rodríguez, Garage Internacional.—LA CORUÑA: Juan Doval, Real, 78.—Concesionario exclusivo para España: E. RIFA ANGLADA.—Paseo de San Juan, 19.—BARCELONA.

SE ALQUILA CUARTO AMUEBLADO CON AZOTEA Y TODOS LOS ADELANTOS

SERRANO, 112.—HORAS: DE 2 A 5
Zapatería del Ferrocarril
MAGDALENA, 24

Las personas prácticas pueden encontrar gran economía comprando en esta casa en su sección de saldos. En calzado moderno tiene desde lo de más lujo a lo más económico. Conviene visitarla.
FABRICACION PROPIA.—TALLERES: LUZON, 4.

Camiones

J. Salat-Barcelona

Urgell-156-Teléf. 1375-G.

Exclusiva para su venta: F. ARTEMAN y A. ARRAGA
ENTREGA en el ACTO

Agentes generales para Castilla la Nueva: Sres. MARIANO ROJAS Y C., Alcalá, 55, MADRID



Para artículos nuevos
Se necesitan Agentes vendedores activos, para Madrid.
ESCRIBID CON REFERENCIAS: APARTADO DE CORREOS 193.—MADRID

Para artículos nuevos

El secreto de los hombres aptos, siempre a grandes empresas, es el mantenimiento del equilibrio nervioso. Se consigue con el VINO PINEDO

FABRICA DE LIMAS Y ESCOFINAS

B. VILLABELLA

EIBAR (GUIPUZCOA)

PRIMERA MARCA Y LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Rockwood & COMPANY

Established 1886

Brooklyn, New York, U.S.A.

Puro, saludable y de superior calidad. Se prepara en tamaños de 1/2 libra y 1/4 de libra, y se envuelve en papel de estaño.

Se empaquetan en cajas de cartón que contienen siete libras cada una y diez y seis de estas cajas en un cajón forrado con papel impermeable.

También se empaquetan, mediante un pequeño recargo, en cajones forrados con hojalata.

Las muchas facilidades de nuestra fábrica y una larga experiencia en la fabricación exclusiva de chocolate, cacao molido, etc., garantizan a nuestros clientes atención pronta y satisfactoria.

TAMBIEN FABRICAMOS:
Chocolate puro para cobertura.—Chocolate en tabletas.—Chocolate puro de flours. Cacao molido, sistema holandés.—Manteca de cacao. Véanse precios y el catálogo completo.

Chocolate en Paquete

Dirección cabecera: Wm. Rock, Brooklyn.—Se usan todas las claves.

AZUFRE

Grandes Refinerías en Tarragona

Union Sulphur C., S. A. E.

Representantes de las

Union Sulphur C.º de NUEVA YORK y Raffineries Internationales de Soufre en MARELLA

Productos garantizados de 99 por 100 de pureza, con análisis de los más importantes

Laboratorios de Viticultura

Para precios y detalles, las oficinas de la Sociedad: MADRID, Velázquez, 36. TARRAGONA, Rambla de San Juan, 4º.

Depositarlos en Sevilla Hijos de Luca de Tena. Córdoba: Carbonell & Compañía. Almería: Romero Hermanos.

El 20 de marzo entró en Tarragona bergantín Macerata con 3.000 toneladas. 23 marzo llegó el vapor de esta Compañía Frieda con 3.100 toneladas a Málaga. A fines de abril llegará a Tarragona velero Charles S. Gawthrop con 2.000 toneladas

Grandes existencias.

POS y licores de las mejores marcas del extranjero. Juan Fernández, Horales, 19.

ALFARRERÍA de los Cens. Fleta sucursal, los mejores vinos de mesa. Nueva poetas los 18 Híros. Alcarán Aguilera, 33, Teléfono 1.059 J.

JUQUERIE TENER SALTED? Baked los vinos del Maño en sus casas. Burps. 2, y Encarnación, 22. Teléfono 21-20.

ALFARRERÍA de Enrique Latorre, Lista, 75. Teléfonos 14-24 M. Gran surtido en vinos finos de todas clases. Servicio a domicilio.

PAPATERIAS

PAPATERIA **ELIMIN EN GRAS.** Plaza de España, 4, de recomendación por sus calidades y su garantía y económica. Buen surtido en primera mano, de caballero, 18 moedas. Boas no quisas C2 surtido, desde 1.68.

PENINULM. Últimas novedades, en calados Grues y elegantes para señores y caballeros. Fuencarral, 10.

PAPATERIA de mayor surtido de artículos para señores. La Colaba, 7. Fuencarral, 112. Buena calidad, económica.

ALFARRERÍA **PATRIA.** La casa más surtida en artículos en calados. Fuencarral, 10. 18. Madrid. Fabrica. Clases, 4. Segunda.

ALFARRERÍA y broches de todas clases, en el piso de los gusos (cubiertos). Grandes calidades. Mucha duración. Bartolomé, Magdalena, 1. Teléfono 48-55.

ALFARRERÍA MENDO. Siempre últimos modelos. Precios módicos. Fuencarral, 93. Magdalena.

ALFARRERÍA. Almacenes de calados de lujo, sport y señores. Gran, 13-17. Teléfono 1.346.

PAPATERIA más suaves de Madrid, a Muñoz. Toledo, 43. Surtido en calados para colegio.

PAPATERIA "LA DELICIA." Surtidos de todos clases. Especial de piso de zona. Precios baratísimos. Plaza Pelón, 15.

PAPATERIA "Barrio del Norte," plaza de los Ingenios surtido de calados de todas clases. Precios baratísimos. Impedible calado medido.

ALFARRERÍA a cualquier precio. Marquillo 19. Boas "box-ent", negro, caballero, conchas, 14,50 pesetas. Lino, capotes tafete medidos, 14,50 pesetas.

ALFARRERÍA. Asombrosa liquidación modelos. Precios sin competencia. Boas con ballón, desde 14 pesetas. Infantes, 12.

ALFARRERÍA. Calados de lujo y "sport". Cae caballero de Gracia, 34.

ALFARRERÍA de lujo y la medida "Fernando". Últimas novedades. Caballero y Señores. A la María, 37.

ALFARRERÍA hermanos. Calado de lujo y sport. Especialidad en calados dignos de señores y calado para foot-ball. Alcala, 117.

MARTINEZ Y NUÑEZ. Toledo, 65. Teléfono 3.497. Calados de lujo y económico. Precios increíbles.

LA FORTUNA." Calados Modé. Pos. 7 (sección a Madera). Calados de lujo y económico.

ALFARRERÍA hermanos. Calados "Press". Fuencarral, 12. Teléfono 4.800 M. Buen gusto. Modé. Precio fijo.

PAPATERIA económica. Hortaliza, 43. Impedible surtido en calados de todas clases. Boas de caballero, 18 moedas, a partir 11,50.

ALFARRERÍA Híro, Argentina, 5, por los más baratos por el precio. Duración y elegancia.

Automóviles a Miraflores

SERIEZ IDEAL REAL TOSTADO

TELÉFONO 973

CAFÉ TOSTADO

AL ESTILO AMÉRICA

MARCA

EL CAFÉTO

Maiz, Cansallia

Puerto Rico
 Aroma concentrado
 Descuento al Comercio
 C. de SIMON MARTINEZ
 General, 33-MADRID
 DEPÓSITO REGISTRADO. CORTES

Botas y zapatos
buenos y baratos
en donde los hayz.
Casa de Pagay
—Carmen, 5—

LA HUELGA DE PELUQUEROS

La huelga de peluqueros continúa en modificaciones esenciales. En las peluquerías colectivas se ha trabajado en estos días extraordinariamente. Para dar una idea de ello basta saber que sólo en la peluquería de la Casa del Pueblo, en el día de ayer, hasta las nueve de la noche, se habían recaudado 436 pesetas, y quedaban a esa hora 25 obreros trabajando. Hoy domingo se celebrará junta general extraordinaria en el salón grande de la Casa del Pueblo, a las cinco de la tarde, para discutir la gestión de la Directiva.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En su última sesión, el señor obispo de San Luis de Potosí (Méjico), correspondiente, ofreció a los señores académicos el tomo segundo de su traducción en verso castellano del poema "La Argonautica", escrito en griego por Apolonio Rodio. El conde de Cedillo leyó un informe pedido por la superioridad sobre el libro de D. Román Gregorio González y Martínez Pinillos titulado "Ciencias históricas". Se presentó el número del "Boletín" correspondiente al mes de abril en curso. El Sr. Mérida hizo un informe verbal sobre el recién hallado tesoro de la Aliseda (Cáceres) que ha visto, y que consiste en varios objetos de oro y de plata, de que ya tenía conocimiento la Junta Superior de Excavaciones. Además presentó numerosas fotografías

de dichos objetos. La Academia mostró gran interés en que las piezas eminentemente artísticas de este tesoro no se dispersen para ir a nutrir Museos extranjeros; y así el señor director como el académico Sr. Tormo y otros señores numerarios ofrecieron informar al señor ministro de Instrucción pública, mientras el Sr. Mérida redacta la relación técnica que se ha de publicar en el "Boletín". En este hallazgo se hallan interesantes el Ayuntamiento de la Aliseda, que es el propietario; la Comisión provincial de Monumentos de Cáceres, la Junta Superior de Excavaciones y la Academia de la Historia, con unánime sentir.

Hallándose presente el señor duque de Alba, el señor director reprodujo la moción iniciada por el Sr. Ureña para que la Academia y los señores académicos contribuyan con sus obras respectivas a la restauración de la Biblioteca de la Universidad de Lovaina (Bélgica), y quedó acordado que los señores académicos remitan a la Academia, o al palacio de Liria, las obras que gusten contribuir a este fin. El Sr. Becker dió noticia de algunas antigüedades árabes descubiertas recientemente en Toledo, siendo la más importante el pórtico de un edificio inmediato al puente de Alcántara.

UNA GRANIZADA

A las cuatro de la tarde de ayer descendió sobre Madrid una granizada, después de haber estado durante toda la mañana cayendo chubascos que, con el fuerte viento que reinaba, hicieron en extremo desagradable el día. De desear es que los perjuicios en el campo hayan sido escasos.

LA PRENSA DE PROVINCIAS

"El Pueblo Manchego" eleva su precio a diez céntimos. CIUDAD REAL 10 (8 m.).—El diario "El Pueblo Manchego" se venderá desde hoy al precio de diez céntimos ejemplar. Asimismo, ha elevado la tarifa de publicidad y esquelas.

Los aumentos de sueldo Los escribientes de Oficinas militares

Los escribientes del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, a cuyo empleo sólo se puede aspirar siendo sargento, brigada o suboficial sin nota desfavorable, sienten unánimemente la aspiración mínima de ser oficiales terceros de su Cuerpo al contar dos años de práctica en el empleo de escribientes, aunque no tengan inconveniente alguno en seguir prestando los mismos servicios que desempeñan en la actualidad.

Contrariando esta aspiración—que los escribientes defienden con varias razones de importancia—, se ha anunciado oficialmente una organización de los Cuerpos policomilitares, que imposibilita completamente su realización.

Los escribientes de Oficinas militares esperan que el Senado se acordará de que la carestía de la vida afecta, por lo menos, igual a los humildes que a los elevados servidores del Estado, y rectificará el olvido en que les ha tenido el Congreso al votar el presupuesto de Guerra.

El parque urbanizado del paseo de Ronda de Madrid

La "Gaceta" publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, en la cual transcribe los informes de la Junta de Urbanización y Obras del mismo ministerio relacionados con la aprobación del proyecto de parque urbanizado del paseo de Ronda de Madrid, entre la calle de Gaztambide y las tapias de la Moncloa, con arreglo al proyecto suscrito por el arquitecto D. Joaquín Otamendi, cuyo presupuesto de gastos calculado es de 3.443.220 pesetas y el de ingresos de 3.446.165.

Dice la Real orden que la Junta municipal consultiva de Obras, que no es organismo llamado por la ley a emitir dictamen en proyectos de la clase de que se trata, y cuyo informe parece inspirado en un sistemático criterio de oposición al proyecto, mientras todas las demás entidades y organismos que han informado lo han hecho en sentido favorable, presentó algunas objeciones.

En su consecuencia, el ministerio de la Gobernación aprueba el proyecto con las modificaciones introducidas por la Junta consultiva de Urbanización y Obras del ministerio, y aceptadas por el iniciador del proyecto, previo dictamen del Consejo de Estado en pleno, que lo ha dado favorablemente.

Las obras tendrán que estar terminadas en un plazo de cuatro años, y no le costarán ni un céntimo al Ayuntamiento de Madrid, antes por el contrario, éste se beneficiará en 72.000 metros cuadrados de terreno que se destinan a nuevas calles y paseos, de los 244.844 que se ocupan. Estas calles y paseos serán costeados por el concesionario.

DETENCION DE SINDICALISTAS

Delegados a sus provincias MALAGA 10 (10,10 m.).—El gobernador ha celebrado una larga entrevista con los redactores de periódicos, y en ella pretendió justificar las detenciones de sindicalistas realizadas ayer. Respecto de la prisión y entrega al Juzgado del presidente y secretario del Congreso sindicalista, volvió a afirmar que se fundaba en la gravedad de los documentos que fueron hallados en poder de aquéllos.

Los delegados fueron ayer enviados a las provincias de donde procedían. Son éstos Florencio Colomina Soler, minero de Pueblo Nuevo del Terrible; Juan Dimes Durán, hortelano de Constantina; José Miranda Lardi, campesino de Chipiona; Juan Prieto Banjel, nortelano de Sevilla; José Lomas Torre, carpintero de Jerez; Gregorio Gutiérrez Vidal, albañil de Sevilla; Manuel Carbayo Luna, corchetonero de Sevilla; Joaquín Mario Gutiérrez, tonelero de Sevilla; Santos Díaz Sánchez, calderero de La Línea; José Sánchez Boisa, jornalero de Sevilla; Juan Moreno Ortega, mecánico de Sevilla; Manuel Crech Prieto, carpintero de Sevilla. A ninguno de los detenidos se les hallaron armas ni documentos. Entre las Sociedades obreras aumentó la excitación.

Una instancia Los telegrafistas

Los telegrafistas han dirigido al presidente del Consejo de ministros la siguiente instancia: "Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: La Federación Grerial Española, que ostenta la representación de novecientos treinta y ocho Asociaciones patronales libres, que suman muchos millares

de comerciantes e industriales, acuden a V. E. en pro del Cuerpo de Telegrafistas, cuya meritoria labor hemos podido apreciar siempre en el fiel cumplimiento de la misión que le está encomendada y en la que hemos agradecido la buena disposición y facilidades que dió siempre para cuanto debiera redundar en beneficio de las clases mercantiles e industriales. Por esto, en diversas ocasiones hemos propugnado la necesidad de que sean atendidas las peticiones de dicho Cuerpo y se lleven a cabo las mejoras solicitadas para cuanto tienda a facilitar el servicio telegráfico.

Como consecuencia de recientes actos públicos, entre ellos la reciente Asamblea Nacional de Granada, estimamos un deber de justicia abogar cerca del Gobierno en pro de los oficiales del Cuerpo de Telegrafistas que fueron separados del mismo con motivo de la última huelga. Con crece, se ha obtenido la finalidad que con dicha expulsión se propusiera el Gobierno, y manteniéndose en esta actitud, sin hacer uso de las facultades que más avaloran los actos de gobierno, cuales son los del olvido y perdón, dentro de los límites de la justicia, no conduce a nada práctico y puede ser causa de que entre los compañeros de los citados oficiales reine el malestar natural al ver postergados a quienes tal vez erróneamente creyeron cumplir un deber secundario ciertas actitudes. Calmada la agitación que se proponía sofocar aquella medida de gobierno, múltiples razones aconsejan que se acuerde el reintegro de esos oficiales en el Cuerpo de Telegrafistas.

Los elementos sociales que representan verían con satisfacción que el Gobierno resolviera de conformidad al deseo expuesto, y en tal sentido rogamos a V. E. encarecidamente que se sirva así proponerlo, realizando con ello acto plausible, que sabrán tener en cuenta los interesados, y para nuestras clases será, sin duda, motivo de especial reconocimiento.

De la bondad de V. E., inspirándose siempre en móviles dignos de los, confiamos merecer que sea atendida nuestra súplica.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 1 de abril de 1920. El presidente, Benito Díaz de la Cebosa.—El secretario, José Ayats." Es de esperar sea atendida, pues a ella van unidas 938 Asociaciones.

NUEVOS CONSULES

El ministerio de Estado anuncia en la "Gaceta" la concesión del "regium exequatur" a los señores: Don Francisco Blanquells (hijo), cónsul honorario de Bolivia en Valencia. Don Francisco Parlo de Zela, cónsul general del Perú en Barcelona. Don José Castañal y González, vicecónsul de Cuba en Palma de Mallorca. Don Fernando Pena y Pardo, cónsul de Cuba en Gijón. Señor Frank Anderson Henry, cónsul de los Estados Unidos de América en Santa Cruz de Tenerife. Señor Maurice L. Stafford, cónsul de los Estados Unidos de América en Santander. Señor Leonis Marius Santi, cónsul de Francia en Málaga. Don Eduardo del Río, cónsul de Colombia en Málaga.

Gomas higiénicas

Las mejores que se fabrican las vende la Ortopedia Inglesa. Victoria, 3. Catálogo gratis, enviando sello.

Porro, Barco y Compañía VINOS Y COÑAC

Especialidad en FINO MATA SE DESEAN BUENOS AGENTES JERIZ DE LA FRONTERA

MOTOCICLETAS GARAGE INESTA
Marqués-Urquijo, 3 y 5
Con moderno taller y maquinaria para la reparación de motocicletas. Suministros gratis por bonos a los clientes.

ABIERTOS DESDE 15 DE MAYO
A 15 DE OCTUBRE
INFORMES Y AGUAS:
PEREZ MARTIN. — ALCALA, N.º 9. MADRID

Baños de Paracuellos

"JABON LAGARTO" Fabricantes: Lizarrilburu y Rezola "3. en C." SAN SEBASTIAN

Desinfectante

Sanitas

El mejor. El más eficaz. El más barato.

ALHAJAS

pedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García 13, CIUDAD RODRIGO, 13.

ALMORRANAS
POMADA ANEMA SMIT
Último adelanto de la ciencia médica. 100 días de curación!!! Basta un solo tubo. NO LO DUDE USTED. Cien pesetas caja. MADRID, Gayoso, E. Durán, Póres Martín; BARCELONA, Segal; VALENCIA, Cuesta; ZARAGOZA, Jordán; MURCIA, Siquero; VIGO, Sábado; MALLORCA, "Centre Farmacéutico"; Centros de apoplejicos, y buenas farmacias. Remítase caja mandando 6,50 pesetas al representante Pousariz, Marqués del Duero, 54. Apartado 481. BARCELONA. Fide usted inmediatamente muestra gratis para convencimiento resultada.

Central eléctrica de reserva
Se compraría una, para unos 600 caballos de fuerza, con alternador trifásico, para 200 voltios y 50 períodos. Dirigirse a Sociedad Anónima LAVIADA.—GIJÓN (ASTURIAS).

Wotan
Tipo medio watio
Calidad garantizada
PIDASE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE MATERIAL ELECTRICO

Llegada del vapor "Claudio López" a Cádiz

CADIZ 10 (12 m.).—Ha entrado el vapor "Claudio López", procedente de La Habana, Veracruz y Nueva York, con enorme pasaje, correspondencia y carga, consistente en azúcar, maquinaria y diversas manufacturas para Cádiz, Sevilla y Barcelona. Entre la maquinaria vienen cinco máquinas de los Estados Unidos con destino a los submarinos que se construyen en Cartagena.

Los viajeros llegados en el vapor correo "Claudio López" dan cuenta de haber presenciado violentos movimientos de carácter societario en varios puertos americanos. También acusan la existencia de disturbios en poblaciones mejicanas.

AYER SABADO, NOCHE

¡Acontecimiento artístico en el Gran Salón Doré de Barcelona!!

Presentación en España del Repertorio Dulcinea

con la grandiosa obra de espectáculo

INTOLERANCIA

de D. W. Griffiths.

Director de orquesta

DON JUAN B. LAMBERT

Ornamentación de

DON SALVADOR ALARMA

Cámara especial.--Telón luminoso (único en Barcelona)

OSCILACIONES INTERESANTES OTRA VEZ EL CAMBIO INTERNACIONAL

Crefase por el vulgo que, una vez terminada la guerra, las cosas volverían a su anterior normalidad, más o menos tarde, pero decididamente. Se confiaba, por lo visto, en una repetición en nuestra época de la reacción que era acostumbrada tras todas las guerras del siglo XIX, que apenas reflejaban momentáneamente sus efectos perturbadores en dos o tres capítulos de la vida internacional, reservando su verdadero rigor sólo para el pueblo vencido, que aun así, como Francia después del desastre de 1870, resurgía con nuevos bríos, si no fué objeto de un aplastante ahorríoamiento o de la absoluta anulación de su independencia, como antes le ocurrió a Polonia.

Sin embargo, tan formidables han sido las transformaciones impuestas por la última guerra, como formidable fué ella misma, e igualmente que en el orden social se han modificado de manera que parecen incommovibles ciertos fundamentos tradicionales, en el económico también han ocurrido variaciones notables y profundas, de efectos difíciles de contrarrestar, sobre todo en un plazo perentorio.

De las consecuencias económicas de la guerra se ha derivado una situación de nerviosidad e indecisión en el cambio internacional, que por lo que a España respecta, acusa en la semana recién terminada interesantes oscilaciones, que conviene recoger y comparar con sus antecedentes.

LOS FRANCOS

En el núm. 31 de este Suplemento, correspondiente al 25 de enero último, insertábamos un estado de los cambios máximos, mínimos y medios anuales con Francia a partir de 1863; por eso nos limitamos hoy a señalar el curso que en semejante orden de exposición muestran aquéllos en el período de 1913-1919, comprensivos de la situación inmediatamente anterior a la guerra, de las vicisitudes de ella y de las iniciadas al terminar ésta.

En efecto; véase el cuadro que sigue:

CAMBIOS			
AÑOS	Máximo.	Mínimo.	Medio.
(Pesetas por 100 francos.)			
1913....	109	104,90	107,43
1914....	106,60	100	104,83
1915....	101,25	88,80	94,06
1916....	90,10	78,80	85,56
1917....	82,10	71,95	77,05
1918....	95,25	61,30	74,50
1919....	91,60	40,50	72,66

Dentro ya de 1920, la cotización, que empezó oscilando entre 49 y 45,70 (primeras semanas de enero), retrocedió hasta 38,75, a primeros de febrero, y, no obstante la reacción favorable que llevó al cambio a 44 por 100, sobreviene de nuevo la tendencia decididamente bajista, que, por ahora, y a pesar de la activa negociación desarrollada en el correo, culmina en el tipo "oficial" de 34,85, que fué publicado ayer en la Bolsa de Madrid.

Hay que tener presente que en el mercado de cambio de París, las pesetas han subido en menos de un mes, desde 239, hasta 281,50, y que análoga tensión sufren los francos respecto de otras divisas, pues los francos suizos han pasado, en igual período, de 230,50 a 285; los belgas, de 103,25, a 107,25; las libras esterlinas, de 50,24, a 63,50; los dólares, de 1,345, a 1,581, y así sucesivamente, incluso los marcos, que, a despecho de la confusa situación de Alemania (o quizá por eso mismo, dado lo extraño de su actitud), de 17,25, han llegado a 27,75. Las libras destacan su debilidad, descendiendo en dicho mercado, de 72,50, a 65,25.

Las causas debe buscárselas en la naturalmente difícil situación económica de Francia, por consecuencia de la liquidación de la guerra, de una guerra que ha puesto a prueba, no sólo el genio y el patriotismo, sino también la resistencia financiera del heroico país; en la contracción obligada de sus exportaciones, al paso que no tiene más remedio que sostener una

crecida masa de importación, lo cual acrece su deuda en el exterior, sin posibilidades inmediatas de una compensación suficiente en el sistema de créditos y empréstitos (todavía en los dos primeros meses de este año, en que ha mejorado bastante la balanza comercial, los valores convencionales de la importación superaron a los de la exportación en unos 2.598 millones de francos); en la pesadumbre de los impuestos, tributos, limitaciones, etcétera, que gravan cada vez más a la economía francesa para nutrir el colosal presupuesto del Estado, aun después de alambicados los gastos hasta llegar al mínimo indispensable; en el crecimiento de la circulación fiduciaria, que asciende a 37.334 millones de francos, después de las diversas reducciones operadas en marzo; en la dosación que se observa en la esfera industrial, por consecuencia de los conflictos sociales; en el resultado del empréstito, que se hubiera querido que fuera más brillante de lo que en realidad parece haber sido; en la nebulosa situación internacional, que muestra ciertas dificultades, no sólo por el lado de Alemania (las más de sentir, porque afectan al cumplimiento de las cláusulas financieras y económicas del Tratado de Versalles), sino también por el del Oriente europeo, y, finalmente, en la lucha que entre todos los países se ha entablado, naturalmente, para defender, ante todo, sus respectivos intereses en todos terrenos, y más aún desde el punto de vista monetario, industrial y comercial.

LAS LIBRAS ESTERLINAS

Esta divisa ha registrado, en los años 1913 a 1919, los siguientes cambios extremos, que corresponden, de modo característico, al cheque librado sobre Londres u orden de entrega equivalente:

CAMBIOS		
AÑOS	Máximo.	Mínimo.
(Pesetas por libra.)		
1913.....	27,50	23,52
1914.....	26,91	24,75
1915.....	25,70	23,90
1916.....	25,14	21,98
1917.....	22,68	19,60
1918.....	24,63	16,63
1919.....	23,85	18,20

En 1920, las huelgas que en las minas, líneas ferroviarias, grandes establecimientos industriales, etcétera; la indecisión acerca de la ratificación del Tratado de paz por los Estados Unidos; las alternativas de la contrarrevolución en Rusia, y las vicisitudes de la liquidación de la guerra, con su reflejo en el mercado monetario y en el encarecimiento de la vida, no permitían aún que las esterlinas reaccionaran con fuerza. Esto, a pesar de que Inglaterra es, sin duda alguna, el país europeo mejor dispuesto para la reorganización económica interna, como lo demuestra el hecho de que ya la liquidación del presupuesto de 1919-20 acusa un déficit de sólo 326 millones de libras, contra 1.690 en el ejercicio precedente. De todos modos, las libras revelan tendencia favorable, habiendo oscilado en Madrid, a primeros de año, entre 19,93 y 19,06; luego, entre 19,10 y 20,35, y más tarde—interrumpido su ascenso por los disturbios de Irlanda—, entre 21 y 22,55, para acabar, sostenidas, a 22,50 en la sesión de ayer, sábado.

LOS MARCOS

Fueron los marcos preferidos por los especuladores españoles y por gran parte del pequeño ahorro al terminar la guerra, con la sencilla esperanza de realizar grandes beneficios cuando Alemania comenzase a reconstituirse industrialmente, y recuperase el camino de engrandecimiento mercantil, del que la conflagración europea la apartó.

Las cláusulas económicas del Tratado de Versalles y el conjunto de las demás condiciones que las potencias vencedoras impusieron al Imperio vencido fueron entrando en toda su realidad en el conocimiento del público, y sobrevino, con la apreciación más jus-

ta del enorme esfuerzo que, no en breve período, sino en largo plazo, tendrá que hacer Alemania, el desencanto y aun el pánico de los tenedores de tanto papel en marcos. De ahí la intensa baja sufrida por esta divisa, que tampoco antes de 1915 estaba familiarizada con nuestra Bolsa.

De 1915 a 1919 ofreció las siguientes alternativas:

CAMBIOS		
AÑOS	Máximo.	Mínimo.
(Pías por 10 marcos.)		
1915.....	111	107,50
1916.....	95,75	95
1917.....	88	82
1918.....	93,50	90
1919.....	65	9,90

En este año, los ha cotizado la Bolsa madrileña, de 10,80, a 5,70, y luego, de 5,75, a 11, con cierre, ayer, a 10,90, no obstante la revuelta y confusa situación interior de Alemania.

LOS DOLARES

Era ésta una moneda que no solía inscribirse en nuestro mercado bursátil, hasta que las necesidades de la guerra, el establecimiento de ciertos negocios, y principalmente la tráfida de oro, le dieron ya alguna asiduidad en 1915.

Véase el curso que en el período de 1915 a 1919 han registrado en Madrid:

CAMBIOS		
AÑOS	Máximo.	Mínimo.
(Pesetas por dólar.)		
1915.....	5,38	5,23
1916.....	5,23	4,80
1917.....	4,785	4,135
1918.....	5,11	3,50
1919.....	5,30	4,60

En el año actual se han mantenido sobre la par (5,18), aunque con frecuente oscilación, ya que varían, de 5,20, a 5,42, a 5,35, a 5,94, a 5,64, a 5,825 y a 5,59, para quedar al viernes a 5,60, indecisos.

Los Estados Unidos tienen hoy la vista fija en la situación internacional creada por los sucesos de Alemania; siendo los principales acreedores de Europa; el volumen de su comercio exterior en los dos primeros meses de 1920 registra una importante contracción, y los conflictos sociales que afectan a su industria presentan caracteres de relativa importancia.

OTRAS DIVISAS

Además de las ya mencionadas, se han cotizado en estos últimos tiempos en nuestra Bolsa libras, francos suizos y belgas, escudos y pesos argentinos. Esto da idea de la mayor importancia que hoy tiene el mercado, como consecuencia de los azares a que dió ocasión la guerra—siempre ella—; del cruce de relaciones de que necesariamente hemos tenido que ser eje desde 1914, y de los intereses que, estimulados por la depreciación de las respectivas monedas, han ido creándose en España.

Las libras, acumuladas especialmente en la región catalana, se habían coti-

zadas en Madrid a 90,75, en 1915; entre 83 y 45,25, en 1918; entre 7,10 y 38, en 1919, y entre 37 y 22—cierre de ayer—, en lo que va de este año. Es decir, que por causas semejantes, desde el punto de vista internacional, a las que han deprimido los francos, agudizadas por una crisis muy honda que afecta a su producción, y de rechazo a la tarea de liquidar las resultas de la campaña, el aspecto de las libras es de flojedad, siquiera la creación aquí del Trust Hispano-Italiano permite esperar que se contenga algo el descomiso, con una adecuada movilización de los saldos flotantes.

En francos suizos se operó en 1919 entre 102,25 y 92,10, habiendo pasado en 1920, de 97,95, a 95, llegando hasta 101, para acabar a 100,50 el martes último. Han rebasado, como se ve, la par, favorecidos por la especial y ventajosa posición de su país, como mercado regulador y mediador entre la Europa Central y la Occidental.

Los francos belgas reflejan elocuentemente la decidida labor de reconstitución que, con visible fruto, lleva a cabo tan heroico país. Es cierto que en 1919 se cotizaban en Madrid, de 90, a 50,25; pero fué en operaciones muy distantes entre sí, y en muy distintas circunstancias; en 1920 se sostienen, ofreciendo mayor actividad, entre 44,40 y 40 por 100, hasta ayer, en que, sin duda vencidos por la misma influencia que pesa sobre los francos franceses, en orden a los conflictos internacionales, o, más bien por realizaciones, descaen hasta 37,50.

Los escudos portugueses, que en 1918 se trataban entre 3,45 y 2,84, y en 1919 entre 3,46 y 2,30, han retrocedido hasta 1,27, en este año, apareciendo mejor dispuestos, a 1,30, a raíz de la ratificación del Tratado de paz por su país, y la cesación del estado de guerra con Alemania. Terminan a 1,28 el miércoles pasado.

Finalmente, los pesos argentinos, moneda legal, registraron algunas operaciones en 1919, a 2,185, y en febrero de 1920, a 2,47, sin marcar tendencia determinada.

En resumen: hay más movimiento sobre monedas extranjeras, no sólo en cuanto a su diversidad, sino también en orden a la importancia de la negociación, que diariamente es muy nutrida, constituyendo este departamento casi siempre ya el núcleo más animado, por las causas antes expresadas. De todos modos, los francos ocupan, naturalmente, el primer lugar, no obstante lo cual, es decir, a pesar de la gran demanda que tienen, forman hoy, con las libras, e incidentalmente con los belgas, el grupo más decaído.

Es posible que, pasada la presente excitación, que motiva la flojedad, y puestos en marcha nuestros Consorcios extranjeros, se detenga el retroceso, y aunque se inicie el período nivelatorio, que indefectiblemente habrá de venir cuando el problema universal de los cambios se ataque en forma eficaz, partiendo de una severa autorrevisión interna de cada sistema financiero, y de la intensificación armónica de la producción agrícola e industrial de cada país.

J. J. SANCHIS Y ZABALZA

LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL SEÑOR CAMBO

El miércoles último, el Sr. Cambó hizo una visita a S. M. el Rey, y aunque los informadores perspicaces creyeron adivinar que aquélla tuvo por principal objeto algún motivo de índole política relacionado con las presentes circunstancias de ese aspecto de la vida nacional, el jefe regionalista aseguró—y nosotros aceptamos casi íntegramente su declaración—que había ido a ver al Monarca para hablarle de asuntos de negocios, y especialmente del traspaso a España de los negocios de la Deutsche Uebersee Elektrizitäts Gesellschaft (Sociedad Alemana Transatlántica de Electricidad), Empresa que, como ya hemos dicho en estas columnas, tiene una amplia esfera de actividad industrial en la América del Sur: posee importantes fábricas de producción de fluido eléctrico en la Argentina y en Chile y varias líneas tranviarias en Buenos Aires.

Una importante revista financiera ponía en duda la probabilidad de que la D. U. E. G. se decidiera a llevar a la práctica su transformación en So-

ciudad española; pero nosotros podemos asegurar que, salvo dificultades u obstáculos, que siempre pueden surgir en la gestación y desarrollo de un plan de negocio, máxime tratándose de este caso en particular, el traspaso del activo, en la forma que anunciaba "La Semana Financiera", con la cooperación de importantes Bancos españoles, se hará sin tardanza y bajo los mejores auspicios.

No es eso sólo, ni acompañado por la creación de los Consorcios bancarios que han de movilizar los saldos de monedas extranjeras depreciadas existentes en España—objeto también de variadas críticas de la Prensa económica—, a lo que se reduce la iniciativa del Sr. Cambó: tiene "en cartera", según se dice, otros muchos asuntos de verdadera importancia para propulsar el desarrollo de las actividades materiales de España en relación con el extranjero. Es posible que pronto podamos hablar a nuestros lectores de nuevos e interesantes proyectos de esa naturaleza.

INFORMACION GENERAL

OTRA FORMULA SOBRE EL PLEITO DE LAS TARIFAS

He aquí el proyecto redactado por el ministro de Fomento para tratar de resolver el asunto de las tarifas ferroviarias:

ARTICULO PRIMERO

A) Se autoriza al Gobierno para hacer anticipos a los concesionarios de ferrocarriles de servicio general, y de los de uso público, para:

1.º Aumento de salarios y jornales de sus agentes y obreros.

2.º La implantación de la jornada de ocho horas.

3.º Constituir anualidades que basten a cubrir los intereses y amortización de empréstitos que se destinan a ampliaciones y mejoras de las instalaciones y adquisiciones de material.

Las mismas ampliaciones y mejoras, así como las adquisiciones de material, se considerarán como bienes del Estado en pleno dominio para el caso de reversión o rescate de las concesiones.

B) Se faculta al ministro de Fomento para que pueda autorizar, en los mismos ferrocarriles, el que se eleve el aumento del 15 por 100 de sus tarifas, que autorizó el Real decreto de 26 de diciembre de 1918, hasta los límites siguientes: Transporte de viajeros: Primera clase, 50 por 100; Segunda clase, 40 por 100; Tercera clase, 30 por 100. Transporte de mercancías, Carreajes y ganados: Grande y pequeña velocidad, 50 por 100. También podrá autorizar el aumento de las tarifas en tramitación en 26 de diciembre de 1918, dentro de los mismos límites. Las familias que cuenten con cuatro o más hijos menores de diez y ocho años, obtendrán una rebaja del 15 por 100 sobre las tarifas vigentes en virtud de esta ley, cuando viajen colectivamente y en tercera clase.

Las Empresas de Ferrocarriles que hayan elevado sus tarifas con posterioridad a 26 de diciembre de 1918, podrán anular las elevaciones, quedando con ello en condiciones de ser autorizadas por el ministro de Fomento para restablecer las que tenían en vigor en la misma fecha con aumentos dentro de los mismos límites.

C) El Gobierno se reintegrará de los anticipos a que se refiere el apartado a) con los productos de la elevación de tarifas autorizadas en el apartado b), y que excedan del recargo del 15 por 100 definido en el Real decreto de 26 de diciembre de 1918; productos que serán entregados al Tesoro en la misma forma que el impuesto de transporte, llevándose por los concesionarios cuenta especial de los mismos.

D) El ministro de Fomento autorizará la elevación de tarifas, dentro de los límites expresados y sólo en la medida que sea necesario para procurar la debida compensación de los anticipos que el Gobierno haga a los concesionarios. Al efecto se asesorará de una Comisión, presidida por el director general de Obras públicas, formada con elementos de los ministerios de Fomento y Hacienda, y en la que tendrán representación el comercio, la agricultura, la industria y los concesionarios de ferrocarriles, y por un vocal que designe el Instituto de Reformas Sociales, el elemento obrero.

ARTICULO SEGUNDO

Los anticipos y el aumento de tarifas establecidos en el artículo que antecede, se aplicarán únicamente a las Empresas concesionarias de líneas ferroviarias que acepten previamente las siguientes condiciones:

1.º El Gobierno tendrá el derecho de rescate la concesión en cualquier momento. Para determinar el precio del rescate, se tomará el término medio de los productos obtenidos durante los cinco años que precedan, y este término será el importe de la anualidad que se pagará a la Empresa en cada uno de los años que faltan para expirar la concesión.

2.º Las concesiones otorgadas a perpetuidad se considerarán concedidas por noventa y nueve años, y este plazo empezará a contarse desde el momento en que por la Empresa a que pertenecen se pongan en vigor los aumentos de tarifas autorizados por esta ley, en cualquiera de sus líneas.

3.º Mientras se apliquen los anticipos que la presente ley autoriza, no podrán las Empresas concesionarias denunciar válidamente ninguna tarifa especial. No obstante, el Gobierno podrá autorizar al que se pongan en vigor otras tarifas especiales con tipos de percepción más reducidos.

Corresponderá al Estado los dos tercios del producto líquido que obtenga una Compañía en cualquiera de los ejercicios en que disfrute los beneficios de esta ley, en cuanto exceda del producto líquido medio correspondiente al quinquenio 1909-1913.

Los recargos en las tarifas sobre el 15 por 100 autorizado por el Real decreto de 26 de diciembre de 1918 no estarán sujetos a impuestos de transporte.

ARTICULO TERCERO

El ministro de Fomento constituirá, desde luego, una Junta en la que tengan representación cuantos intereses nacionales son directamente afectados por los ferrocarriles, para que, antes del 20 de junio de 1921, estudie y proponga el régimen que como solución definitiva haya de adoptarse para dar satisfacción a las necesidades nacionales en relación con los servicios ferroviarios. En la misma Junta tendrán representación los concesionarios de ferrocarriles de servicio general y los de uso público.

Hechas por el ministro de Fomento las conclusiones de la Junta, en un plazo de tres meses será sometido a la consideración de las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

ARTICULO CUARTO

Será obligación de las Empresas que disfruten de los beneficios de la presente ley, al aceptar los fallos arbitrales que dicte el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales en las cuestiones que surjan entre las mismas Empresas y sus agentes y obreros afectos a la explotación de los ferrocarriles. El Instituto de Reformas Sociales informará en el improrrogable plazo de treinta días como máximo, y el Gobierno resolverá dentro de los quince días siguientes al de haber recibido el informe.

ARTICULO QUINTO

Sin perjuicio de lo que al artículo tercero establece, el Gobierno someterá a las Cor-

tes, al término de cada ejercicio anual de las Empresas, y en un plazo que no podrá exceder de seis meses, una Memoria detallada de los resultados de la aplicación de la presente ley, dando a conocer las cuentas especiales de los mayores ingresos obtenidos por las mismas Empresas sobre los correspondientes a las tarifas en vigor en 26 de diciembre de 1918.

Para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el art. 65 de la ley de 21 de noviembre de 1877, en lo que afecta a la intervención del Estado en los gastos e ingresos de los ferrocarriles y a las cuentas especiales a que se refiere este artículo, el ministro reformará las Divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles, cuidando de establecer entre dichas funciones la debida separación.

ARTICULO SEXTO

Los anticipos que con arreglo a la presente ley se concedan a las Empresas de ferrocarriles, significan sólo un auxilio temporal a los servicios ferroviarios, a pesar de lo cual las Empresas deberán someterse a los preceptos de la ley de 14 de febrero de 1907, de protección a la producción nacional.

LA SITUACION MONETARIA

Durante la semana se ha acentuado la baja del franco de manera muy notable, lo que en gran parte hay que atribuir a los sucesos de Alemania y al resultado de la suscripción del empréstito, que no ha sido tan satisfactorio como el Gobierno francés presu-

—La Unión Monetaria Latina, en sus últimas reuniones, acordó que los países a ella adheridos estudiaran los medios de evitar la fundición y exportación de las monedas, comunicándose mutuamente, por mediación de Francia, las medidas adoptadas a tal fin.

—El Banco de Francia ha elevado el tipo de su descuento bancario al 6 por 100. Para los títulos, el descuento se eleva a 6 1/2 por 100.

ALEMANIA: LA EXPORTACION DE VALORES EXTRANJEROS

El Gobierno alemán ha prorrogado hasta el 31 de próximo mes de mayo la prohibición establecida de exportar valores extranjeros, a menos que su importe, en moneda extranjera también se ponga a disposición del Banco Imperial.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN MADRID

El señor marqués de Villabragima ha presentado al Ayuntamiento una proposición pidiendo que, para resolver el problema de la carestía de la vivienda, el Ayuntamiento emprenda por su cuenta la construcción de casas baratas.

Propone a ese fin que se emita un empréstito de diez millones de pesetas, con interés del 5 por 100, destinado exclusivamente a la construcción de casas baratas, que podrán ser arrendadas o vendidas por el Ayuntamiento al contado o a plazos. El precio del alquiler se fijará cargando sobre el precio de coste un interés que no exceda del 5 por 100; el precio en las ventas al contado sería estrictamente el de coste, a condición de ser habitada por el mismo comprador y de no poder ser enajenada a precio superior al de compra antes de veinte años; en las ventas al contado se calculará la amortización a los veinticinco años, y se cargará sólo el interés del 1 por 100 al capital invertido.

En principio, nos parece muy bien la orientación de la propuesta, ya que la resolución definitiva de este problema está en fomentar en una o en otra forma la construcción urbana.

LAS OPERACIONES SOBRE FINCAS E HIPOTECAS

Son muchos los corredores de fincas e hipotecas que se disponen a secundar la campaña iniciada por su compañero de Granada Sr. Cifuentes para conseguir la creación de un Cuerpo oficial de estos profesionales.

Se está estudiando la posibilidad de celebrar un Congreso en Madrid a fines de mayo próximo, para dar forma a la idea y someter al ministro de Hacienda las bases que se estime más viables y convenientes para los intereses del Tesoro, y de quienes utilizan y utilicen en lo sucesivo para sus negocios la mediación de los corredores.

ALSACIA Y LORENA: SU PRESUPUESTO

Ha sido publicado en Francia el presupuesto formulado para la región de Alsacia y Lorena con referencia al ejercicio de 1920 y 21.

Los gastos se elevan a 658,14 millones de francos, de los cuales corresponden 385,43 a la reparación de los daños producidos por la guerra. El exceso que aquéllos representan sobre los ingresos calculados asciende a 503,85 millones.

RECAUDACION Y PAGOS DE LA HACIENDA PUBLICA

Los ingresos realizados por el Tesoro público en febrero último han ascendido a 151.057.460,73 pesetas, de las que pertenecen 149.373.625,25 a los conceptos generales de Presupuestos y el resto a los recargos municipales.

Los pagos en dicho mes fueron de 171.868.310,15 y 474.134,11 pesetas, sumando en total 172.342.444,26.

Durante los meses de abril a febrero del quinquenio de 1915-16 a 1919-20, los ingresos y pagos líquidos del Tesoro, por los conceptos generales, fueron los siguientes:

Meses de abril a febrero de	RECAUDACION Pesetas.	PAGOS Pesetas.
1915-16..	1.758.821.708	1.904.165.217
1916-17..	1.534.257.488	1.523.422.890
1917-18..	2.253.316.151	2.192.533.473
1918-19..	1.578.881.028	1.766.463.906
1919-20..	1.931.606.579	1.817.180.224

Comparando los datos anteriores, parece que en el período indicado de este ejercicio los ingresos exceden a los pagos en 124 millones.

Como ingresos extraordinarios figuran incluidos en los totales 424 millones por negociación de deuda del Estado y del Tesoro; 65,91 por venta de sustancias alimenticias; 128, por reintegro de anticipos a la Prensa, y 0,83 por el seguro de guerra.

En los pagos figuran, también con carácter extraordinario, los siguientes: 26,42 millones de pesetas como anticipo a la Central Papelera; 0,73, por socorro a internados extranjeros; 141,23, por adquisición de sustancias alimenticias; 0,58, por el Comité del Seguro de guerra; 0,75, por incautación de buques; 0,80, por anticipos reembolsables a Cámaras de Comercio, y 3,03 por la subvención a la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

Hechas las deducciones que anteceden, el saldo real es de unos 204 millones de pesetas de exceso en los pagos sobre la recaudación.

También han sido publicados por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos los datos correspondientes a los pagos líquidos verificados por la sección 12 del Presupuesto en febrero último, y que ascendieron en total a 9.230.067,98 pesetas, de ellas 8.648.346,70 por Guerra, 24.315,12 por Marina, 94.186,19 por Gobernación y 463.219,97 por Fomento.

Los pagos efectuados en los once primeros meses del ejercicio actual, en comparación con los correspondientes de 1918-19, quedan resumidos así:

CONCEPTOS	ABRIL-FEBRERO DE	
	1918-19	1919-20
	(Pesetas.)	(Pesetas.)
Estado..	5.532.929,44	6.700.581,69
Guerra..	100.019.183,78	111.185.853,92
Marina..	1.616.455,23	1.437.150,79
Gobernación..	855.799,92	228.972,32
Fomento..	2.723.621,19	2.650.224,67
Totales..	113.539.989,67	122.145.790,39

FINANZAS INGLESAS

La liquidación del presupuesto de Inglaterra, que finalizó el 31 de marzo, arroja los siguientes resultados: ingresos, 1.339 millones de libras, contra 880 en el ejercicio anterior, y los gastos, 1.665 millones, contra 2.579 en 1918-19.

LAS AMPLIACIONES DEL PRESUPUESTO

Han sido promulgadas las leyes por virtud de las cuales se conceden los siguientes suplementos de créditos y créditos extraordinarios al presupuesto para 1919-20:

Suplementos de crédito: uno de pesetas 650.000 al presupuesto de Gracia y Justicia, Material de Prisiones, para la alimentación de penados; otro de 1.601.000 al de Guerra, para Personal sin destino en plantilla, y dos al de Marina, uno de 93.334,95 para Material de Infantería de Marina, y el otro de 947.467 para carenas, reparaciones y demás obras de los arsenales.

Créditos extraordinarios: uno al presupuesto de Gracia y Justicia, por pesetas 117.281,58, para satisfacer varias obligaciones de años anteriores; otro al de Guerra por 1.515.729,03, para el pago de transportes militares a varias Compañías de ferrocarriles; otro al de Gobernación por 1.190.073,12 pesetas, para satisfacer diversas obligaciones; otro al de Hacienda, por pesetas 39.344,30, para pago de obligaciones de ejercicios cerrados de Aduanas, y otro al de Contribuciones y Ren-

tas públicas por 327.962,97 pesetas, para satisfacer diversas obligaciones que en la misma ley se detallan.

UN GRAN EDIFICIO DE APLICACION COMERCIAL

Se ha constituido una Sociedad anónima, denominada Constructora Calpense, que se propone construir en esta corte un amplio edificio destinado a la instalación de un establecimiento en gran escala, en el cual el comprador halle concentrado cuanto se relaciona con las diversas aplicaciones del papel, y que sería utilizado a ese objeto por la Compañía Anónima Calpe, de Librería, Publicaciones y Ediciones, la Papelera Española, la Sociedad de Almacenes Generales de Papel de España y otras importantes Sociedades y Empresas.

El edificio, que va a construirse en el segundo trazo de la Gran Vía, con fachadas a ésta, a calle de la Salud y a la de Chinchilla, tendrá un ancho de 35 metros y una altura de otros 35 metros. El precio del terreno y el costo de la edificación pasan de tres millones de pesetas. La casa tendrá once pisos; la planta baja se destina a la Sociedad Calpe y a almacenes para otras Sociedades; el patio central, a salón de conferencias para dicha Sociedad, Prensa Gráfica, EL SOL, etc.; los pisos primero y segundo se dedicarán a oficinas, y los restantes, a cuartos de alquiler.

Hemos tenido ocasión de ver los planos y el proyecto de conjunto, y estimamos que el edificio que se trata de construir (en dos años) será soberbio y adecuado al objeto para que se destina.

Ya ha dado comienzo el vaciado de los terrenos en el solar adquirido para la edificación.

EL COMERCIO EXTERIOR FRANCÉS

Durante los dos primeros meses del año en curso, las importaciones registradas por las Aduanas francesas representan un valor total de 4.644 millones de francos, contra 3.556 en análogo período de 1919, lo que significa un aumento de 1.087 millones a favor de 1920.

Las exportaciones han sido evaluadas en 2.016 millones, contra 707 en los expresados meses de 1919, es decir, con alza de 1.344 millones a favor de este año.

NOTICIAS BANCARIAS

The National City Bank of New York ha inaugurado su sucursal en Madrid. Se halla establecido en el edificio que se construye en la carrera de San Jerónimo, esquina a la plaza de Canalejas, por cierto de indudable belleza arquitectónica.

Es director de la mencionada Sucursal el Sr. Walter F. Voorhies, que lo ha sido ya de otras de la misma entidad, y subdirectores: D. Manuel Aleixandre, ex apoderado español del Crédit Lyonnais de Madrid, y el señor Thomas Farle Edwards, antiguo funcionario del National City en Nueva York.

—En los primeros días del corriente mes se inauguró la Sucursal que en Cartagena ha establecido el Banco Hispano-Americano.

—Como habíamos anunciado, el Banco Hispano-Austro-Húngaro resolvió liquidar y traspasar sus negocios a la Compañía Comercial y Bancaria Hispano-Argentina, que se ha transformado en el "Banco de Madrid". El capital de éste será de 25 millones de pesetas, habiendo emitido ya acciones por valor de 6.500.000 pesetas y quedando el resto en cartera.

El Banco de Madrid tendrá sus oficinas en la Gran Vía, hasta que esté terminado el edificio que se construye en unos solares a la entrada de la calle Mayor.

El Consejo de administración ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, conde de los Andes; vicepresidente, D. Miguel Maura; vocales: D. César Silió, D. Enrique González de Careaga, D. Ignacio Pidal, marqués de Ibarra, D. Honorio Maura y Gamazo, D. Tomás de Beruete, D. Pedro Pidal, conde de Miera y don Alfredo Maassenet. El director gerente es D. Guillermo Damián, y el subdirector, D. Francisco Campos Campaña.

—En el proyecto que presentó el Gobierno checoslovaco sobre creación de un Banco nacional, se proponía que el capital fuera de 75 millones de unidades monetarias, debiendo ser atribuido a dicha entidad el privilegio exclusivo de la emisión de billetes por el plazo de veinte años.

Revista de mercados de valores

Circunstancias generales

Como se sabe, el Gobierno alemán, fundándose en que los obreros, a pesar del convenio a que habían llegado con el Gobierno, continuaban realizando saqueos y otros actos de violencia, dió orden a las tropas del Imperio de iniciar la ofensiva contra las fuerzas comunistas. Han ocurrido algunos choques, y los rojos parece que, al fin, tendrán que entregarse. El hecho ha dado lugar, sin embargo, a complicaciones en el orden internacional, cuyas consecuencias son difíciles de prever. La entrada de las tropas del Gobierno alemán en la zona neutralizada ha dado lugar a que Francia, amparándose en el Tratado de paz, y considerando lo hecho como una violación de las cláusulas en el mismo establecidas, dispusiera la ocupación por tropas francesas de Francfort, Darmstadt, Hanau y Homburg. La operación se realizó sin incidentes, pero posteriormente ocurrió un choque entre las tropas francesas y el pueblo de Francfort. En la ocupación obró Francia por su propia cuenta. Las restantes potencias aliadas guardan reserva respecto a su actitud con relación a este acto, que no parece ha producido muy buen efecto en Inglaterra.

De todos modos, es de esperar que, con las rendición de los rojos que cree desahogada, Alemania puede retirar sus tropas, y Francia evacuará las poblaciones ocupadas resolviéndose la cuestión, que, sin embargo, pudiera acarrear otras enojosas complicaciones.

La actitud de Irlanda sigue siendo intranquilizadora, y todo hace suponer que Inglaterra se encuentra frente a una revolución perfectamente organizada, que ha de originar al pueblo inglés serios disgustos.

Los rusos prosiguen su acción diplomática; han comenzado las negociaciones preliminares para llegar a una paz con Polonia; ha iniciado, asimismo, gestiones para concertarla con Lituania, y se dispone a tratar con los aliados en Copenhague. No parece que la preparación de estas negociaciones ha sido muy completa, y los representantes de uno y otro lado hacen públicas manifestaciones de intransigencia; de todos modos, es de suponer que al decidirse los aliados a entablar estas relaciones de avenencia, siquiera haya sido con tantas salvaduras, lo habrán hechos dispuestos a llegar a un resultado práctico y positivo.

Las dificultades políticas suscitadas en Dinamarca han quedado aparentemente resueltas por la formación de un Gabinete de hombres técnicos, que se presentó al Parlamento anunciando que sólo permanecerá en el Poder hasta que se verifiquen las nuevas elecciones, y que ha sido bien acogido por los distintos sectores políticos. Ello no impide que continúe habiendo alguna agitación en el reino.

El Congreso ha terminado la discusión de los presupuestos. Como anunciamos desde un principio, el Gobierno ha tenido que ir cediendo en tantos puntos, que su obra, que distaba mucho de ser perfecta, ha empeorado, y el déficit inicial que ya era de consideración, ha aumentado enormemente, llegando hasta unos 800 millones de pesetas por las elevaciones inconsideradas que en los gastos se han hecho. El Gobierno dice que confía en poder remediar en parte el mal en el Senado, y ha sido a ello incitado reiteradamente por los senadores. Veremos hasta dónde llegan esos buenos propósitos, y si los intereses a quienes afectan contenten su realización.

En la Alta Cámara ha comenzado ya la discusión, habiéndose aprobado ya los de Obligaciones generales, Presidencia y Estado.

El Congreso tiene ahora que entender en dos asuntos interesantísimos: el de los alquileres y el de las tarifas ferroviarias. En cuanto al primero, si llegara a aprobarse el proyecto, es casi seguro que no se convertiría en ley, puesto que en el Senado es asunto que ha de dar lugar a largo debate, por lo que hay que suponer que, cuando salgan los presupuestos, las Cortes serán cerradas. Mucho celebraríamos equivocarnos en nuestro temor, porque el asunto de los alquileres es el mayor interés y urgencia, pues el problema se agudiza más cada día.

En cuanto a las tarifas ferroviarias, el ministro de Fomento ha sometido al examen de la Comisión dictaminadora del Congreso una fórmula para llegar a una solución, fórmula que en principio pareció iba a ser aceptada por casi todas las representaciones parlamentarias, pero que, en cuanto ha sido estudiada, mereció la repulsa general, ya que en ella subsisten los defectos primordiales del proyecto.

Nosotros estamos donde estábamos, sin estridencias ni antipatías, anhelando que la sazón y el cuidado del bien público prevalezcan ante todo. La huelga minera tiende a resolverse al finalizar la semana.

Ash

BOLSA DE MADRID

La nota saliente de la semana última ha sido la baja de francos y libras, la oscilación de las esterlinas y los dólares y la firmeza de los marcos. Pero como en el artículo de entrada se trata ampliamente de la situación del cambio internacional, a él remitimos a los lectores.

En general, ha persistido la desanimación del negocio en títulos. El cobro del cupón trimestral no ha determinado, como otras veces, una mayor actividad, porque el dinero sigue atento a las emisiones nuevas que le requieren insistentemente.

Ya se habla, sin rodeos, de la proximidad de una nueva emisión de Deuda del Tesoro. Véase lo que dice "La Epoca":

"Los gastos permanentes del Presupuesto suman 2.000 millones de pesetas en números redondos, y los temporales y extraordinarios, 376, o sea, en total, 2.376, y como lo que representa el articulado que aprobó ayer el Congreso llegan a 300, el total de gastos se elevará a 2.676 millones.

Los ingresos no ofrecerán más que 1.842, y, por tanto, el déficit inicial del futuro Presupuesto será de 834 millones, cantidad excesivamente alta, que obligará a emitir deuda del Tesoro."

Los fondos públicos acusaban pesadez, y terminan firmes, con excepción del Exterior, que tiene mucho papel en venta; y entre las acciones se advierte resistencia, hallándose las ferroviarias a la expectativa de cuanto directamente les atafe.

Sa.

BOLSA DE BARCELONA

Transcurrido los días en que ha permanecido cerrado el salón de Bolsa, en gracia a los días de Semana Santa y Pascua, se inauguran de nuevo las sesiones con una inusitada animación, merced al corte del cupón de muchos valores de renta, realizándose buen número de operaciones.

La tendencia es favorable a los valores ferroviarios y a casi todos los valores, excepción hecha de algunas divisas extranjeras, que continúan en adversa posición.

Las acciones de los ferrocarriles Alicante y Norte ganan, al principio, entero y medio, y los Andaluces y Orenses, avanzan un medio. Reacios los tenedores por la marcha del asunto de la elevación de tarifas, ofrecen abundantemente, desmejorando el cambio. Percatados luego de que la solución que se propone no es tan despreciable, se inicia la reacción, quedando el cambio casi nivelado. Sin embargo, algunas obligaciones se resisten aún de la nota pesimista, por lo que no sólo no adelantan, sino que retroceden levemente.

Se mantienen solicitadas las Deudas públicas, que, en general, están firmes, excepto Exterior, que tiene abundante oferta.

Las acciones de Plata, Docks y Crédito avanzan. Luego, Crédito y Plata retroceden, y las Filipinas, aunque suben, no lo hacen en la forma que acostumbraban cuando su negocio es vivo.

Firmes los fondos municipales y sostenidos los provinciales.

En divisas extranjeras, se sostienen libras y dólares; subiendo los marcos y francos suizos. Descienden, por contra y de manera considerable, los francos franceses y libras.

Se destacan entre los valores industriales: Bonos, Energía y Catalana, Hipotecas, Asland, Construcciones y Pavimentas, Barcelonenses 1900, preferentes; General de Teléfonos, Astilleros Cardona, serie B.

Firmes: Fomento de Obras y Construcciones, y los bonos Barcelona Traction 6 por 100 se han hecho, extraoficialmente, a 94,50.

Descienden las Catalanas serie E, Compañía General de Tranvías y Compañía Transatlántica, 4 por 100, y preferentes Asland y bonos Productora de Fuerzas Motrices.

BOLSA DE BILBAO

Ni por el volumen de las operaciones ni por la cuantía de éstas se ha destacado la última etapa bursátil de la tonalidad de incertidumbre y desorientación que viene siendo la norma constante en nuestro mercado desde antes de finalizar el último año.

Tal modalidad determina en el mayor núcleo de valores cierto debilitamiento, que se manifiesta en el desarrollo de los cambios, cuyas alterna-

tivas no permiten vislumbrar un resurgimiento de los antiguos esplendores de esta Bolsa. Sin embargo, puede apreciarse cierta firmeza y tendencia a consolidarse en posiciones que, aunque trabajosamente conquistadas, demuestran que la situación, dentro de su estacionamiento, no carece de solidez, no debiendo extrañar que el día menos pensado recobre nuevos bríos, toda vez que la perspectiva de los negocios, en la inmensa mayoría, no puede ser más despejada.

Inficiase el período que reseñamos en sentido francamente alcista, pero la indecisión azoma de nuevo, y en este aspecto termina.

De los Bancos, alejados momentáneamente los Bilbaos, reaparecen a tipo que no puede considerarse en un sentido o en otro hasta que se conozca la cotización oficial que alcancen los nuevos títulos. Los Vizcayns y Créditos, sostenidos, perdiendo hoy lo que ganaron ayer. También se resienten los Vascos. El Central cierra a 125 por 100.

En ferrocarriles, los Nortes mejoran.

De las navieras, las Sotas, que comienzan con algún aumento, cierran en baja. Las Nerviones, que no cotizaban desde mediados de marzo, hacen su aparición con 100 pesetas en menos, descontado el cupón. Firmes las Uniones, Vascongadas y Bachis. Los títulos pequeños, sostenidos. Las Hulleras de Sabero tienen una ligera mejoría, y en el departamento eléctrico, las ibéricas y Vizcainas repiten cursos anteriores.

Los Altos Hornos siguen sin variación apreciable, así como Resineras, Explosivos, Papeleras, Basconias y Ponferradas.

En conjunto, el correo de valores industriales es el que ha dado mayores señales de animación.

La Junta sindical señaló para la liquidación mensual los cambios medios siguientes:

Banco de Bilbao, 3.600 pesetas; de Vizcaya, 1.515; Crédito Unión Minera, 1.330; Banco Vasco, 690; Urquijo Vascongado, 490; Sota y Aznar, 3.485; Nervión, 3.550; Unión, 1.310; Vasco-Cantábrico, 970; Mundaca, 535; Navegación Vizcaya, 275; Marítima Bilbao, 695; Elcano, 258; Iturri, 355; Hulleras de Sabero, 1.095; Altos Hornos, 264 por 100; Papelera Española, 167; Unión Resinera, 635 pesetas; Felguerna, 158 por 100, y Explosivos, 320.

VALORES DE REUS

Desde hace unas semanas el movimiento local de valores está paralizado, semialetargado, como si en él influyeran poderosamente las fluctuaciones e inestabilidad de los cambios con el extranjero, que no hay duda han repercutido como consecuencia de la baja de los francos, especialmente, en los que había comprometidos en ésta varios millones, que han debido traducirse la mayor parte en géneros y mercancías.

Además, completa el marasmo anotado la proximidad del cupón pagado, sucediendo lo de siempre, esto es: paralización después de satisfecho.

VALORES DE VALLADOLID

Parece que se ha contenido un tanto esta semana la fiebre de los negocios que se venía registrando en las anteriores.

Plota sobre las cotizaciones cierta pesadez, con manifiesto retraimiento del dinero ante el incierto porvenir de los títulos de la Industrial Castellana, que es aquí el papel regulador.

Se habla de un nuevo desdoblamiento y de que el dividendo defraudará las esperanzas, y ante tan contradictorias noticias se ha impuesto la indecisión.

Operáronse: contado, 600; fin corriente, 695, y al 15 de julio a 715.

Las Rasas también se cotizan a fin del corriente y la Electra Popular está muy pedida.

BOLSA DE PARIS

La Bolsa ha estado bien en su conjunto durante toda la semana. Los acontecimientos de Alemania tuvieron sólo una influencia moderada en los diversos coros, y fueron recibidos con calma. Los diferentes departamentos registraron numerosos progresos.

Se comenta el alza del descuento del Banco de Francia.

Las rentas francesas se sostuvieron firmes; los fondos extranjeros, débiles al principio de la semana, se recombraron después, merced a la tensión del cambio; se cotizó por primera vez, y lo fué con prima, el nuevo empréstito 5 por 100 amortizable; el Exterior español, favorecido por el alza de la peseta, llegó a 231; los fondos otomanos fueron muy buscados por los compradores, que

cuentan con el proyecto de Reglamento internacional de la Deuda turca, a base, como unidad monetaria, de las libras esterlinas; los valores de Bancos estuvieron sostenidos.

Impresionado por la huelga minera de Peñarroya, los valores mineros de esta región estuvieron tranquilos; los ferrocarriles franceses, sostenidos; los fondos mejicanos suben favorablemente, impresionados por las seguridades oficiales de que su Gobierno reanudará en breve el servicio de la Deuda exterior; los ferrocarriles españoles, aunque poco negociados, se mantuvieron en sus elevadas cotizaciones, en espera de la decisión del Gobierno de Madrid respecto al aumento de las tarifas; los valores de carbones, animados por el fin de la huelga; entre los de cobre, los Riotinto han manifestado un movimiento de reacción; los porfiricos aparecen animados por el alza del dólar; las minas de oro siguen tranquilas y acaban pesadas, por noticias de Londres; en vista de que el metal plata sostenía su cotización, se reanuda la actividad en las acciones de minas de plata; obsérvese buena tendencia en los valores diamantíferos; a pesar de sostenerse el precio del caucho, se efectúa realizaciones en los valores cauchiferos; se determina notable alza en los valores petrolíferos, por la que sufre su producto; los valores rusos también están en alza, por cotizarse cada día con más seguridad la especie de que van a establecerse relaciones oficiales con los Soviets.

Al final hay firmeza en el grupo cuprífero, por haberse recibido informes de Nueva York anunciando un gran aumento en las ventas de dicho metal, y fuerte alza en las acciones de De Beers, por el rumor de que el dividendo total que se distribuirá ascenderá a cuatro libras.

BOLSA DE LONDRES

El Stock Exchange ha mostrado gran pesadez en todos los coros, debido a las impresiones pesimistas que se reciben del Continente. Dichas noticias han contribuido a que el negocio durante la semana haya sido muy escaso; todo el mundo está a la expectativa de los acontecimientos.

Se advierte constante calma en los fondos británicos; bajan los fondos franceses y rusos; hay flejedad también en los ferrocarriles argentinos; los valores petrolíferos están flojos al principio de semana, pero al final dan señales de firmeza y reaccionan en alza; los de caucho cierran firmes; los Kaffirs, poco pedidos, se hacen en baja; y las acciones de tabaco aparecen flojas.

Al terminar la semana, se manifiesta la Bolsa poco animada y valiente.

En el mercado monetario se ha registrado fuerte demanda de dinero por parte del Tesoro, y, consiguientemente, los precios de aquí suben hasta el 6 por 100, para la vista, y hasta 5 %, para el papel a tres meses.

BOLSA DE NUEVA YORK

Se ha señalado en estos días una más regular animación en las transacciones; alcanzaron éstas, en alguna sesión, a 1.200.000 títulos.

El precio del dinero se mantuvo al 7 y al 6 por 100, y el alza de las libras esterlinas dió motivo a la mayor firmeza, que a mediados de semana se generaliza en todos los grupos.

Causó excelente impresión la noticia de que Méjico va a reanudar el servicio de su Deuda; los atrasos, desde 1914, ascienden a 84 millones de pesos oro.

BOLSA DE LISBOA

La animación de la Bolsa ha adquirido esta semana mayores proporciones. Se ha negociado gran cantidad de valores particulares y títulos de la Deuda exterior. Esta ganó diez enteros a causa, principalmente, del próximo pago del cupón.

La Deuda interior permanece estacionaria; pero, sin embargo, muestra firmeza. Continúa la oscilación y la especulación en los cambios, pues a pesar de que están prohibidas las transacciones particulares, continúan negociándose grandes cantidades de moneda extranjera a tipos muy elevados.

El ministro de Hacienda ha dejado en libertad a los banqueros para la compraventa de moneda extranjera destinada a los pagos de letras sobre el extranjero. Lo que da lugar a especulaciones que obligarán quizá al Gobierno a adoptar nuevas medidas reguladoras.

~~~~~

Estamos preparando una ampliación del servicio especial de Bolsas extranjeras, y esperamos poderla ofrecer en breve a nuestros lectores.

## Bolsa de París

|     | Colaboração<br>do dia 6 | Colaboração<br>do dia 7 | Colaboração<br>do dia 8 | Colaboração<br>do dia 9 |
|-----|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| ... | 57,56                   | 56,33                   | 56,75                   | 58                      |
| ... | 58,41                   | 58,49                   | 58,48                   | 57,45                   |
| ... | 71,35                   | 71,20                   | 71,22                   | 71,70                   |
| ... | 40,28                   | 40,85                   | 40,85                   | 40,73                   |
| 00. | 2,60                    | 5,8                     | 2,88                    | 5,7                     |
| ... | 1,43                    | ...                     | 2,81                    | 2,31                    |
| ... | 172,76                  | ...                     | 180                     | ...                     |
| ... | 92                      | 52,30                   | ...                     | ...                     |
| ... | 41                      | ...                     | 47,73                   | ...                     |
| ... | 63,03                   | 73                      | 73,25                   | 74,50                   |
| ... | 1,663                   | 1,680                   | 1,683                   | 1,695                   |
| ... | 9,23                    | 641                     | ...                     | 65,5                    |
| ... | 1                       | 1,993                   | 1,717                   | 1,650                   |
| ... | ...                     | ...                     | 120                     | ...                     |
| ... | 403                     | 703                     | 703                     | 724                     |
| ... | 114                     | 405                     | 400                     | 400                     |
| ... | 116                     | 115,50                  | 114                     | 112,50                  |
| ... | 1,091                   | 211,90                  | 214,70                  | 215                     |
| ... | 217                     | 191,50                  | 191,6                   | 1,677                   |
| ... | 1,96                    | 1,997                   | 2,018                   | 2,018                   |
| ... | 2,263                   | 2,226                   | 2,173                   | 2,280                   |
| ... | 2,119                   | 2,226                   | 2,290                   | 2,270                   |
| ... | 54,35                   | 32,25                   | 62,50                   | 63,50                   |
| ... | 267,50                  | 277,50                  | 277,50                  | 283,50                  |
| ... | 50,073                  | 61,185                  | 61,15                   | 63,60                   |
| ... | 1,475                   | 1,631                   | 1,631                   | 1,65                    |
| ... | 108,50                  | 108,50                  | 107,25                  | 105                     |
| ... | 67                      | 106,36                  | 107,35                  | 107,25                  |
| ... | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     |
| ... | 71                      | 63,5                    | 67,75                   | 65,25                   |
| ... | 231                     | 314,50                  | 313,50                  | 300                     |
| ... | 702                     | 314,50                  | 310                     | 314                     |
| ... | ...                     | 292,7                   | ...                     | 290,50                  |
| ... | 500,50                  | 506                     | 506                     | ...                     |
| ... | 29,75                   | 25                      | 25,50                   | 27,75                   |
| ... | 1,406                   | ...                     | ...                     | ...                     |
| ... | 643                     | ...                     | ...                     | ...                     |

Londres

|      | Colaboração<br>do dia 6 | Colaboração<br>do dia 7 | Colaboração<br>do dia 8 | Colaboração<br>do dia 9 |
|------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| ...  | 40                      | 43,875                  | 40                      | 48                      |
| ...  | 88                      | 87,75                   | 87,63                   | 86,663                  |
| ...  | 153                     | 153,50                  | 153,50                  | 152,5                   |
| ...  | 36                      | 37                      | 37,50                   | 74,0                    |
| ...  | 3,35                    | 3,47                    | 3,4                     | 3,63                    |
| ...  | 11,05                   | 11,25                   | 10,75                   | 9,75                    |
| ...  | 2                       | 1,64                    | 1,575                   | 1,785                   |
| ...  | 27                      | 30,75                   | 30,75                   | 30,75                   |
| ...  | 11,622                  | 11,73                   | 13,25                   | 12,7                    |
| ...  | 22,305                  | 22,25                   | 22,22                   | 22,03                   |
| ...  | 50,35                   | 61,15                   | 61,55                   | 63,19                   |
| ...  | 4,615                   | ...                     | ...                     | 2,95                    |
| ...  | 2,24                    | 2,25                    | 2,2                     | ...                     |
| ...  | 6,615                   | 7,857                   | 80,90                   | 90                      |
| ...  | 10,68                   | 10,35                   | 8,65                    | 10,62                   |
| ...  | 1,475                   | 15,20                   | 15,3                    | 15                      |
| ...  | 19,95                   | 19,975                  | 19,97                   | 19,95                   |
| ...  | 18,04                   | 18,22                   | 18,20                   | 18,12                   |
| ...  | 21,30                   | 21,30                   | 21,4                    | 21,30                   |
| ...  | ...                     | 262,50                  | 247,4                   | 230                     |
| ...  | ...                     | ...                     | ...                     | ...                     |
| ...  | 17                      | 16,73                   | 16,73                   | 16,50                   |
| ...  | 37                      | 13,75                   | 13,488                  | 13,313                  |
| ...  | 60,125                  | 80                      | 80                      | 90                      |
| 100. | ...                     | ...                     | 36                      | 17,50                   |

e Lisboa

|     | Colaboração<br>do dia 6 | Colaboração<br>do dia 7 | Colaboração<br>do dia 8 | Colaboração<br>do dia 9 |
|-----|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| ... | 42,10                   | 49,10                   | 42,10                   | 42,10                   |
| ... | 42,10                   | 117                     | 120                     | 121,30                  |
| ... | 111,20                  | 117                     | 120                     | 121,30                  |
| ... | 113                     | 117                     | 120                     | 121,30                  |
| ... | 38,60                   | 58,60                   | ...                     | 60                      |
| ... | 328                     | 327                     | 325                     | 300,00                  |
| ... | 200,7                   | 204,0                   | ...                     | 202,00                  |
| ... | 203                     | 203                     | 223,50                  | 201,50                  |
| ... | 215,30                  | 215,30                  | 215,30                  | 215,30                  |
| ... | 177,55                  | ...                     | 178                     | ...                     |
| ... | ...                     | ...                     | 65                      | 65                      |
| ... | 218,20                  | 224                     | 224                     | 223,50                  |
| ... | 1,626                   | 0,619                   | 1,624                   | 0,612                   |
| ... | 0,472                   | 0,508                   | 0,472                   | 0,521                   |
| ... | 0,615                   | 0,606                   | 0,615                   | 0,610                   |
| ... | 0,402                   | 0,417                   | 0,415                   | 0,407                   |
| ... | 0,334                   | 0,334                   | 0,334                   | 0,334                   |
| ... | 0,040                   | 0,046                   | 0,046                   | 0,041                   |
| ... | 17,50                   | 17,50                   | 17,50                   | 17,75                   |
| ... | 30                      | 15                      | 15                      | 15                      |
| ... | 3,527                   | 3,487                   | 3,161                   | 3,312                   |
| 340 | ...                     |                         | 300                     | 300                     |

**Pídanse detalles y condiciones a la Dirección.**

23 sucursales en Argentina, Chile, Uruguay y Perú. Corresponsales en todas partes del mundo

**Teléfono de «El Sol» J-44**

**BIBLIOGRAFIA.**—En esta sección se dará cuenta de las obras de que se reciban dos ejemplares con destino al Suplemento Financiero de EL SOL.

# REVISTA DE MERCADOS DE PRODUCTOS Y FLETES

| AZUFRE                                                                                   |         | Último<br>precio. |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------|
| León.....                                                                                | 225     | 225               |
| Plata, tonelada.....                                                                     | 15      | 15                |
| HIERROS                                                                                  |         | Último<br>precio. |
| Idem 1.ª peseta ton.<br>Idem 2.ª idem id.                                                | 32      | 32                |
| Idem 3.ª idem id.                                                                        | 23      | 23                |
| Idem 4.ª idem id.                                                                        | 22      | 22                |
| Redondos y cuadrados,<br>planchas y laminas.                                             | 71      | 71                |
| Idem 5.ª idem id.                                                                        | 100     | 100               |
| Idem 6.ª idem id.                                                                        | 68      | 68                |
| Idem 7.ª idem id.                                                                        | 71      | 71                |
| Idem 8.ª idem id.                                                                        | 63      | 63                |
| Idem 9.ª idem id.                                                                        | 68      | 68                |
| Idem 10.ª idem id.                                                                       | 69      | 69                |
| Idem 11.ª idem id.                                                                       | 74      | 74                |
| ANTIMONIO                                                                                |         | Último<br>precio. |
| León.....                                                                                | 72      | 72                |
| Idem chino o japonés.                                                                    | 68      | 68                |
| PLOMO                                                                                    |         | Último<br>precio. |
| Madrid: Precio mensual fijado<br>por la Comisión mixta, pesetas<br>tonelada métrica..... | 750.50  | 751.50            |
| Ca. tagua, mineral realista quintal<br>Nacional.....                                     | 33      | 33                |
| Idem 1.ª idem id.                                                                        | 14 1/2  | 14 1/2            |
| Idem 2.ª idem id.                                                                        | 43      | 43                |
| Idem 3.ª idem id.                                                                        | 45      | 45                |
| Idem 4.ª idem id.                                                                        | 49 1/2  | 49 1/2            |
| Idem 5.ª idem id.                                                                        | 305     | 305               |
| COBRE                                                                                    |         | Último<br>precio. |
| León.....                                                                                | 107 1/2 | 105 1/2           |
| Idem 1.ª idem id.                                                                        | 110 1/2 | 108 1/2           |
| Idem 2.ª idem id.                                                                        | 110     | 113               |
| Idem 3.ª idem id.                                                                        | 118     | 115               |
| Idem 4.ª idem id.                                                                        | 18 1/2  | 17                |
| Nueva York, centavos libra.<br>Barcelona, planchas, pta. kg.                             | 4.20    | 4.20              |
| SULFATO DE COBRE                                                                         |         | Último<br>precio. |
| León, libras tonelada.....                                                               | 48      | 48                |
| CINCO                                                                                    |         | Último<br>precio. |
| Cartagena, 34 p. 100, pta. 51 kg.<br>Idem.....                                           | 2.75    | 47                |
| Idem 1.ª idem id.                                                                        | 50      | 48 1/2            |
| Idem 2.ª idem id.                                                                        | 53      | 48 1/2            |
| Idem 3.ª idem id.                                                                        | 440     | 430               |
| Idem 4.ª idem id.                                                                        | 325     | 325               |
| ESTANO                                                                                   |         | Último<br>precio. |
| Cartagena, 35 p. 100, pta. 52.<br>Idem.....                                              | 3.49    | 341 1/2           |
| Idem 1.ª idem id.                                                                        | 348 1/2 | 341 1/2           |
| Idem 2.ª idem id.                                                                        | 349 1/2 | 341 1/2           |
| Idem 3.ª idem id.                                                                        | 2.01.75 | 2.001.75          |
| PLATA                                                                                    |         | Último<br>precio. |
| Madrid: Precio mensual fijado<br>por la Comisión mixta, pesetas<br>kilogramo.....        | 231.00  | 231.00            |
| Cartagena, reales onza.....                                                              | 20.62   | 20.62             |
| Idem 1.ª idem id.                                                                        | 72 1/2  | 72 1/2            |
| Idem 2.ª idem id.                                                                        | 72 1/2  | 71 1/2            |
| Idem 3.ª idem id.                                                                        | 72 1/2  | 71 1/2            |
| Idem 4.ª idem id.                                                                        | 72 1/2  | 71 1/2            |
| Idem 5.ª idem id.                                                                        | 121 1/2 | 120 1/2           |

| PLATINO                             |      | Último<br>precio. |
|-------------------------------------|------|-------------------|
| León, libras onza.....              | 32   | 32                |
| MERCURIO                            |      | Último<br>precio. |
| Almadén, frasco pesetas.....        | 38   | 38                |
| León, libras franco.....            | 27   | 27                |
| NIQUEL                              |      | Último<br>precio. |
| León, 98-99 % lib. ton.             | 230  | 230               |
| Idem, 100 kg.                       | 950  | 950               |
| ALUMINIO                            |      | Último<br>precio. |
| Paris, lingotes, fra. kg.           | 0.30 | 0.30              |
| León, id., libras tonelada.....     | 181  | 181               |
| CARBONES                            |      | Último<br>precio. |
| (PRECIOS TONELADA)                  |      |                   |
| Idem Asturias.....                  | 135  | 135               |
| Idem Gallaica.....                  | 130  | 130               |
| Idem Granza.....                    | 110  | 110               |
| Idem Menudo, gas.....               | 70   | 70                |
| Idem vapor.....                     | 65   | 65                |
| Idem metalúrgico.....               | 100  | 100               |
| Cardiff, Almirantazgo superior..... | 142  | 142               |
| Idem 1.ª idem id.                   | 125  | 125               |
| Idem 2.ª idem id.                   | 141  | 141               |
| Idem 3.ª idem id.                   | 135  | 135               |
| Idem 4.ª idem id.                   | 143  | 143               |
| Idem 5.ª idem id.                   | 145  | 145               |
| FLETES                              |      | Último<br>precio. |
| Idem Hull, ch. ton.                 | 75   | 75                |
| Idem Cok, idem id.                  | 95   | 95                |
| Idem 1.ª idem id.                   | 34   | 34                |
| Idem 2.ª idem id.                   | 34   | 34                |
| Idem 3.ª idem id.                   | 34   | 34                |
| Idem 4.ª idem id.                   | 34   | 34                |
| Idem 5.ª idem id.                   | 34   | 34                |
| Idem 6.ª idem id.                   | 34   | 34                |
| Idem 7.ª idem id.                   | 34   | 34                |
| Idem 8.ª idem id.                   | 34   | 34                |
| Idem 9.ª idem id.                   | 34   | 34                |
| Idem 10.ª idem id.                  | 34   | 34                |

Alta Silesia, 24.780.000 toneladas, frente a 39.750.000.

Austria. — Carbón. — La producción total de carbón en 1919 ha sido de 20.735.513 quintales, frente a 27.471.388 en 1918 (sin incluir la producción de los antiguos territorios austriacos).

Francia. — Petróleo. — Habiéndose reunido el Comité general francés del petróleo para examinar las repercusiones que en los precios de venta y reventa ha de tener el alza del precio del petróleo en bruto en los países productores, máxime teniendo en cuenta la tensión del cambio internacional, se vino en conocimiento de que en el mes de marzo aquéllos habían sufrido un alza de más de un 8 por 100 sobre el precio medio en febrero.

El Comité decidió entonces proponer el aumento de 20 francos por hectolitro para la esencia "Poids lourds", y de 30 para la denominada "Tourisme", así como el de 10 francos para el petróleo corriente. Todo para las transacciones que se efectúan durante el mes de abril.

Londres. — Metales. — Las cotizaciones del cobre descendieron al principio de semana, como consecuencia de la falta de pedidos de América, cotizándose a 105 5/8 el Standard, y 114 el electrolítico, y aunque después reaccionaron algo los precios, a mediados de semana volvieron a bajar hasta 105 1/8 y 113, respectivamente, en operaciones al contado.

El estaño ha descendido también bastante, cotizándose a 341 3/8, contra 348 1/2, a que cerró la semana precedente, por haber disminuido las existencias de los depósitos en Londres.

El oro, que había reaccionado hasta 106-7 chelines, ha vuelto a descender a 103/2.

Según la información de la Casa Pérez Fuentes, de Bilbao, los precios de los metales y productos derivados en el mercado inglés han ofrecido el curso que sigue, a principios de la semana:

Estaño "Straits", de 342, a 336 libras la tonelada; idem "Cordero & Bandera", lingotes, de 339 a 334; idem "Cordero & Bandera", barritas, de 341-10, a 336-10; cobre electrolítico, 115; idem "Best Selected", 114-10; idem, en chapas y barras, 166; cinc electrolítico, a 55; idem refinado, a 53; régulo de antimonio inglés, a 72; idem id. chino o japonés, a 68; aluminio en lingotillos, a 185; níquel, a 230; plomo, a 43; sulfato de cobre, a 48; mercurio (frasco de 75 libras), a 27; plata fina, a 77-5/16 d. la onza; plata, a 71-5/8 d., y platino, a 32.

Nueva York. — Cobre. — Se ha constituido una Sociedad, denominada Copper Financier Corporation, que se dedicará a facilitar las compras de cobre con destino a los mercados europeos. El capital de que se dispone ha sido fijado, de momento, en 50 millones de dólares.

EL COMERCIO INTERNACIONAL

El ministerio de Asuntos Económicos de Bélgica ha dispuesto, con fecha 12 de marzo último, que queden dispensados del certificado de origen o de licencia de importación los hierros y aceros forjados, estirados y laminados, alambres, cables, barras, tubos y tuberías.

Por disposición de la misma fecha y del mismo departamento ministerial se exige, en cambio, licencia de importación para el éter sulfúrico.

También se han restablecido las licencias de importación para los abonos químicos y barriles vacíos.

## LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros. — Domicilio: MADRID, Alcalá, 17. — Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscrito: 505.000 pesetas, desembolsado. — Autorizada por Reales Órdenes de 8 de julio de 1909 y 22 de mayo de 1916. — Efectuados los depósitos necesarios. — Seguros mutuos de vida. — Supervivencia, Previsión y Ahorro. — Seguros de accidentes ferroviarios. Autorizado por la Comisión General de Seguros.

## EUROPA Y NORTEAMÉRICA POLÍTICA ECONOMICA INTERNACIONAL

Las Cámaras de Comercio americanas organizaron la celebración de una Conferencia Internacional del Comercio, que tuvo lugar en Atlantic City, a la cual concurrieron representaciones de la industria, el comercio y la banca de los Estados Unidos, de Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica.

El objeto de esa Conferencia era fijar el programa de la cooperación de los Estados Unidos y de las naciones aliadas en los principales problemas económicos mundiales.

La Conferencia se reunió en el mes de octubre último, y oportunamente publicó la Prensa alguna referencia de sus trabajos. Nosotros queremos hoy recoger algunos puntos fundamentales del discurso que en nombre de todas las Misiones aliadas pronunció el señor D. Eugenio Schneider, presidente de la Misión francesa.

En ese discurso se halla trazada la situación de Europa al concluir la guerra y los problemas económicos hoy día planteados.

Según el Sr. Schneider, la guerra ha costado 200.000 millones de dólares. A esa cifra hay que añadir los daños enormes que ha producido a la riqueza mundial el descenso de la producción, disminución que en algunos productos, como el algodón, el hierro, la lana, los fosfatos, las semillas oleaginosas, el azúcar, el trigo y el carbón, alcanza cifras considerables. Por lo que se refiere al carbón, calcula esa cifra en 310 millones de toneladas al año. Señala, entre las perturbaciones producidas por la guerra, la "ola de pereza" que al cesar la lucha invadió los pueblos; la tendencia, cada vez más acentuada en éstos, a fiarlo todo en la providencia inagotable del Estado; la carestía de la vida producida por la depreciación de la moneda, la disminución del trabajo, los aumentos de los salarios y el crecimiento de los apetitos de lucro en negociantes y comerciantes.

Como medio de hacer frente a los trastornos económicos, preconiza la necesidad de que los aliados mantengan

la cooperación entre ellos después de la guerra.

Expresa su confianza en el porvenir de Europa, y hablando de la potencialidad de Francia, dice que su riqueza agrícola es susceptible de duplicarse aprovechando los fosfatos de sus colonias y las sales de potasa de Alsacia para el cultivo de sus campos; en cuanto a la industria metalúrgica, afirma que, antes de la guerra, Francia era, de todos los países del mundo, el que más progresos había hecho proporcionalmente en el desenvolvimiento de la metalurgia, y que la posesión de la cuenca de Lorena hará a su país convertirse en un gran productor de fundición y de acero, mientras que la utilización de sus recursos hidráulicos le permitirá contrarrestar la insuficiencia de carbón; la fuerza hidráulica de que disponía antes de la guerra era de 700.000 caballos; hoy representa 1.200.000.

Cree, pues, que Europa se salvará de la crisis actual; pero considera indispensable, para que ello pueda realizarse en breve tiempo y con facilidad,

el auxilio económico de los Estados Unidos, "que deben prestarlo por su propio interés, ya que la vida de relación no consiente hoy a ningún pueblo apartarse a vivir en el aislamiento". En primer término, en Europa encontrará Norteamérica un mercado abundante para sus productos; además, garantizará la solvencia de los Estados europeos, que hoy tienen contraídas con la América del Norte fuertes deudas, y, haciendo posible el restablecimiento de la normalidad económica en nuestro continente, evitará que se propaguen y arraiguen ideas destructoras, que en otro caso no invadirían tan sólo aquél, sino que se extenderían por el mundo entero.

Invita a los Estados Unidos a que cooperen a la solución de la crisis de los cambios, y dice que, de otra forma, Europa se vería precisada a renunciar a comprar en los Estados Unidos, con lo que las industrias de esta nación caerían en una crisis de sobreproducción que las llevaría al paro y a la ruina.

"Los montones de oro — dice el señor Schneider — que guarda la América del Norte no pueden ser suficientes a la seguridad de su país, porque el oro no es más que una ficción, no tiene valor más que como medio de cambio, y desde el momento en que todo el oro esté de un solo lado, no habrá cambio posible." También afirma que la abundancia de oro puede tener consecuencias tan funestas como su misma escasez.

## BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Sucursal de Madrid: Calle de ALOALA, 57.

Casa matriz: BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1884

Capital, 100.000.000 de pesos m/l, o sea . . . . . 220.000.000'00  
Fondo de reserva (incluida prima a recibir),  
49.829.225'04 pesos m/l, o sea . . . . . 109.624.295'08

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA tiene Sucursales en los siguientes puntos:

EN LA REPUBLICA ARGENTINA (Casa matriz, Buenos Aires): Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y principales plazas de la República. — EN EL URUGUAY: Montevideo. — EN EL BRASIL: Río de Janeiro. — EN EUROPA: Madrid, Barcelona, Valencia, Vigo, Bilbao, San Sebastián, Coruña, París, Londres, Ginebra y Hamburgo.

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, Sucursal de Madrid, se encarga de efectuar, por cuenta de sus clientes, toda clase de operaciones bancarias, en las condiciones más favorables, y acreditará intereses en todas las cuentas corrientes, tanto en pesetas como en monedas extranjeras, a tipos excepcionalmente ventajosos.

En Caja de Ahorros, con libreta, hasta 10.000 pesetas, 3 por 100 (tres por ciento).

Dirección telegráfica y telefónica, SPAINBANK.

## REVISTA DE LA PRENSA ECONOMICO-FINANCIERA

### "LA ACTUALIDAD FINANCIERA"

El resultado del empréstito francés no ha correspondido a los esfuerzos del Gobierno y a lo que de los resultados del de 1918 había esperado, pues mientras en 1918 se suscribieron 22.600 millones de francos, de los cuales más de 7.000 en dinero, en el actual las suscripciones no han llegado a 16.000 millones, y el dinero nuevo, a una tercera parte de esta suma.

Como particular, había criticado mucho M. Marsal el sistema del 5 por 100 y el 50 por 100 de premio del empréstito actual; pero al ser elevado al ministerio de Hacienda, se encontró con el proyecto aprobado por ambas Cámaras y con carácter urgente la emisión, y no ha podido hacer más que trabajar denodadamente como ha trabajado.

La propaganda, encargada a anti-gueros financieros y oficiales de la Legión de Honor, ha resultado anticuada y costosa, y al ver aquel derroche de papel y tintas de colores, el público, al que se recomendaba tanto la economía, hacía muchas veces la observación de "¡por qué no predicar con el ejemplo!"

De todos modos, la situación financiera no mejorará mucho con el empréstito, y por otra parte, tiende a agravarse, pues el presupuesto para el año actual aún no está votado, y las diferencias de criterio entre M. Marsal y la Comisión de finanzas de la Cámara se acentúa a medida que ésta va rechazando uno a uno los proyectos del actual ministro, sobre cuya competencia financiera se sabía fantaseando tanto, y adoptando los de su predecesor. Así, contra la opinión del Gobierno, ha acordado proponer la supresión, a partir del 31 de diciembre de 1919, del impuesto de beneficios extraordinarios de guerra, estableciendo, en cambio, el de aumentos de la fortuna.

SUSCRIBASE A CUALQUIERA DE LAS 25 COMBINACIONES DE SUSCRIPCION QUE "EL SOL" TIENE EN SERVICIO Y RECIBIRA GRATUITAMENTE EL SUPLEMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERIA QUE PUBLICA LOS JUEVES, Y EL ECONOMICO-FINANCIERO QUE PUBLICA LOS DOMINGOS.

# Resultados de ejercicio: Memorias.

## COMPANIA METROPOLITANO ALFONSO XIII

El Consejo de esta Compañía, cuya Memoria, correspondiente al ejercicio de 1919, primero en que figuran datos relativos a la explotación de una de las líneas subterráneas proyectadas, hemos recibido, dice que se puede cumplir el ofrecimiento hecho de abrir al servicio el primer trozo del "Metro" en octubre; reseña brevemente el acto de la inauguración, y consigna el hecho satisfactorio de que la gran afluencia de viajeros, que en los primeros días podía atribuirse a la curiosidad inherente a toda innovación de la naturaleza del Metropolitano, se ha mantenido en gran medida, a pesar de las explicables deficiencias del servicio, que paulatinamente van siendo corregidas.

En los dos meses de explotación que hubo en 1919, los ingresos fueron de 411.763,97 pesetas, correspondiendo un ingreso medio diario de 6.530,50 y un tráfico de igual calificación de 43.537 viajeros.

Como oportunamente dijimos en este Suplemento, indica la Memoria que fué resuelto en sentido denegatorio, no obstante los informes favorables de la mayoría de los centros informativos, incluso el Consejo de Estado, el expediente sobre solicitud de los beneficios de la ley de Protección a las industrias nacionales. La Compañía ha entablado recurso contencioso-administrativo contra esa resolución.

Para corresponder a la estrecha unión que existe entre todo el personal y los elementos directores de la Compañía, el Consejo tiene en estudio diversos proyectos, que irá desarrollando convenientemente.

El saldo a repartir, deducidos de los ingresos los gastos, comisiones, intereses, etc., quedó fijado en 263.444,15 pesetas, habiéndose dedicado 13.172,20 al fondo de reserva, 12.513,59 al Consejo, 207.000 a dividendo del 2 por 100, más impuestos, y las 30.758,36 restantes a remanente. Esta distribución ha sido consagrada por algunos, que estiman que no debió procederse tan pronto al reparto del dividendo, dada la naturaleza de la Empresa y no obstante sus satisfactorias circunstancias.

Las perspectivas para ejercicios sucesivos son halagüeñas, por el normal crecimiento de la población, el aumen-

to de la edificación en los sectores que recorre el "Metro" y sus adyacentes, la creación de la nueva barriada de la Urbanizadora Metropolitana, el aumento del material y la construcción del segundo trozo subterráneo.

En vista del buen comienzo de la explotación, hubo que arbitrar nuevos recursos para la construcción de otras líneas, creándose 12.000 acciones nuevas, que se ofreció a los accionistas y al público al tipo de 148 por 100, quedando cubierta con exceso la emisión por los primeros. En su virtud, se ha hecho los preparativos necesarios para construir el segundo trozo aludido, y se estudia el tendido de otras líneas.

## MONTEPIO DE LA CENTRAL DE CAMAREROS

Según la Memoria que nos remite la Directiva de dicho Montepío, los ingresos registrados por el mismo en 1919 sumaron 11.874,65 pesetas, y los gastos 6.280,10, de donde resulta un superávit de 5.594,55 pesetas.

El total efectivo de existencias con que el Montepío contaba en 1.º de enero último ascendía a 58.661,90 pesetas, de ellas, 53.803,60 correspondientes a 67.500 nominales en títulos de la Deuda interior 4 por 100, y el resto en metálico.

Durante el año se hizo donativos a las familias de los socios fallecidos por el importe de 17.586 pesetas, ascendiendo a 8.430 los pagos hechos por pensiones de inutilidad, o sea, en total, 26.016 pesetas por ambos conceptos.

En 31 de diciembre último, los socios del Montepío eran en número de 291.

## SOCIEDAD NACIONAL DE ABONOS

Esta entidad, constituida en 1919, presentó a la junta general de accionistas una Memoria que comprende un ejercicio de sólo cinco meses, desde el 1.º de agosto al 31 de diciembre.

Se formó dicha Sociedad a base del negocio de venta de una cantidad determinada de cierto abono mineral; obtuvo un capital efectivo muy reducido para hacer frente a sus necesidades y compromisos de venta; pero, salvando toda clase de obstáculos, logró ver coronada su gestión por un feliz éxito; ya tiene dos fábricas en movimiento, y ha podido fijar el dividendo para el

capital desembolsado en el 10 por 100, equivalente al 24 por 100 anual.

Las ventas formalizadas, durante los cinco últimos meses de 1919, ascendieron a 144.216,85 pesetas, y deducida la amortización de varias operaciones, por falta de material ferroviario, queda un valor efectivo para las ventas realizadas de 112.354,35; las exportaciones hechas por las fábricas de Vallecas y Sevilla representaron la misma cifra consignada; los ingresos de todas clases ascendieron a 133.504,35 pesetas, y las salidas, a 104.088,23, cifrándose los beneficios en 43.511,67 pesetas, de las cuales se han aplicado 4.351,17 al fondo de reserva ordinario, otra suma igual al Consejo de administración, 7.615 al dividendo de 10 por 100 a los accionistas, 2.610,70 al pago de impuestos y pesetas 24.582,63 al fondo extraordinario de reserva.

## RESULTADOS DEL EJERCICIO DE 1919

Eléctrica de Cazorla, Madrid.—Saldo acreedor de pérdidas y ganancias, pesetas 5.172,95.

Compañía de Minas y Fábrica de Hierros del Pedroso, Sevilla.—Saldo líquido del balance, 9.749.504,05 pesetas.

Hotel Ritz, Madrid.—Saldo acreedor de pérdidas y ganancias, 37.224,49 pesetas.

Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Gas.—Utilidades obtenidas, 41.954,17 pesetas.

Banco de Barcelona.—Beneficio, 8.959.727,86 pesetas.

Crédito Balear.—Beneficio resultante, 798.850,04 pesetas.

Banco Herrero, Oviedo.—Saldo acreedor de pérdidas y ganancias, pesetas, 1.534.142,23.

Banco de Pasivos, Madrid.—Saldo acreedor de pérdidas y ganancias, pesetas 2.635,23.

Sociedad Anónima Gas de Mataró.—Saldo deudor de pérdidas y beneficios, 5.615,38 pesetas.

Compañía General de Almacenes de Depósitos, Barcelona.—Beneficio líquido, 63.481,62 pesetas.

Sociedad Anónima Productores y Exportadores de Frutas Frescas de Canjáyar.—Utilidad líquida que pasa al fondo de reserva, 1.329,29 pesetas.

Banco de Tortosa.—Beneficios líquidos, 108.855,87 pesetas.

Banco de Aragón.—Saldo acreedor de ganancias y pérdidas, 588.660,33 pesetas.

El Laurel de Baco, Sociedad Anónima Industrial, Madrid.—Beneficio líquido, 116.112,96 pesetas.

La Ganadera Catalana, Sociedad Anónima de La Bisbal.—Saldo deudor de pérdidas y ganancias, 4.515,05 pesetas.

Sociedad de Estudios y Construcciones de Ingeniería (S. A.), Bilbao.—Saldo acreedor de pérdidas y ganancias, 3.463,76 pesetas.

La Previsión Nacional, Compañía de seguros contra incendios.—Saldo deudor de pérdidas y ganancias, pesetas 259.782,06.

Sociedad Catalana de Seguros contra incendios a prima fija.—Saldo acreedor de pérdidas y ganancias, pesetas 679.650,36.

La Unión de Productores, Torredonjimeno (Jaén).—Utilidades líquidas, 71.733,28 pesetas.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, Palma.—Beneficios por liquidar de 1919, 488.616,73 pesetas.

La Industrial Harinera, Reus.—Beneficio a liquidar, 91.267,63 pesetas.

Sucesores de Matías López, Madrid.—Beneficios, 164.680,44 pesetas.

Refinería Covadonga, Madrid.—Pérdida en el ejercicio que pasa al siguiente, 127.504,09 pesetas.

Banco de Tarrasa.—Beneficios, 2.157.033,72 pesetas.

Banco de Crédito de Zaragoza.—Saldo acreedor de pérdidas y ganancias, 471.118,91 pesetas.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—Beneficio líquido del año, pesetas 41.088,35.

Banco Minero Industrial de Asturias.—Saldo acreedor de pérdidas y ganancias, 12.575,76 pesetas.

Banco de Castilla, Madrid.—Beneficios, 794.000,16 pesetas.

Banco de Sabadell.—Diferencia entre el activo y el pasivo, 830.485,76 pesetas.

La Hidroeléctrica de Cherta (Tarragona).—Saldo deudor de pérdidas y ganancias, 1.152,54 pesetas.

Eléctrica de Cáceres.—Saldo acreedor de pérdidas y ganancias, pesetas 13.749,98.

# Juntas generales, amortizaciones, dividendos, intereses, etc

## JUNTAS GENERALES

Convocadas para abril:

Día 13, extraordinaria, la Compañía de Riegos de Levante, para deliberar acerca de la emisión de obligaciones conjuntamente con la Sociedad Eléctrica de los Almadenes.

Día 13, extraordinaria, la Sociedad Eléctrica de los Almadenes, Madrid, para tratar acerca de la emisión de obligaciones conjuntamente con la Compañía de Riegos de Levante.

Día 14, ordinaria, la Compañía Española de Seguros Wenceslao, Barcelona.

Día 14, ordinaria, la Sociedad Industrias Siderúrgicas, Barcelona.

Día 15, ordinaria, en segunda convocatoria, el Sindicato para el desagüe de las minas del Llano del Beal, Cartagena (Murcia).

Día 16, ordinaria, la Sociedad Española del Acumulador Tudor, Madrid.

Día 16, ordinaria, la Sociedad de Acumuladores Tudor, oficinas de venta, en Madrid.

Día 17, ordinaria, la Compañía Comercial Ibérica, Madrid.

Día 17, ordinaria, en segunda convocatoria, la Compañía Minera de Inocosa, en Linares.

## DIVIDENDOS, INTERESES Y AMORTIZACIONES

La Sociedad Eléctrica La Rosa, de Tarancón, pagará 20 pesetas por acción desde el día 15 del actual, como saldo de beneficios correspondiente al año de 1919.

La Sociedad anónima Resinera Bilbaína pide a sus accionistas un dividendo pasivo de 20 por 100, que deberán hacer efectivo hasta el día 15 del actual.

La Comercial Transatlántica (Sociedad anónima), de Barcelona, paga el dividendo de 25 pesetas por acción, como complemento de lo acordado por los beneficios de 1919.

El Fomento de Obras y Construcciones (S. A.), de Barcelona, procederá, desde el día 15 del corriente, al pago de 20 pesetas por acción, como dividendo complementario del que fué fijado para el año último.

La Compañía minera de Riotinto

ha resuelto repartir un dividendo de 20 chelines por acción, como complemento del de 40, acordado por el ejercicio de 1918. Como por el año anterior percibieron las acciones 50 chelines, esa reducción no ha sido bien acogida por las Bolsas extranjeras. Los dividendos que dicha Compañía ha repartido por los últimos diez años son:

| AÑOS      | DIVIDENDOS              |                |        |
|-----------|-------------------------|----------------|--------|
|           | A cuenta                | Complementario | Total. |
|           | (Chelines p. r. acción) |                |        |
| 1910..... | 25                      | 25             | 50     |
| 1911..... | 22,6                    | 30             | 52,6   |
| 1912..... | 40                      | 50             | 90     |
| 1913..... | 40                      | 35             | 75     |
| 1914..... | "                       | 35             | 35     |
| 1915..... | 20                      | 35             | 55     |
| 1916..... | 40                      | 55             | 95     |
| 1917..... | 45                      | 45             | 90     |
| 1918..... | 30                      | 20             | 50     |
| 1919..... | 20                      | 20             | 40     |

La Sociedad Metalúrgica Duro-Fuera pagará, desde el día 15 del actual, un dividendo de 25 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios de 1919.

La Sociedad de Electricidad del Mediodía paga el cupón 70 de sus obligaciones hipotecarias, emitidas en 1 de octubre de 1902.

El Banco Español de Crédito repartirá un dividendo a cuenta por el ejercicio corriente de 8,75 pesetas por acción, menos impuestos, desde el 15 del actual.

## EMPRESTITOS Y EMISIONES

El Tesoro norteamericano había recogido, en 31 de marzo último, 1.361 millones de dólares de los 16.978 a que asciende el empréstito de la Libertad. Ascenden en total a más de veinte mil millones de dólares las deudas de guerra pendientes de amortización.

La emisión de 2.000 acciones del Banco de Cuenca se cubrió dos veces.

Se ha confirmado plenamente el rumor de que el Gobierno mejicano iba a renunciar el servicio de la Deuda pública de su país; se ha resuelto aplicar

al expresado objeto el excedente que ofrezca el último ejercicio económico.

Ha sido autorizada la Caja de Emisiones con garantía de anualidades de la emisión de 11.479 cédulas de 500 pesetas nominales cada una, con un interés anual de 5 por 100, amortizables a la par en noventa y años, y sobre la base del resguardo nominativo transmisible por endoso que, con el número 5, se entregó a la Compañía de los ferrocarriles Estratégicos y secundarios de Alicante, como concesionaria del ferrocarril de Alicante a Villajoyosa.

Asimismo, ha sido autorizada la mencionada entidad para emitir 29.145 cédulas de 500 pesetas, con interés de 5 por 100, y amortizables en noventa años, sobre el resguardo nominativo transmisible núm. 6, entregado a la también citada Compañía de ferrocarriles, como concesionaria del de Villajoyosa a Denia.

El próximo cupón del impuesto marroquí de 1910 podrá cobrarse ya, en pesetas, por todos los tenedores.

En Francia ha sido promulgada una ley eximiendo del pago de impuestos a las emisiones que pudieran hacerse en el extranjero de obligaciones de ferrocarriles del país.

La Banca López-Quesada aumenta su capital social, de cinco, a diez millones de pesetas, creando 10.000 acciones de 500, de las cuales emite por el momento 2.000, al precio de 575, concediendo preferencia en su suscripción a los actuales accionistas, en la proporción de una nueva por cada cinco de las anteriores.

Comunican de Washington que se ha decidido consolidar las deudas que los aliados tienen contraídas con los Estados Unidos, y que se elevan a diez mil millones de dólares, transformando el interés correspondiente a los tres primeros años en letras a largo plazo.

Diversos elementos onubenses han comentado desfavorablemente el proyecto en que el Gobierno autoriza a emitir un empréstito de seis millones por la Junta de Obras del puerto de Huelva, según la noticia que en esta sección dábamos el domingo pasado. Estiman los disconformes que el em-

préstito, tal como resultaría de dicho proyecto, no respondería a las necesidades del objeto para que se ha de destinar ni a las indicaciones hechas por la misma Junta, y sería verdaderamente funesto para los intereses del puerto, porque estorbaría la rápida realización de las obras con gran urgencia es preciso acometer para que el esfuerzo económico no sea baldío ni las justas aspiraciones de Huelva queden defraudadas.

El miércoles, día 7 del actual, se celebró la emisión de obligaciones al 6 por 100 de la Compañía Transmediterránea, por el importe total de 20 millones de pesetas, habiendo concurrido más de mil suscriptores, que solicitaron, en junto, unos 286 millones, por lo cual, quedando la suscripción cubierta con exceso en trece veces, se ha acordado prorratear la adjudicación con arreglo al 7 por 100 de los pedidos.

Se hablaba por algunos de que, por tratarse de obligaciones nominativas, a cuya condición no se halla acostumbrado nuestro mercado, sería probable que surgieran dificultades para su cotización oficial; pero todo depende de que se procure facilitar las transferencias, ya que el carácter de nominativas lo tienen las expresadas obligaciones, por exigencia de las prescripciones dictadas para evitar la enajenación de valores españoles a súbditos extranjeros.

En Río Janeiro se habla del propósito del Gobierno de emitir un empréstito de 75 millones de dólares, a corto plazo, para normalizar la situación monetaria. Es posible que se destinen 25 millones a la concesión de un crédito a Italia, con la condición de que sea invertido en la compra de víveres, y que se proceda en forma análoga con respecto a otros países de Europa.

Según las declaraciones hechas en el Parlamento italiano por M. Nitti, el cuarto empréstito nacional ha producido veinte mil millones de liras, de los cuales siete mil han sido suscritos en dinero y en cupones corrientes.

El resultado de la operación se considera muy satisfactorio, y ha permitido ya cubrir urgentes atenciones del Tesoro, sin acudir a nuevos créditos extraordinarios.

# MISCELANEA

## Disposiciones oficiales

Por Real decreto del ministerio de la Gobernación de 30 del pasado, se ha dispuesto que la correspondencia que cubra el Comité organizador de la Feria de Barcelona circule franca por el correo.

El ministerio de Hacienda ha dictado, con fecha 22 del pasado marzo, una Real orden disponiendo que la gasea hidrófila aduane por la partida 247 del Arancel vigente.

Se ha dispuesto, por Real orden del ministerio de Fomento de 27 de marzo último, que, además de las cantidades mandadas satisfacer por Real orden de 29 de enero pasado, se abonen a los constructores navales, con arreglo al precepto que se hace en la mencionada disposición la cantidad de 83.333,33 pesetas, en concepto de primas a la construcción naval, y que se solicite de la Cortes un crédito extraor-

dinario por las 2.383.486,60 pesetas que quedan pendientes por satisfacer por el indicado concepto, como correspondientes a las devengadas en el año 1919.

### FERROCARRILES EN PROYECTO

La Sección de Ferrocarriles del ministerio de Fomento (Concesión y Construcción) anuncia que han sido presentadas las siguientes solicitudes de concesión, con arreglo a la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos del 23 de febrero de 1912 y Reglamento para su ejecución del 12 de agosto siguiente:

Por D. Ildefonso Sola y Jené, de un ferrocarril secundario, sin garantía de interés, desde San Sadurn de Noya (en la línea de Barcelona-Tarragona) a San Quintín de Mediana, y por el Banco Español de Crédito, de un ferrocarril metropolitano para Bilbao, entre Achuri y La Casilla, por la Gran Vía, y otro entre La Casilla y Achuri, por San Francisco.

En su virtud, y con sujeción a la ley y al Reglamento citados, se fija el plazo de un mes, a contar desde el 6 del actual, para que puedan ser presentadas otras proposiciones sobre los proyectos aludidos.

Nuestro corresponsal en Reus nos comunica que el Ayuntamiento de dicha población ha hecho una importante transferencia a la Diputación provincial de Tarragona, y puesto ya al corriente con dicha Corporación provincial, se confía en que pronto serán un hecho el comienzo de las obras del ferrocarril de Reus a Riudoms, Montbrió y Montroig, a cargo de la Mancomunidad.

### CONSTITUCION DE SOCIEDADES

En Burgos ha quedado constituida una Junta de propaganda encargada de realizar los trabajos preparatorios para constituir la "Corporación General Económica de los Empleados Civiles y Militares de España".

Han sido aprobadas las bases sobre que la nueva Institución se fundará, según las cuales se crearán Cooperati-

vas en el mayor número posible de localidades, y en Madrid, una Oficina central de oferta y demanda, que sería el lazo de unión de todas ellas, y que estaría encargada de recoger todos sus pedidos y las ofertas de los productores.

Perot, Fábrica de Telas Metálicas, S. A., Tolosa (Guipúzcoa).—Capital, 500.000 pesetas. Esta Sociedad continuará el negocio de D. J. L. Perot, fabricando las telas metálicas que se emplean en la industria papelera.

El Consejo está formado por nuestro querido amigo D. Nicolás María de Urquiza, presidente; D. J. L. Perot, vicepresidente; D. Luis Sesé, secretario, y D. José Larrañeta y D. Mauricio Thoma, vocales.

La Sociedad ha empezado a funcionar en 1.º del actual.

Antonio Doria y C.ª, "Onena", fábrica de sacos de papel. Pamplona.—Capital, 300.000 pesetas. Objeto: confección de bolsas y sacos de papel, y venta de papel impreso, con destino a envolver géneros de comercio.

Mateo y Santisteban.—Sociedad colectiva, Bilbao.—Objeto, compraventa de carbones y comisiones en general; capital, 30.000 pesetas, aportadas a partes iguales por los dos socios.

Compañía Pesquera Vizcaína.—Sociedad Anónima, Algorta-Guecho (Vizcaya).—Objeto, compraventa y explotación de buques; capital, 250.000 pesetas, divididas en acciones de 500 pesetas cada una.

Sarasqueta, Arechalde y Compañía.—Sociedad limitada, Bilbao.—Objeto, fabricación y venta de muebles; capital, 150.000 pesetas en aportaciones.

Compañía Vasco-Valenciana de Navegación.—Sociedad Anónima, Bilbao.—Objeto, tráfico marítimo; duración, treinta años; capital, 5.000.000 de pesetas, representado por 20.000 acciones de 250 pesetas cada una.

Sociedad Anónima Naviera Virgen del Mar.—Sociedad Anónima, Bilbao.—Objeto, negocio naviero; capital, 750.000 pesetas, en acciones de 500 pesetas cada una.

Uribe y Compañía.—Sociedad limitada, Bilbao.—Objeto, explotación del negocio de panadería; duración, diez años; capital, 50.000 pesetas.

### SEGUROS

La Comisaría general de Seguros anuncia con fecha 16 del pasado que la Sociedad general administrativa de seguros impulsora de La Mutualidad Franco-Española, domiciliada en esta corte, ha desembolsado el 25 por 100 del capital suscrito, a tenor de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento para la ejecución de la ley de Seguros.

### EN PARIS SE ELEVA TAMBIEN EL PRECIO DEL GAS Y EL DEL TABACO

El Consejo municipal de París ha tomado el acuerdo de elevar a 56 céntimos de franco el precio del consumo por metro cúbico de gas.

La propuesta ha sido transmitida por el prefecto del Sena al ministro del Interior, quien la elevará al Consejo de Estado para su informe y resolución definitiva por el Gobierno.

También se ha encarecido el tabaco, en proporción que varía del 10 al 20 por 100, según las clases, exceptuándose únicamente una de las más inferiores.

### EL REGISTRO MERCANTIL FRANCÉS

Se ha publicado en Francia un decreto aprobado el Reglamento administrativo de la ley de 18 de marzo de 1919 sobre creación del Registro mercantil.

### Publicaciones

Hispanica.—Hemos recibido el primer número de este periódico, que es una revista hispanoamericana de intercambio comercial que se publica en Bilbao. Entre otros trabajos e interesantes informaciones, contiene este primer número trabajos de F. Climent Ferrer, Rafael Bori, S. Andreu, José Garró, Pedro Rico y Pablo de Azkue.

## BANCO HISPANO-AMERICANO

CAPITAL: 100 millones de pesetas.

Calle de Sevilla, núm. 1, MADRID

Sucursales en Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Coruña, Huelva, Alicante, Villafraña del Panadé, Eges de los Caballeros, Antequera, Badajoz y Alcué.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta papeles y amortizaciones y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre cuentas de crédito sobre ellas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él.

ADMITE EN SUS CAJAS DEPOSITOS EN EFECTIVO Y EFECTOS EN CUSTODIA

## Situación del Banco de España

| 3 enero                                                 | 3 abril           | 10 abril          |
|---------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Miles de pesetas.                                       | Miles de pesetas. | Miles de pesetas. |
| Activa.                                                 |                   |                   |
| 27.223                                                  | 2.278             | 2.278             |
| 2.417.997                                               | 2.448.431         | 2.448.431         |
| 2.774                                                   | 2.065             | 2.001             |
| 2.448.001                                               | 2.492.713         | 2.492.713         |
| Suma.                                                   |                   |                   |
| Corresponsales y agencias del Tesoro, en el Extranjero. | 885               | 885               |
| 59.507                                                  | 50.348            | 49.152            |
| 60.384                                                  | 51.234            | 49.037            |
| Suma.                                                   |                   |                   |
| 621.214                                                 | 628.925           | 621.841           |
| 2.372                                                   | 2.183             | 2.159             |
| 9.186                                                   | 8.163             | 8.593             |
| 150.000                                                 | 150.000           | 150.000           |
| 100.000                                                 | 100.000           | 100.000           |
| 68.515                                                  | 63.458            | 64.572            |
| 579.439                                                 | 505.830           | 500.865           |
| 34.565                                                  | 31.876            | 30.275            |
| 388                                                     | 738               | 788               |
| 14.613                                                  | 13.922            | 10.088            |
| 341.474                                                 | 344.474           | 344.474           |
| 10.500                                                  | 10.500            | 10.500            |
| 1.154                                                   | 1.154             | 1.154             |
| 10.537                                                  | 10.844            | 10.847            |
| 2.265                                                   | 24.990            | 83.629            |
| Tesoro público.                                         | 590               | 1.817             |
| Operaciones en el Extranjero.                           |                   |                   |
| Capital del Banco.                                      | 150.000           | 150.000           |
| Reserva de reserva.                                     | 32.000            | 32.000            |
| Reserva del Banco de España al 4 por 100.               | 30.000            | 30.000            |
| 3.897.674                                               | 3.892.050         | 3.998.871         |
| 1.003.497                                               | 1.104.767         | 1.000.286         |
| 2.744                                                   | 2.005             | 2.001             |
| 7.390                                                   | 7.545             | 7.545             |
| 10.617                                                  | 48.657            | 45.094            |
| 57.419                                                  | 1.107             | 004               |
| 800                                                     | 1.581             | 791               |
| 1.071                                                   | 1.320             | 217               |
| 932                                                     | 1.320             | 217               |
| 229                                                     | 228               | 228               |
| 26.157                                                  | 3.161             | 3.161             |
| 9.307                                                   |                   |                   |
| Reserva de contribuciones.                              |                   |                   |
| 222                                                     | 833               | 568               |
| 53.940                                                  | 45.572            | 50.411            |
| 11.460                                                  | 24.910            | 25.107            |
| 99.515                                                  | 103.749           | 80.162            |
| 5.432.004                                               | 5.429.600         | 5.412.565         |
| TOTALES.                                                |                   |                   |

Tipos de interés: Descuentos, 5 por 100; Préstamos y créditos con garantía, 4 y 5 por 100; Créditos personales, 6 por 100.

## Recaudación de las principales Compañías ferroviarias españolas.

| EMPRESAS                     | Desde 1.º enero al: | Recaudación.      | Diferencia con 1919 |
|------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|                              |                     | Miles de pesetas. |                     |
| Norte de España.             | 1.º abril 1920      | 60.823            | + 1.850             |
| Madrid, Zaragoza y Alicante. | 10 marzo            | 43.719            | + 2.361             |
| Asturias.                    | 7.116               | 371               |                     |
| Madrid-Caceres-Portugal.     | 31 marzo            | 2.402             | + 22                |
| Oeste de España.             | 31                  | 1.705             | + 39                |
| Sur de España.               | 20 febrero          | 1.180             | + 27                |
| M. C. y Z. y Orense-Vigo.    | 31 enero            | 603               | + 114               |

## Situación del Banco de Francia.

| 2 enero 1920      | 25 marzo          | 1 abril           |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Miles de francos. | Miles de francos. | Miles de francos. |
| 5.571.970         | 5.581.526         | 5.581.884         |
| 268.702           | 247.154           | 245.410           |
| 5.840.672         | 5.828.680         | 5.827.294         |
| 1.314.222         | 1.314.222         | 1.314.222         |
| 1.083.272         | 1.083.272         | 1.083.272         |
| 621.475           | 621.475           | 621.475           |
| 26.051.000        | 26.051.000        | 26.051.000        |
| 1.436.781         | 1.436.781         | 1.436.781         |
| 37.890.543        | 37.890.543        | 37.890.543        |
| 86.606            | 86.606            | 86.606            |
| 3.270.513         | 3.270.513         | 3.270.513         |

## Situación del Banco de Inglaterra.

| 7 enero 1920                | 17 marzo                    | 24 marzo                    |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Miles de libras esterlinas. | Miles de libras esterlinas. | Miles de libras esterlinas. |
| 10.262                      | 117.060                     | 115.269                     |
| 91.280                      | 118.270                     | 115.783                     |
| 10.382                      | 35.548                      | 33.086                      |
| 21.463                      | 18.419                      | 19.783                      |
| 137.296                     | 133.030                     | 117.737                     |
| 10.841                      | 42.059                      | 45.394                      |
| 10.282                      | 91.054                      | 91.142                      |
| 10.347                      | 101.171                     | 101.138                     |

## Situación del Banco de Alemania.

| 8 enero 1919     | 29 febrero       | 7 marzo          |
|------------------|------------------|------------------|
| Miles de marcos. | Miles de marcos. | Miles de marcos. |
| 2.260            | 1.091            | 1.001            |
| 25.972           | 38.935           | 40.254           |
| 154              | 241              | 231              |
| 22.607           | 41.034           | 41.649           |
| 11.870           | 12.142           | 13.353           |

## Colización de monedas de oro y metales preciosos.

| MONEDAS            | Madrid                  | BARCELONA       |
|--------------------|-------------------------|-----------------|
|                    | Banco de España.        | Banca privada.  |
| Alfonso XIII.      | 100 x 100               | 102 y 103 x 100 |
| Isabelino.         | 100                     | 104 y 100       |
| Onzas.             | 100                     | 102,50 y 104,50 |
| Francesas.         | 100                     | 101 y 102       |
| Libras esterlinas. | 20,20 pta.              | 25,50 y 26 pta. |
| Marcos.            | 5,18                    | 5,30            |
| METALES            |                         |                 |
| Oro en barras.     | 3.500 pesetas bilíneas. |                 |
| Plata.             | 190                     | 190             |

## BANCO MATRITENSE

Puerta del Sol, 13

Obligaciones hipotecarias de 50 pesetas al portador, rentando el 5 y medio por 100.

## Renta líquida anual de valores cotizados en la Bolsa de Madrid.

| VALORES                        | Colización. | Renta líquida %. |
|--------------------------------|-------------|------------------|
| Del Estado.                    |             |                  |
| Interior 4 %.                  | 74,05       | 4,31             |
| Idem id. cartepia.             | 74,05       | 4,32             |
| Exterior 4 %.                  | 64,40       | 4,71             |
| Amortizable 4 %.               | 67,10       | 3,87             |
| — 5 %.                         | 96,25       | 4,15             |
| — (1917).                      | 96,25       | 4,16             |
| Municipales.                   |             |                  |
| Empréstito 1898 5 %.           | 69,50       | 4,11             |
| Exprope. Interior 5 %.         | 93          | 5,21             |
| Enanche 4,50 %.                | 95          | 4,47             |
| Liquidación Deudas 4,50 %.     | 88          | 4,95             |
| Villa de Madrid 1914 5 %.      | 92,50       | 5,23             |
| — 1915                         | 92,25       | 5,21             |
| Exprope. Exterior.             |             |                  |
| Cédulas Bco. Hip. Esp. 4 %.    | 97          | 3,81             |
| Idem Canal Isabel II. 4 %.     | 108         | 4,45             |
| Idem Canal Isabel II. 4 %.     | 96,25       | 3,92             |
| Acciones.                      |             |                  |
| Banco de España.               | 530         | 4,71             |
| Hipotecario de España.         | 270         | 3,57             |
| Hispano-Americano.             | 298         | 3,36             |
| Español de Crédito.            | 147         | 4,52             |
| Arrendataria de Tabacos.       | 292         | 5,82             |
| Unión Española de Explosivos.  | 322         | 4,97             |
| Altos Hornos de Vizcaya.       | 265         | 4,12             |
| Unión Alcohólica Española.     | 107         | 7,12             |
| Ferrocarril M. Z. y A.         | 307         | 1,91             |
| del Norte.                     | 303         |                  |
| Obligaciones.                  |             |                  |
| Arucera Gral. % s/o.           | 83,50       | 4,51             |
| Idem estampilladas.            | 83,50       | 4,53             |
| Duro Feiguera 5 %.             | 100         | 4,78             |
| Ferrocarril Norte 4 % Canfranc | 77          | 4,90             |
| Idem M. Z. A. Arta 4 %.        | 96,50       | 4,91             |
| Idem id. serie B. 4,50 %.      | 84,50       | 5,02             |
| Idem id. serie B. 4,50 %.      | 64          | 6,01             |
| Id. Andaluces Robad. 4,50 %.   | 10          | 5,31             |
| Idem id. 1918. 5 %.            | 85,50       | 5,54             |
| Idem Banco España 4 %.         | 103,50      | 5,51             |
| Banco Banco España 4 %.        | 295         | 1,35             |
| — S. E. Const. Naval 4 %.      | 102,25      | 5,57             |

## Tipos del descuento bancario.

| Bancos de Estado. | Julio de 1914 | Abril de 1920 |
|-------------------|---------------|---------------|
|                   | Por 100.      | Por 100.      |
| España.           | 4 1/2         | 5             |
| Portugal.         | 5 1/2         | 5 1/2         |
| Francia.          | 3 1/2         | 6             |
| Inglaterra.       | 3             | 6             |
| Alemania.         | 4             | 5             |
| Italia.           | 5             | 5             |
| Suiza.            | 3 1/2         | 5             |
| Suecia.           | 5 1/2         | 7             |
| Noruega.          | 5             | 6             |
| Dinamarca.        | 6             | 6             |

Disponible